



La Familia,

el tejido de la vida 

MSc. Jeannette Vásquez Vargas

306.85

V335F

1° ed.

2025

Vásquez, Jeannette

La familia: el tejido de la vida. [recurso electrónico]

Jeannette Vásquez.---

Edición Patricia Gabriela Marroquín; Diagramación

Lic. Moisés Alberto Salazar Bermúdez; Diseño de cubierta: Arq. Nataly Monterroza

-- 1° ed.-- Santa Ana, El Salv. : Multidisciplinaria Editorial de la FMOcc - UES. 2025

1 recurso electrónico, <145p. ; 21 cm.>

Datos electrónicos: <1 archivo, pdf, 2.38 mb>.--

<https://repositorio.ues.edu.sv/collections/99a65bfe-689d-43ba-90ae-12e4d47c5cf4>

ISBN: 978-99983-937-0-7 <E - Book, pdf>

1.- Familia - aspectos sociales. 2.-Resiliencia <psicología>. 3.- Trabajo social con familias.

I. Título

BINA/jmh

MEd. Roberto Carlos Sigüenza Campos - Decano de la FMOcc - UES.

Mtro. Walter Fagoaga - Director del CIMU FMOcc - UES.

MEd. Patricia Gabriela Marroquín - Directora Multidisciplinaria Editorial.

La familia: el tejido de la vida. - Primera Edición

© Jeannette Vásquez.

© Multidisciplinaria Editorial de la FMOcc - UES, 2025

Edición: MEd. Patricia Marroquín.

Diagramación: Lic. Moisés Alberto Salazar Bermúdez.

Diseño de portada: Arq. Nataly Andrea Monterroza Landaverde.

ISBN: 978-99983-937-0-7 <E - Book, pdf>

Primera edición, 2025

Hecho el depósito legal

Multidisciplinaria Editorial de la FMOcc - UES

Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Av. Fray Felipe de Jesús Moraga Sur,

Santa Ana, El Salvador

editorial.occidente@ues.edu.sv

Reservados todos los derechos. Salvo excepción prevista por la ley, no se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos conlleva sanciones legales y puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

CONTENIDO

Prólogo	1
1. La Familia: historia, memoria y futuro	3
1.1. La familia, origen y evolución	4
1.2. Clasificación y tipologías de familia	7
1.3. Características de la familia	17
1.4. Genograma.....	20
1.5. Ciclo vital de la familia.....	25
1.6. Los límites en el ciclo familiar	35
1.7. Autoridad en la familia.....	38
2. La familia como espacio de transformacion	46
2.1. Necesidad, importancia y función de la familia	47
2.2. Papel de la familia en la sociedad	51
2.3. Dinámica, rol de las familias	53
2.4. Estrategias de cohesión y adaptabilidad FAMILIAR	56
2.5. La familia en contextos de crisis, resiliencia familiar ante las adversidades	63
3. Intervenciones sociales e influencia en la familia	70
3.1. Reflejo de la familia en la constitución a nivel internacional	71
3.2. Particularidades de la Familia en Panamá.....	74
3.3. Modelos de intervención con las familias	82
3.4. Impacto de la tecnología en la vida familiar en el siglo XXI.....	92
3.5. Técnicas del trabajador social en la atención a las familias.....	95
3.6. El trabajador social, su rol en el funcionamiento familiar y competencias necesarias.....	101
3.7. La ética, su impacto e importancia en la familia	109
3.8. Perspectivas de las familias y su impacto social.....	128
Bibliografía	131

Prólogo

Hablar, escribir e investigar de la familia es siempre retador y fascinante; constituye la esencia, la sabia y la amalgama de la vida, se traduce en infinitos lazos de afectos, de compromiso, entrega y también mucha responsabilidad. Comprometerse con el estudio de la familia es sin duda un acto de fe, un acto de amor y altruismo.

En la familia se construye la identidad de la persona, se protege su autonomía y es la base desde donde se proyecta en el ámbito social. Son los padres los primeros responsables de la educación de los niños, protegen su intimidad y promueven su desarrollo con base en los valores.

El primer aspecto fundamental para la vida, es saber cómo relacionarse con los demás; dentro de la familia se aprende a llevar una conducta social que permite a las personas desarrollar habilidades sociales para comunicarse de una manera asertiva. Desde este punto, empiezan a formarse criterios de pensamiento y puntos de vista.

El amor y el afecto son la base de una familia fuerte. Es esencial expresar el amor y la ternura hacia los miembros de la familia de manera regular; lo que crea un ambiente de seguridad emocional y fortalece los vínculos familiares. La comunicación abierta y honesta es crucial en una familia.

Por tanto, la familia tiene el papel fundamental de humanizar a este ser biológico y transformarlo en un ser social; integra en sí misma la cultura como una herencia social de una comunidad humana, de una sociedad, de una nación, transmitiéndolo, de forma gradual, a sus descendientes: sus hijos.

Por tanto, abordar desde la ciencia, desde la investigación y desde la ética estos aspectos, enmarcan el compromiso de la autora y la entrega con su labor docente. La obra que se presenta, recoge un análisis teórico importante sobre los aspectos distintivos de la familia y su evolución a lo largo de los años, su transformación e impacto, su esencia y necesidad de integración social, profundizando en el papel del trabajador social en ella, donde la resiliencia y compromiso son imprescindibles.

Se identifica desde el inicio la impronta de la autora, su experiencia docente e investigativa en temas de familia, develando su apasionamiento y necesidad de continuar aportando en estudios de familia, como apoyo a la docencia fundamentalmente, pero también como base para el trabajo social y el fortalecimiento académico de la universidad.

Otorgar la importancia que merece, necesita y reclama la familia en la sociedad actual, es un derecho ineludible y una necesidad impostergable.

Es por ello, tan importante la obra que se presenta, constituyendo una referencia obligada a estudiosos del tema, a padres, docentes, trabajadores sociales, trabajadores de la salud, de la atención al adulto mayor y a toda la sociedad.

Los invitamos a adentrarse en las líneas de este entrañable material, y a comprometerse con el amor y la responsabilidad de construir una familia cada vez más sólida para el bien nuestro y de la sociedad.

Como dijera Michael, J Fox: **la familia no es una cosa importante, LO ES TODO.**

Dra. C Máryuri García González

Profesora Titular – Investigadora.
Metodóloga Dirección de Postgrado.

Universidad de la Habana, (DPG-UH). Cuba.

maryuri@rect.uh.cu maryurigarciagonzalez@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-2734-6541>

1. La Familia:
historia, memoria y futuro





1.1. LA FAMILIA, ORIGEN Y EVOLUCIÓN

La familia es la «unidad básica de la sociedad» porque en ella, además de que tiene lugar la reproducción biológica, se transmiten de generación en generación el patrimonio de las personas, los bienes, los valores, las normas y las pautas culturales del lugar. Es el primer contacto con la sociedad, de ahí vienen las primeras enseñanzas y aprendizajes.

Es en este ámbito, donde se empieza a forjar el carácter y donde se inculcan modos de actuar y de pensar que más adelante se convertirán en hábitos o costumbres. La familia es la primera escuela de virtudes humanas sociales, que todas las sociedades necesitan; por medio de la familia se introduce en la sociedad civil a las personas. Por esta razón, es necesario que los padres consideren la importancia que tiene la familia en la formación de futuros ciudadanos. Vásquez, y Ferragut (2024).

La familia supone, en muchos casos, obligaciones y exigencias. A veces, no está claro quién sirve a quién ni quién obedece a quién, pero si algo sabemos es que una familia necesita del trabajo de unos para ayudar a otros. No en vano, el origen etimológico de la palabra familia hay que buscarlo en el latín “famulus”, un término que era utilizado en la Antigua Roma para designar a los sirvientes y esclavos. La palabra en latín familia significaba, el “patrimonio doméstico”.

Sin embargo, el término evolucionó hasta designar en castellano, a día de hoy, “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas” (DRAE). La Real Academia no hace alusión alguna a los afectos para pertenecer a una familia. Así, también puede ser “conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y a fines de un linaje” o, en su

cuarta acepción, más específicamente “hijos o descendencia”. Sin embargo, en la décima entrada del Diccionario de la Real Academia, pervive el sentido original de la palabra: “Conjunto de criados de alguien, aunque no vivan dentro de su casa”.

El concepto de familia ha ido sufriendo transformaciones conforme a los cambios en la sociedad según las costumbres, cultura, religión y el derecho de cada país. Una familia es un grupo de personas unidas por el parentesco. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción. La familia es la organización social más importante para el hombre: el pertenecer a una agrupación de este tipo es vital en el desarrollo psicológico y social del individuo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS): se refiere a la familia como el núcleo primario y fundamental encargado de satisfacer las necesidades básicas del individuo, especialmente de los hijos, quienes, debido a su dependencia, requieren un entorno que responda plenamente a sus carencias para asegurar un óptimo crecimiento y desarrollo. Es decir, la familia requiere satisfacción de necesidades. La familia desempeña un papel crucial en la vida de las personas, ya que es el primer entorno donde se desarrollan las relaciones humanas, se transmiten valores y se brinda apoyo emocional y social. Además, las familias son responsables de la educación y el cuidado de los niños, así como de la transmisión de tradiciones culturales y sociales.

En diferentes culturas y sociedades, el concepto de familia puede variar, pero su importancia como unidad básica de la sociedad es universal. El término “familia” proviene del latín “familia”, que se refería inicialmente al conjunto de personas que vivían bajo un mismo techo, incluyendo no solo a los miembros de la familia nuclear, sino también a los sirvientes y otros dependientes. La raíz de la palabra “familia” está relacionada con “famulus”, que significa “sirviente” o “esclavo”.

Con el tiempo, el significado de “familia” se ha ampliado y evolucionado para referirse más específicamente, a las relaciones de parentesco y a la unidad social compuesta por padres e hijos, así como a otros grupos relacionados por vínculos afectivos o legales. En la actualidad, el concepto de familia abarca una variedad de estructuras y configuraciones, reflejando la diversidad de las sociedades modernas.

Friedrich Engels es conocido por su obra “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”, pero en realidad no describe diferentes tipos de familias en ese texto. En su obra, Engels examina la evolución histórica de la familia y su relación con la propiedad privada y el estado, pero no clasifica los tipos de familias de manera específica.

En “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”, Engels analiza cómo la transición de la sociedad primitiva a la sociedad civilizada y la aparición de la propiedad privada influyeron en la estructura y las funciones de la familia. Examina la relación entre la monogamia, la propiedad privada y la opresión de la mujer, argumentando



Familia monogámica

que el surgimiento de la monogamia y la familia monógama estuvo relacionado con la consolidación de la propiedad privada y la desigualdad de género (Engels y Friedrich 1884).

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art. 16, 1948). La familia la constituyen las personas naturales unidas por el vínculo de parentesco o matrimonio. El parentesco puede ser de tres clases: por consanguinidad, por adopción o por afinidad (Código de la Familia, Panamá 1994).

En este reconocimiento que se hace, se entiende que la familia al estar conformada por el padre, la madre y su descendencia deben ser reconocidos y valorados con la Importancia que este vínculo

representa, en primer lugar, por los actores y quienes la conforma, y de igual manera deben recibir la misma consideración por parte del estado y de la sociedad, en el sentido que, la protección que debe recibir esta institución se relaciona en todo lo que debe ser derechos humanos y sobre todo de la familia en salud, educación, entre otros.

Desde una concepción tradicional, se puede observar que “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (Gómez y Villa, 2013, p.4). Por otra parte, Aspe (2006) conceptúa que “La familia, como realidad metafísica cuyo acto es el fin o perfección de la comunidad que conforma supone un desarrollo que ya no es competencia filosófica sino de análisis e indagación del científico familiar” (p. 34).

Posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma, la familia un valor. Como forma primaria de organización humana, como célula comunitaria existente en cualquier tipo de sociedad, es el primer grupo de referencia para cualquier ser humano. Por ello, se considera que todos los seres humanos, al vivir en sociedad y ser seres bio-psico-sociales, necesitan formar parte de una familia para protección de sus miembros, siempre buscando amor, solidaridad, respeto.

1.2. CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍAS DE FAMILIA

Durante mucho tiempo, se definió como familia al grupo de personas conformadas por una madre, un padre y los hijos e hijas que nacen a raíz de esta relación. Sin embargo, esta clasificación ha quedado desactualizada a los tiempos modernos, ya que actualmente existen varios modelos de familia. Hoy la familia se entiende ampliamente como el ámbito donde el individuo se siente cuidado, sin necesidad de tener vínculos o relación de parentesco directa.

La relación de parentesco se puede dar en diferentes niveles. Esto lleva a que no todas las personas que conforman una familia tengan la misma cercanía o tipo de relación. Por ejemplo: la familia nuclear es el grupo conformado por una pareja y sus hijos, mientras que la familia extensa incluye a los abuelos, los tíos, primos. La familia es un grupo social fundamental que se compone de individuos relacionados por lazos de parentesco, que pueden ser biológicos, adoptivos o legales. Las familias pueden variar en su estructura y composición, incluyendo familias nucleares (padres e hijos), familias extendidas (incluyendo abuelos, tíos, primos, etc.) y otros tipos de uniones, como parejas del mismo sexo o familias reconstituidas.

- 1. Familia primitiva o comunal:** Engels postula que, en las etapas más tempranas de la historia humana, existía una forma de familia en la que no existía la monogamia ni la propiedad privada. En esta familia primitiva, los lazos de parentesco se basaban en la descendencia matrilineal, es decir, se seguía la línea de la madre para determinar la pertenencia a un grupo familiar. La crianza de los hijos era responsabilidad colectiva de la comunidad y no había una estructura de propiedad individual.



Engels presenta una clasificación de las primeras formas de agrupamiento que son: la familia consanguínea, la familia punalúa, la familia sindiásmica, hasta llegar a la forma de familia monogámica que subsiste hasta nuestros días, y, cada una, se corresponde con diferentes momentos del desarrollo económico de la humanidad.



- 2. Familia consanguínea:** Engels describe una etapa posterior en la que surgió la familia consanguínea, marcada por la transición de la descendencia matrilineal a la patrilineal. En este tipo de familia, la filiación se establecía a través del linaje paterno y se comenzaba a reconocer la figura del padre como una figura importante. Sin embargo, aún no existía la monogamia y la crianza de los hijos seguía siendo una responsabilidad compartida por la comunidad.

3. **Monogamia:** Engels argumenta que, con el desarrollo de la propiedad privada y la división de clases, surgió la monogamia como forma dominante de familia. La monogamia implicaba la exclusividad sexual entre un hombre y una mujer, y se basaba en la institución del matrimonio. Engels, sociólogo, filósofo y revolucionario alemán, señala que es una forma de organización familiar es decir que esta forma de familia monógama surgió como resultado de la necesidad de transmitir la propiedad privada de manera hereditaria y proteger los derechos de herencia.

Otros autores consideran que la monogamia ha sido la base de la imposición de los roles de género y la degradación de la mujer en la sociedad.



Engels analiza la evolución de la familia a lo largo de la historia y su relación con la propiedad privada y la formación del Estado. Considera que la monogamia surge en una etapa posterior a la promiscuidad primitiva en la sociedad humana. Argumenta que, en las sociedades primitivas, las relaciones sexuales eran comunes y no existía la noción de paternidad individual. Sin embargo, con el desarrollo de la agricultura y la propiedad privada, surgió la necesidad de transmitir la propiedad de manera hereditaria. Esto llevó a la aparición de la monogamia, donde se estableció la idea de exclusividad sexual y la institución del matrimonio.

En su análisis, Engels critica la monogamia como una institución que perpetúa la opresión de la mujer y refuerza la desigualdad de género. Argumenta que la monogamia convierte a la mujer en propiedad del hombre y la somete a su autoridad. Además, sostiene que la monogamia es una forma de control social que garantiza la transmisión hereditaria de la propiedad y la consolidación de la familia como unidad económica (Engels, 1884).

Algunos referentes relevantes de “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado” que reflejan las ideas de Engels (1884) sobre la familia y la monogamia: Establece que la monogamia moderna no es la expresión de un orden social superior a la promiscuidad, sino la transición de una forma a otra, en la que la mujer pasa a ser el esclavo del hombre. Por otra parte, plantea que la monogamia no es un resultado de la evolución histórica, sino una institución artificial impuesta a la humanidad y en la familia monogámica, la mujer es privada de todo derecho, excluida de la propiedad y convertida en una mera servidora y compañera de placer del hombre.

La familia monogámica se ha tratado de una forma de lazo a otras familias para formar una unión económica y de poder para controlar un territorio más amplio. En la monogamia se tenía a la mujer como propiedad del hombre, al hombre se le tenía como el dominante el pilar y centro de control de la familia. En esta familia se forman relaciones para dejar un legado o linaje y pasar su herencia a los familiares consanguíneos. Sin embargo, a medida que ha pasado el tiempo esta familia se ha modificado, por ejemplo, a la mujer ya no se le trata como propiedad del hombre y solo para el uso doméstico de la casa y al hombre ya no se le denomina como el pilar y centro de la familia. Ya que la mujer puede ser independiente y puede aportar suministros económicos y demás igual que el hombre.

En tanto la herencia y el legado no se le heredarán a hijos consanguíneos sino también puede ser a personas afines, ya que esto pueden ser criados como hijos, pero hoy no comparten una unión consanguínea. Se ha podido mantener por decir que en esta familia por inicio se tiene que formar por un hombre y una mujer que puedan mantener y dar seguridad a los hijos, aunque ya existen muchas familias de diversos tipos esta se sigue manteniendo y puede tener algunos cambios a medida que pasa el tiempo.

La estructura familiar ha experimentado cambios significativos en el contexto del siglo XXI, impulsados por factores sociales, culturales, económicos y tecnológicos. A continuación, se analizan aspectos importantes de estas transformaciones, desde un análisis más contemporáneo, las tipologías de familia se organizan como se muestra a continuación:



- **Familias monoparentales:** conformadas por uno o más hijos y la madre o el padre. Este tipo de familia puede darse a raíz de una separación, de la decisión de ser padre o madre soltero/a o de haber enviudado. Por lo general, con el tiempo estas familias dan lugar a la nueva unión de los padres, formando así las familias ensambladas



Familia monoparental con la madre como figura principal

Este tipo de familia son aquellas encabezadas por un solo progenitor, ya sea por elección, divorcio, separación o fallecimiento. Este modelo es cada vez más común, especialmente en contextos urbanos. Existe una carga económica y emocional para el progenitor



Familia monoparental con el padre como figura principal

- **Familias biparentales:** conformadas por una pareja y su hijo o hijos. La unión de la pareja puede darse por vínculo sentimental sin necesidad de contraer matrimonio. Pueden ser heteroparentales (conformadas por parejas de distinto sexo y sus hijos) homoparentales (conformadas por parejas del mismo sexo y sus hijos).



Familia biparental

- **Familias ensambladas o reconstituidas:** conformadas por dos personas que se unen y una de ellas (o ambas) ya tiene hijos o hijas. Las familias ensambladas son dos familias monoparentales que, por medio de una relación sentimental de la pareja, se unen dando lugar a la conformación de una nueva familia.



Familia ensamblada

Estas familias surgen tras el divorcio o separación de los progenitores y la posterior formación de una nueva familia con hijos de uno o ambos miembros de la pareja. En esta fase se deben establecer nuevos roles.

- **Familias sin hijos:** este tipo de familia ha ganado visibilidad y aceptación modelo, a menudo elegido por decisión social. Es por decisión personal o por circunstancias externas como problemas de fertilidad, e internas por problemas económicos, de estudios y laborales.

- **Familia de acogida:** conformadas por menores que no son descendientes de los adultos, pero han sido acogidos legalmente por ellos de forma urgente, temporal o permanente. Son familias temporales que se encargan de ofrecer a menores en situación de necesidad el mejor entorno posible hasta que sean adoptados definitivamente o hasta que su familia biológica pueda ocuparse de ellos. El acogimiento puede ser de urgencia, de corta duración.



Familia de acogida

La familia es el único espacio donde reina la confianza, plenitud; es el refugio donde nos aceptan y festejan por los que somos, sin importar la condición económica, cultural, social, intelectual, religiosa o preferencia sexual. La familia cobija, apoya, ama y respeta.

Hasta inicios del Siglo XXI, se entendía por familia, según Quintero Velásquez (2007) y Benítez M. (2017), que define a la familia nuclear como aquella que está «constituida por el hombre, mujer y los hijos, unidos por lazos de consanguinidad; conviven bajo el mismo techo y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación». En la actualidad, el término se ha ido modificando, ahora el concepto no sólo se centra en los lazos consanguíneos, también por afinidad y adopción, por lo tanto, se integra por el grupo de personas con el que se siente protección, amor, estabilidad, entre otras muchas razones. Es importante tener claro los tipos de familia para así lograr identificar el cumplimiento de sus funciones en base a su tipología por ello, se profundiza en aspectos concernientes a la conceptualización y particularidades (Vásquez y Ferragut, 2024).

La creciente aceptación de diversas identidades y culturas ha dado lugar a una variedad de estructuras familiares, las cuales pueden clasificarse según diferentes criterios como la estructura, la composición y las relaciones. Aquí se presentan algunas clasificaciones comunes:

Según la estructura:

- **Familia nuclear o elemental:** compuesta por dos padres e hijos. Es la unidad

familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

- **Familia extensa o consanguínea:** incluye a otros parientes como abuelos, tíos y primos que viven juntos o mantienen una relación cercana. Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación, la cual incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.
- **Familia monoparental:** formada por un solo padre o madre y sus hijos. Es aquella que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último, da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges. Es aquella que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes.



Familia monoparental

Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último, da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.



Familia de madre soltera

- **La familia de madre soltera:** familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos. Generalmente es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos.
- **La familia de padres separados:** familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos, no son pareja, pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad o maternidad responsable.

- **Familia reconstituida o blended:** formada por parejas que tienen hijos de relaciones anteriores y conviven juntos permanente o temporalmente.

Según la composición:

- **Familia biológica:** compuesta por miembros relacionados genéticamente.
- **Familia adoptiva:** incluye a niños adoptados y sus padres adoptivos.
- **Familia de crianza:** donde los niños son cuidados por adultos que no son sus padres biológicos.
- **Familias interculturales:** formadas por miembros de diferentes culturas, etnias o nacionalidades. Estas familias aportan diversidad y riqueza cultural, aunque pueden enfrentarse a tensiones por diferencias de valores y tradiciones. Permite la promoción de la tolerancia y la interculturalidad en la crianza.

Según las relaciones:

- **Familia matriarcal:** la figura femenina (madre, abuela) tiene el papel predominante en la toma de decisiones.
- **Familia patriarcal:** el hombre (padre, abuelo) tiene el rol dominante.
- **Familia igualitaria:** donde ambos padres comparten responsabilidades y decisiones de manera equitativa.

Según el tipo de convivencia:

- **Familia cohabitada:** todos los miembros viven juntos en un mismo hogar.
- **Familia dispersa:** los miembros viven en diferentes lugares, pero mantienen vínculos afectivos.

Según la orientación sexual:

- **Familia heterosexual:** formada por parejas de diferente sexo.
- **Familia homosexual:** compuesta por parejas del mismo sexo, que pueden tener o no hijos.
- **Familias LGBTQ+:** incluyen parejas del mismo sexo con o sin hijos, familias con progenitores transgénero o no binarios, entre otras. Estas familias han logrado mayor reconocimiento legal y social en muchos países, aunque aún enfrentan discriminación en otros. Permite la visibilidad de este tipo de familias.

El siglo XXI ha sido testigo de cambios importantes en los roles tradicionales de género dentro de la familia; existiendo la redistribución de las responsabilidades domésticas. Las mujeres han ingresado de manera masiva al mercado laboral, lo que ha llevado a una mayor participación de los hombres en tareas domésticas y cuidado de los hijos, aunque estas responsabilidades siguen siendo desiguales en muchas regiones. En muchos hogares, las mujeres han asumido el papel principal en la provisión económica, rompiendo estereotipos históricos.

Estas clasificaciones reflejan la diversidad de las estructuras familiares en las sociedades contemporáneas, adaptándose a los cambios culturales y sociales. Las tipologías de familias reconocidas socialmente han evolucionado en los últimos años, incluyendo en la concepción de familia, aspectos que hasta el siglo XX eran tabú, incluso en muchas culturas lo siguen siendo. La familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continúa ejerciendo las funciones educativas, socializadora, afectivas, religiosas, protectoras, económica, espiritual- cultural, recreativas y reproductivas.



1.3. CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

Cada etapa en la familia tiene su caracterización y puede generar circunstancias difíciles. Tiene varias funciones, además de su función biológica y socializadora es la responsable de cuidar y criar a sus integrantes, pues está obligada a satisfacer las necesidades básicas de protección, compañía, alimento y cuidado de la salud de sus miembros.

Es el grupo social, en el que se estrechan una serie de lazos que han sido característicos en el transcurrir del tiempo y la historia; sin embargo, estas tienen características especiales, dependiendo de la época y contexto cultural. Dentro del grupo familiar, hay funciones y tareas que se desempeñan, entre las cuales se pueden mencionar: la comunicación y los objetivos comunes; siendo que estos juegan un papel trascendental para que la familia llegue a ser exitosa.

En este orden de ideas se puede afirmar lo que se entiende por familia; si se parte de la prehistoria, según Díaz et. al (2020), un jefe de «clan» más no de grupo familiar; actualmente se entiende por la familia a la célula principal, es donde se aprenden los valores y la práctica de estos constituyen la base para el desarrollo y progreso de la sociedad (Rodríguez, et al., 2014). La familia es considerada la unidad fundamental de la sociedad, donde se transmiten valores, normas sociales y culturales a través de generaciones. Es fundamental que funcione como espacio de contención, ayuda, comprensión y comunicación para el desarrollo del potencial y las habilidades de los miembros.

Entre estas características de la familia podemos señalar:

- Constituye la base de toda sociedad
- Es una estructura social universal que se encuentra en todos los tipos de culturas y sociedades; en cada una de ellas varía su forma o estructura, pero se mantienen las características importantes
- Generalmente surge por lazos sanguíneos, legales o emocionales
- Puede surgir a partir del matrimonio o la unión conyugal (en algunas sociedades es legal la poligamia)
- Posee bases de organización económica
- Los miembros comparten costumbres y tradiciones
- Se enfrenta a retos y dificultades
- Constituye la base de transmisión de educación y valores: los miembros comparten costumbres y tradiciones que suelen ser transmitidas de generación en generación. Sus miembros poseen el desafío de superar en conjunto retos y dificultades

Valores familiares

Los valores son cualidades, principios o virtudes que un individuo desarrolla y que son importantes para su crecimiento personal y social. Existe una serie de valores fundamentales que es importante que todas las familias transmitan a hijos e hijas para el desarrollo armónico de la familia y de la sociedad. Se dice que la familia es la base de toda sociedad, ya que dentro de ella los adultos educan y transmiten valores a los niños y niñas que la conforman. El entorno familiar influye notablemente en el desarrollo emocional y social de las personas, y puede motivar o condicionar a los miembros.

- **Afecto:** es la base de la armonía familiar. El amor y el afecto justifican y posibilitan el desarrollo de todos los demás valores. Consolidar un ambiente familiar de afecto depende de la capacidad de sus miembros para dar y recibir el amor del prójimo.
- **Comprensión:** implica ponerse en el lugar del otro para comprender su accionar y sus emociones. Es un valor importante para transmitir, ya que los niños aprenden las diferencias entre los demás y las aceptan.
- **Respeto por la individualidad:** implica respetar las decisiones y formas de actuar de los demás sin juzgarlas y teniendo en cuenta la libertad. Es un valor clave para toda relación humana. El respeto por las diferencias dentro de la familia crea un ambiente sano y desafiante.
- **Compromiso:** con el accionar de todos sus miembros ya que la convivencia armónica dentro de la estructura familiar depende de ese compromiso. Es importante que se tome conciencia sobre la importancia de colaborar con el bienestar familiar.
- **Responsabilidad:** las acciones personales pueden repercutir de manera negativa en el bienestar familiar. Ser responsable es actuar teniendo en consideración al otro.
- **Comunicación:** es la base de toda relación social, por lo tanto, es un valor clave dentro de la familia. Escuchar las opiniones ajenas, transmitir inquietudes y compartir experiencias resulta importante para mantener un equilibrio dentro de la familia y lograr que todos los miembros se sientan parte.
- **Justicia:** implica dar lo que corresponde a cada uno y es importante para que todos los integrantes de una familia se sientan parte de ella.
- **Tolerancia:** respetar las opiniones, ideas o acciones de los demás miembros de la familia, aunque no coincidan con las propias.
- **Honestidad:** utilizar la verdad en todo momento para desarrollar ambientes de comunicación, respeto y justicia. La honestidad es uno de los valores más importantes para crear lazos que se basen en la fidelidad y en la confianza.



1.4. GENOGRAMA

El genograma familiar es un método de evaluación y diagnóstico que representa de forma gráfica las características, relaciones personales, patologías y otros datos de un grupo familiar a lo largo del tiempo. Un genograma es una representación que muestra las relaciones familiares y su historia a lo largo del tiempo. Es una herramienta útil para comprender la estructura familiar, los patrones de comportamiento y las dinámicas interpersonales.

En la realización del diagnóstico familiar, los trabajadores sociales utilizan diferentes técnicas, destacando una en concreto: el genograma. Esta herramienta es una de las más utilizadas e importantes porque permite conocer de un solo vistazo las características, relaciones, núcleos de convivencia y enfermedades de un grupo familiar concreto. A continuación, se describen algunos elementos claves para crear un genograma:

Símbolos básicos:

- **Círculo:** representa a una mujer.
- **Cuadrado:** representa a un hombre.
- **Línea horizontal:** indica una unión o matrimonio.
- **Línea vertical:** conecta a los padres con sus hijos.
- **Línea punteada:** puede indicar una relación no formal o separación.
- **Tres líneas cercanas horizontal:** relación estrecha.

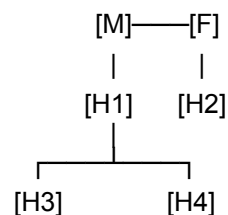
- **Dos líneas cercanas horizontal:** relación cercana.

Información adicional:

- Se pueden incluir fechas de nacimiento, matrimonios, divorcios y muertes.
- También se pueden anotar problemas de salud, patrones de comportamiento y dinámicas familiares (por ejemplo, conflictos, lealtades).

Ejemplo Simplificado de un Genograma

Aquí se muestra un ejemplo básico de cómo podría estructurarse un genograma:



En este ejemplo:

[M] y [F] son una pareja casada.

[H1] y [H2] son sus hijos.

[H3] y [H4] son los hijos de [H1]

Los trabajadores sociales no cuentan con un formato estándar para realizar un genograma familiar, así que cada uno sigue un guion básico con el objetivo de analizar y desentrañar hipótesis sobre cómo un problema clínico puede estar relacionado con el contexto familiar del sujeto. Otros términos que se refieren a genograma son también: diagrama familiar, familiograma, árbol genealógico, árbol familiar o 'pedegree humano'.

Pueden ser varias las razones que motivan a un trabajador social a tomar la decisión de realizar un genograma. Entre ellas, se encuentran:

- Esclarecer y definir el contexto familiar del paciente
- Restructurar los problemas presentes en los pacientes
- Lograr identificar pautas generacionales, biomédicas y psicosociales
- Elaborar hipótesis terapéuticas

El genograma tiene su origen gracias al trabajo del psiquiatra y profesor estadounidense Murray Bowen (1913-1990). El doctor defendió la importancia del genograma para el tipo de relaciones que cada persona desarrolla en su familia y el papel que ejerce dentro de la misma, así como su influencia en la autonomía emocional y en el comportamiento del individuo a la hora de establecer relaciones interpersonales en este grupo familiar. El diagrama o genograma familiar ha ido evolucionando con el paso del tiempo siendo una herramienta útil no solo para la psicología familiar, sino también para diferentes disciplinas dentro del ámbito sanitario y social.

Una vez detallada la definición, hay que resolver la siguiente duda: ¿cómo hacer un genograma? Lo primero que hay que tener en cuenta es la información que debe incluir esta técnica:

- Detallar los miembros de la familia y su género (abuelos, padres, hijos, primos...)
- Relaciones biológicas y legales entre ellos (si están casados, divorciados, etc.)
- Informar sobre núcleos de convivencia (por ejemplo, si viven bajo el mismo techo)
- Datos demográficos de los miembros (cuándo nacieron o si están muertos)
- Incluir un mínimo de tres generaciones
- Incorporar las enfermedades, patologías o problemas biológicos y psicosociales

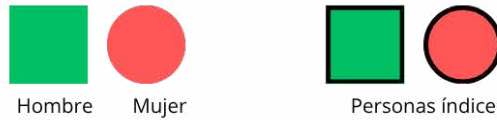
También puede incluirse otro tipo de información, siempre que se considere relevante para el diagnóstico del trabajador social, como por ejemplo lo relacionado con acontecimientos sociales (haber consumido drogas, haber sido encarcelado...).

Los símbolos son un elemento fundamental de la configuración de un genograma, ya que a partir de ellos cobra sentido. Aunque no hay una clasificación de símbolos general, pues depende en gran medida del autor que lo realice, sí se pueden detallar una serie de **símbolos comunes** que permite a los expertos interpretar el genograma sin problema.

¿DE QUÉ ESTA COMPUESTO UN GENOGRAMA?

Un genograma representa de forma gráfica información sobre una familia, sus características e interrelaciones de, al menos, tres generaciones.

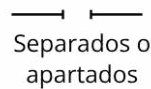
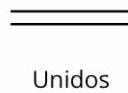
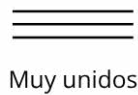
Símbolos básicos



Persona índice: conocido como paciente identificado o sintomático

En el genograma se incluye: nombres, edades, enfermedades y personas fallecidas y vivas.

Los nombres se ponen al lado del símbolo, la edad dentro, las enfermedades junto al nombre y los fallecidos se representan con un símbolo concreto.



Conexiones

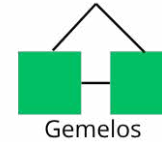
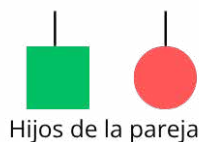
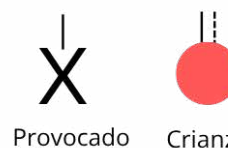
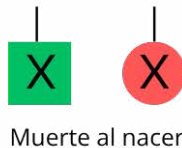
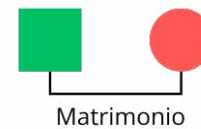
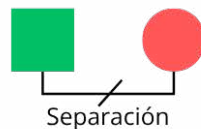


Figura 1: Composición de un genograma

El genograma representa una de las técnicas más utilizadas en el sector del trabajo social. Su importancia radica en que permite recoger, ordenar y presentar datos de una familia de forma gráfica, concisa y clara. Sirve principalmente para recopilar y evaluar información familiar relativa a la situación problemática que afronta la persona.

Otras técnicas diagnósticas son:

- Mapa de redes: corresponde al modelo ecológico. Refleja apoyos sociales existentes entre los miembros de una familia y se representa en forma de redes concéntricas, permite estudiar las redes sociales de cada miembro de la familia.
- Ecomapa: pertenece al modelo Ecológico Recoge información sobre la relación que establecen los miembros familiares con su contexto, es decir con los apoyos sociales disponibles para las familias. Se dibujan todos los elementos que rodean a la familia.
- Cronograma: es una técnica diagnóstica, perteneciente al modelo sistémico. A través de él, el especialista analiza los acontecimientos más relevantes del sistema familiar, que están ordenados cronológicamente. Esta técnica permite visualizar, anticipar y predecir la evolución de un caso.

El genograma también puede aportar luz al trabajo del mediador familiar, ya que este profesional usará la información recogida en esta herramienta para actuar y resolver conflictos en casos asociados al derecho de familia. El genograma le brindará un mayor conocimiento a este especialista sobre la situación familiar de las personas con las que trabaja, acompaña o lleva a cabo algún proceso de intervención.

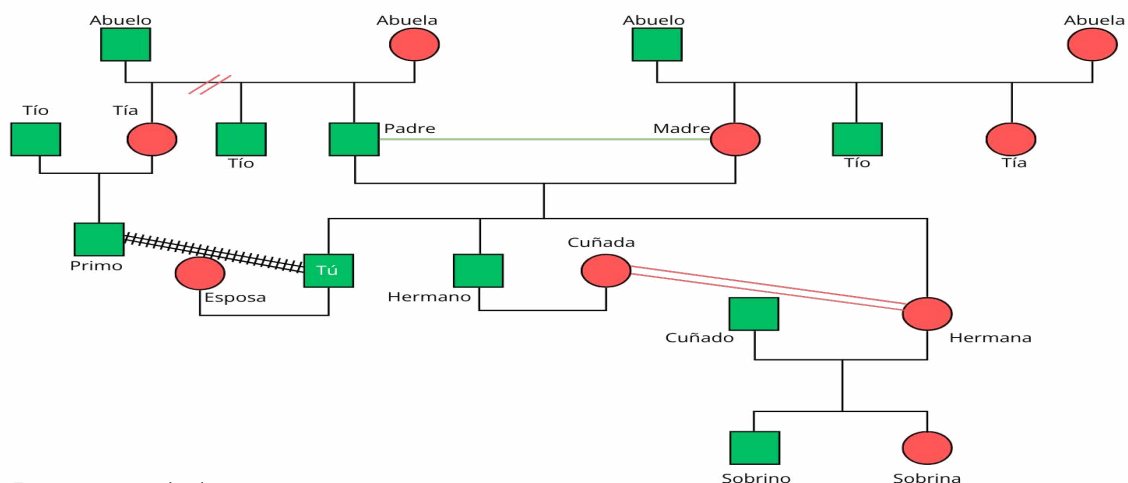


Figura 2: ejemplo de genograma.



1.5. CICLO VITAL DE LA FAMILIA

El ciclo vital de la familia (CVF) es la secuencia de estadios por los que atraviesa la familia desde su establecimiento hasta su disolución. Este ciclo está constituido por etapas de complejidad creciente a las que siguen otras de simplificación familiar; además, las características sociales y económicas varían desde su formación hasta su disolución. Según Rogers y Curtis (1980) se entiende por longitudinalidad el mantenimiento de una actitud responsable ante la salud individual, a lo largo de períodos prolongados, sin que esta atención tenga que relacionarse necesariamente con la presencia de una enfermedad.

La atención longitudinal centrada en la familia supone atenderla de forma continuada y a lo largo del tiempo, mediante la resolución de los problemas y propiciando acciones de prevención y promoción de la salud, para lo cual se utilizarán, junto con los recursos de atención médica tradicional, los correspondientes a la dinámica familiar y las interacciones humanas. La atención longitudinal se facilita cuando el médico conoce que la familia tiene una historia natural que la hace caminar por sucesivas etapas, durante las cuales sus miembros experimentan cambios y adoptan comportamientos que, de alguna manera, son previsibles, por atenerse a normas conductuales y sociales preestablecidas.

Cuando el ciclo vital de la familia se interrumpe o cuando la familia tiene dificultades para cumplir las tareas específicas que exige cada etapa, se producen situaciones que alteran la homeostasis familiar y que, si no se resuelven de forma satisfactoria, desembocarán en una crisis del sistema. (Prados, 2024). En el tránsito de una etapa del ciclo a otra, la familia se ajusta y reajusta. Estas transiciones requieren cambios de roles, tareas y conductas a las que no todas las familias pueden adaptarse. La inadaptación, cuando se mantiene, conduce a la crisis familiar.

En las familias, tres o cuatro generaciones deben de acomodarse simultáneamente a las transiciones del CVF, ya que lo que ocurre en una de ellas tiene efecto en las relaciones y las conductas de las otras, por el nexo común de las relaciones. Atendiendo a este criterio, se conceptualiza el ciclo familiar como una espiral en la que tienen lugar, al mismo tiempo, acontecimientos que afectan a distintas generaciones. De esta manera, mientras algunos miembros de la familia entran en la espiral, otros llevan cierto trecho recorrido y algunos están cada vez más cerca de la salida.

Las tipologías de familias, se refieren a la estructura externa, que está determinada por los sujetos que conforman la familia en función de sus lazos de filiación, parentesco, afinidad o afecto (López, 1998). Por su parte, el ciclo vital familiar, se refiere a una serie de momentos emocionales, intelectuales, sociales que viven las familias pasan por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso, según Touriño et.al (2010), se considera como un marco teórico que concibe a la familia un conjunto de personas que viajan juntos en el tiempo, además, permite precisar las tareas evolutivas y las posibles dificultades que puedan presentarse en un momento de desarrollo determinado, a ese viaje se le denomina ciclo vital de vida familiar.

El sistema familiar entraña importantes cambios psicosociales, también observables, y predecibles etapas, que van desde la formación de la pareja, el nacimiento de los hijos, los años escolares, adolescencia, el despegue de los hijos, la jubilación y la viudedad. Al igual que en el ciclo vital individual, cada fase viene caracterizada por la existencia de unas tareas que la familia debe realizar; y cada transición, cada paso de un estadio a otro, supone una vez más, cambio y, por tanto, en algunas ocasiones dificultades.

Las familias a lo largo de su existencia no son inmunes a los cambios sociales, y por lo tanto, no tienden a desarrollarse de manera lineal, con las mismas tareas durante su existencia, sino que por el contrario las cargas y las responsabilidades aumentan en algunas etapas del ciclo vital; por ejemplo, cuando nace un hijo, cuando se debe atender a familiares enfermos, cuando se produce una ruptura conyugal y en tantas otras situaciones propias de la vida en grupo, esto dado que, atraviesan un ciclo vital familiar (Touriño, et. al, 2010).

Por lo tanto, en cada fase de su existencia evidencia una serie de tareas evolutivas, que se dan, bien sea, por el desarrollo natural de cada individuo o por demanda del contexto sociocultural, las cuales son metabolizadas por la familia y permiten la transición de una fase a otra (Maganto, 2004; Touriño et.al, 2010), cada etapa, presenta fases y estadios que distinguen los eventos específicos de cada uno. Además, produce algunas circunstancias, en las cuales se debe actuar a nivel de promoción y prevención. Cada etapa puede presentar crisis, que requieren intervención.

El ciclo vital de la familia es un concepto que describe las etapas y transiciones que atraviesan las familias a lo largo del tiempo. Este ciclo incluye diferentes fases que

cada familia experimenta, desde la formación hasta la disolución, y puede influir en la dinámica familiar y en las relaciones entre sus miembros. El tránsito de las familias a lo largo del tiempo, ha dado origen al concepto de etapas del ciclo de vida familiar, que se refiere a las diversas fases por las que pueden pasar. Estas son la etapa del inicio de la familia, en las que empiezan a nacer los hijos, la de expansión, en las que aumenta el número de hijos, la de consolidación, en las que dejan de nacer los hijos y la de salida, en las que los hijos pasan a constituir hogares distintos.

Todas las familias durante su crecimiento pasan por diferentes etapas. A medida que transitan por este camino ocurren cambios que crean situaciones de crisis y tensión que movilizan a todos los miembros hacia el desarrollo de recursos, no solo de forma individual, sino de forma conjunta. Este proceso es conocido como ciclo vital, conformado por diversos momentos por los cuales van atravesando todos los miembros de la familia, quienes van a ir compartiendo una historia común.

Entre las Etapas del Ciclo Vital de la Familia, se encuentran:

1. **Formación de la pareja:** la cual se caracteriza por dos personas que se unen y establecen una relación de pareja; se inicia con el noviazgo y la decisión de vivir juntos o casarse; en esta etapa, las parejas establecen su relación y definen sus roles.
2. **Familia con hijos pequeños:** la llegada de los hijos cambia la dinámica familiar, los padres se enfrentan a desafíos relacionados con la crianza y el cuidado de los niños.
3. **Familia con hijos en edad escolar:** los niños comienzan a asistir a la escuela, lo que implica nuevas responsabilidades para los padres; esta etapa puede incluir el apoyo emocional y educativo a los hijos.
4. **Familia con adolescentes:** los hijos crecen, atraviesan la adolescencia, lo que puede generar conflictos y desafíos en la comunicación; los padres deben adaptarse a las necesidades cambiantes de sus hijos, lo que repercute en la dinámica familiar.
5. **Familia con hijos adultos:** los hijos se independizan y pueden formar sus propias familias; los padres pueden experimentar un vacío emocional (síndrome del nido vacío); lo que también impacta en la dinámica familiar y es necesario el apoyo emocional.
6. **Familia en la etapa de envejecimiento y/o jubilación:** los padres entran en una nueva fase de vida, donde pueden disfrutar de más tiempo libre. Esta etapa puede incluir el cuidado de los nietos o la adaptación a cambios físicos y emocionales; los padres enfrentan el envejecimiento y pueden lidiar con problemas de salud y la pérdida de seres queridos; es vital el apoyo emocional de la familia.

7. **Disolución o pérdida:** puede incluir el divorcio, separación o la muerte de uno de los miembros de la familia. Esta etapa requiere un proceso de duelo y adaptación a nuevas realidades, donde el apoyo familiar es clave.

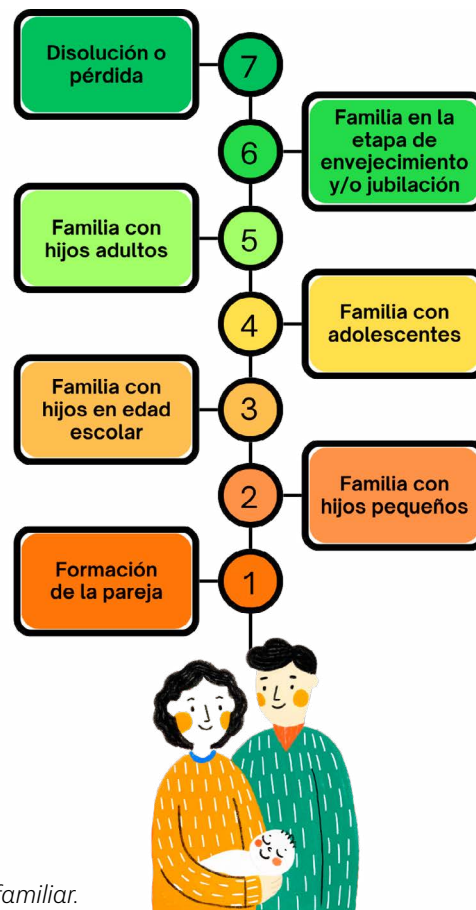


Figura 3: representación del ciclo vital familiar.

Como han señalado Carter y McGoldrick (1989), los cambios en las sociedades occidentales se han producido de forma muy acelerada en la última década, de manera que el descenso de la natalidad, la mayor longevidad, el acceso al trabajo de la mujer, la mayor frecuencia de divorcio y la permisividad de las parejas homosexuales han producido cambios en las familias que han modificado la evolución y los tiempos de las etapas del ciclo.

El ciclo de las familias se ha modificado a lo largo de la historia. Así, los modelos del ciclo se han establecido de acuerdo con la especificidad de cada época de la historia. El modelo básico de la familia nuclear se ha generalizado bastante y abarca sustancialmente una etapa de formación, otra de expansión, seguida de la de contracción y una final de disolución.

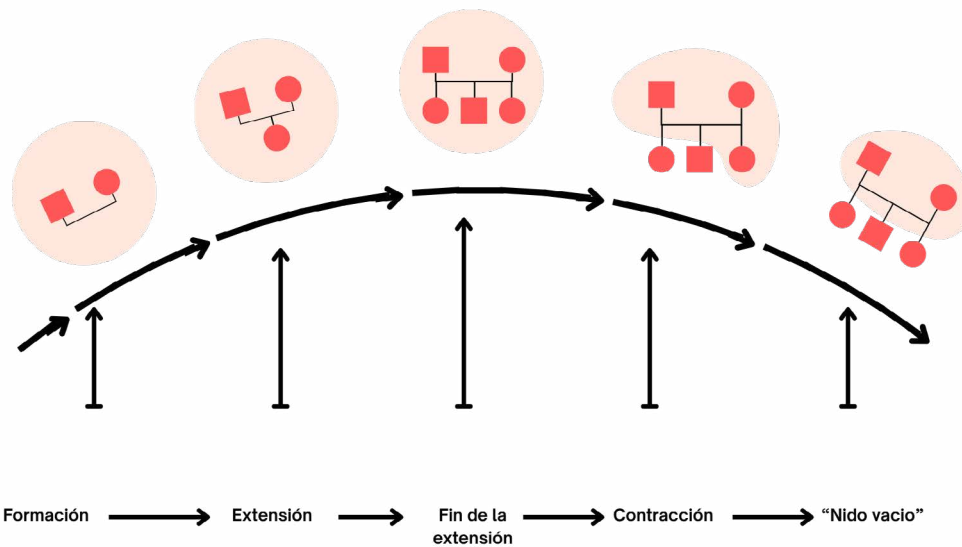


Figura 4: etapas del ciclo vital familiar

Se han propuesto diferentes modelos de CVF atendiendo a distintos criterios y utilizando distintos referentes para señalar el inicio de cada etapa.

Modelo de Duvall (1988)

El modelo propuesto por este autor es uno de los más conocidos y utilizados en sociología. Comienza la primera etapa en el «nido sin usar» o pareja sin hijos, y progresa hasta la cuarta fase, basándose en la carrera del hijo mayor según avanza su proceso de socialización. De nuevo se encuentra la pareja sola en la etapa de «nido vacío» y se llega a la VII fase, cuando el último hijo se emancipa del hogar, hasta que otro hecho social, la jubilación, marca la entrada en la fase de «familias ancianas» VIII, que termina con el fallecimiento de ambos esposos (Tabla 1)

Tabla 1: Ciclo vital familiar, según Duvall (1988)

No.	Etapas
I	Comienzo de la familia (nido sin usar)
II	Familia con hijos (el hijo mayor hasta 30 meses)
III	Familias con hijos pre escolares (el hijo mayor entre 30 meses y 6 años)
IV	Familias con hijos escolares (hijo mayor entre 6 y 13 años)
V	Familias con adolescentes (hijo mayor entre 13 y 20 años)
VI	Familias como "plataforma de colocación" (desde que se va el primer hijo hasta que lo hace el último)
VII	Familias maduras (desde el "nido vacío" hasta la jubilación)
VIII	Familias ancianas (desde la jubilación hasta el fallecimiento de ambos esposos)

Se presentan las ocho etapas del ciclo vital de la familia según Duvall, que detallan las transiciones y desafíos que atraviesan las familias a lo largo de su desarrollo:

Tabla 2: Etapa del ciclo vital familiar, descripción, tareas y desafíos

Etapa del Ciclo Vital Familiar	Descripción	Tareas y Desafíos Principales
1. Formación de la pareja	Esta etapa inicia con el matrimonio o convivencia, donde la pareja se establece como una unidad.	Ajuste entre las expectativas individuales, construcción de identidad compartida, y establecimiento de metas comunes.
2. Familias con hijos pequeños	La familia experimenta la llegada del primer hijo, lo que cambia las dinámicas de pareja y roles individuales.	Adaptación a la paternidad, distribución de roles y establecimiento de rutinas y normas para el cuidado infantil.
3. Familias con hijos en edad preescolar	En esta etapa, los hijos son pequeños (3-5 años), y la familia debe balancear las responsabilidades de cuidado y el trabajo.	Desarrollo de habilidades de crianza, socialización de los hijos y fomento de autonomía temprana.
4. Familias con hijos en edad escolar	Los hijos inician la escuela y se amplía el sistema social de la familia, con nuevas relaciones y rutinas.	Apoyo en el proceso educativo, manejo de influencias externas, y fortalecimiento de la identidad familiar.
5. Familias con hijos adolescentes	Los hijos adolescentes buscan mayor independencia y autonomía, desafiando a veces la autoridad familiar.	Fomento de la independencia, adaptación a los cambios en los roles y establecimiento de límites claros y flexibles.
6. Familias con hijos jóvenes adultos.	Los hijos dejan el hogar, ya sea por estudios, trabajo, o matrimonio, iniciando su propio ciclo vital.	Ajuste a la "nido vacío", redescubrimiento de la relación de pareja, y adaptación a nuevos roles familiares.
7. Familia en la etapa de retiro y jubilación	Los padres experimentan el envejecimiento, y los hijos han formado sus propias familias.	Ajuste a la jubilación, cambio en las dinámicas familiares y preparación para el envejecimiento.
8. Familia en etapa de vejez	Los miembros de la pareja están en la etapa final de su vida, y el de apoyo y la atención de los hijos se vuelve más necesaria.	Manejo de la salud, enfrentamiento a la pérdida de seres queridos, y establecimiento de redes de apoyo.

Modelo de la Organización Mundial de la Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) define un modelo dividido en 6 etapas. Se inicia con la formación en el momento del matrimonio y caracteriza las sucesivas etapas en función de fenómenos de incremento (extensión por el nacimiento de los hijos) o disminución de los componentes de la familia (contracción por emancipación de los hijos o fallecimiento del cónyuge). El modelo define bien los límites de las fases, con lo que facilita la clasificación de la familia, tanto desde el punto de vista clínico como demográfico (Tabla 3).

Tabla 3: Fases del modelo del ciclo vital familiar

I	Formación
II	Extensión
III	Extensión completa
IV	Contracción
V	Contracción completa
VI	Disolución

Modelo de la Organización Mundial de la Salud centrado en la mujer

La OMS propone otro ciclo vital de la familia propio de una sociedad con baja mortalidad y centrado en la mujer. En él se supone que la mujer va a estar presente no sólo en la formación por su hija de una nueva familia, sino también en la de la familia de su nieta, llegando a vivir hasta que su biznieta alcanza la edad escolar. Prevalece con este modelo la familia multi generacional que, desde el punto de vista histórico, se considera una rara excepción.

Modelo de Medalie

Prados (2007), propone un modelo dividido en seis etapas que tiene la ventaja de su aproximación a las peculiaridades de la atención individualizada y el inconveniente de no fijar claramente los límites de las etapas, dejándolas muy abiertas (Tabla 4).

Tabla 4: Modelo del ciclo vital familiar de Medalie

I	Novios y recién casados
II	La pareja que espera
III	Nacimiento del primer hijo
IV	La familia con adolescente
V	La edad madura
VI	La senectud y la viudez

La nueva clasificación del ciclo vital familiar

A la hora de optar por un modelo para estudiar y clasificar el CVF, se recomienda el de la OMS. Para hacerlo más operativo, se subdivide la etapa II según se tengan o no hijos adolescentes. La presencia de hijos en esta edad crítica plantea peculiares problemas en el funcionamiento familiar que deben tenerse en cuenta. La clasificación propuesta y utilizada desde 1994 queda establecida de la siguiente forma: una etapa de formación y dos de extensión, según el primer hijo tenga menos o más de 11 años, seguida de la etapa del final de la extensión, a la que se continúan la de contracción, final de la contracción y disolución.

Para realizar esta clasificación se ha tenido en cuenta que en la I y II fases, la transición de las etapas se centra en la posición del primer hijo, las fases III, IV y V se centran en el lugar que ocupa el último hijo en relación con la familia, y la VI fase, en el momento del fallecimiento de uno de los cónyuges. En la tabla 5 se expone el modelo completo de la OMS con las modificaciones incorporadas.

Tabla 5: Modelo de la OMS modificada por De la Revilla

No	Etapas	Desde	Hasta
I	Formación	Matrimonio	Nacimiento del primer hijo
IIA	Extensión	Nacimiento del primer hijo	El primer hijo tiene 11 años
IIB	Extensión	El primer hijo tiene 11 años	Nacimiento del último hijo
III	Final de la extensión	Nacimiento del último hijo	El primer hijo abandona el hogar
IV	Contracción	El primer hijo abandona el hogar	El último hijo abandona el hogar
V	Final de la contracción	El último hijo abandona el hogar	Muerte del primer cónyuge
VI	Disolución	Muerte del primer cónyuge (extinción)	Muerte del cónyuge superviviente

El ciclo vital familiar en la práctica cotidiana en atención primaria

El médico de familia, una vez que conoce la estructura familiar y se capacita para definir su tipología, debe de estar en condiciones de identificar el ciclo vital y clasificar las etapas en que se encuentra. El médico de familia es el único especialista que tiene la oportunidad de contemplar el paso sucesivo de las distintas etapas del CVF de sus pacientes y ocupa una inmejorable posición en la prevención, el asesoramiento, la potenciación de cambios conductuales y la prestación de ayuda en las crisis.

El ciclo vital de la familia y el uso del genograma son herramientas valiosas para comprender las dinámicas familiares. Estas herramientas permiten a los profesionales en campos como la psicología, la medicina, el trabajo social y la terapia familiar evaluar y abordar problemas familiares, así como planificar intervenciones adecuadas en cada etapa del ciclo vital.

Los cambios de conducta en relación con el ciclo vital familiar

Desde una perspectiva conductual y emocional, cada etapa del ciclo implica cambios, crisis de desarrollo, adaptaciones que afectan a la salud de sus miembros y a la función familiar. Por ello, es conveniente conocer el ciclo vital de los pacientes, ya que cada etapa ofrece situaciones características que están relacionadas con modificaciones estructurales (expansión o decrecimiento del tamaño de la familia), con nuevos y distintos roles y con cambios fundamentales de sus funciones que, si no son aceptados, pueden ocasionar crisis familiares.

Los trastornos en la familia surgen cuando el ciclo vital se ve perturbado en su evolución, se disloca o se interrumpe, pero de forma muy especial en las fases de transición de una etapa a otra, cuando las modificaciones estructurales y funcionales que acompañan a la transición dificultan el desarrollo de tareas y actividades familiares. Las perturbaciones que con más frecuencia afectan a la evaluación de cada etapa del ciclo son las siguientes:

- Familias de formación: cambios en el estatus, malas relaciones con las familias de origen.
- Familias en crecimiento: nacimiento de un hijo no deseado, nuevos nacimientos que modifican la situación de la familia, nacimiento de un disminuido psíquico o físico, comienzo del período escolar, adolescencia.
- Familias en contracción: choques entre diferentes generaciones, cambio de relación padre-hijo, «nido vacío», pérdida de uno de los cónyuges.

Desde una perspectiva conductual y emocional, cada etapa del ciclo implica cambios, crisis de desarrollo, adaptaciones que afectan a la salud de sus miembros y a la función familiar. A continuación, se plantean de forma sucinta, los cambios de desarrollo de las etapas del CVF.

Fase de formación

Cuando un hombre y una mujer acuerdan vivir juntos, cada uno aporta necesidades y esperanzas en este acuerdo. Forman un nuevo grupo primario que establece cambios en sus relaciones anteriores con padres, hermanos y amigos. En esta fase tiene lugar el ajuste matrimonial. La familia que espera el primer hijo se enfrenta a nuevos problemas, que tendrán características diferentes según sea o no deseado. La pareja deberá

adaptarse a la nueva situación, capacitándose para dar respuesta a problemas tales como el acondicionamiento de la vivienda, las modificaciones en las relaciones o los cambios físicos de la mujer, entre otros.

Fase de extensión

El nacimiento del primer hijo supone un cambio sustancial en la pareja, ya que la madre ocupará gran parte de su tiempo en atender al niño y tendrá que posponer proyectos personales y variar sus relaciones con los amigos, e incluso con su pareja. El padre deberá también cambiar sus hábitos y colaborar más activamente en las tareas domésticas y el cuidado del niño. A medida que el niño crece, y ya en la edad preescolar, comienza el desarrollo de su personalidad; en esta época el niño es un explorador sin límites. Más tarde, con la entrada del niño en la escuela, aumentan las influencias externas en la familia, que se expone a nuevos y diferentes sistemas de valores.

Cuando el hijo llega a la adolescencia surgen en la familia problemas derivados del desarrollo emocional del adolescente. Se produce una lucha por el control cuando este pretende mayores libertades y privilegios, y los padres buscan un equilibrio entre libertad y responsabilidad y dependencia e independencia.

Fase de contracción

Los hijos emprenden su propio camino al abandonar el hogar. La aprobación o no de la conducta de los hijos, la imposibilidad de influir en ellos, producen cambios en las relaciones familiares capaces de generar estrés.

Fases de final de la contracción y disolución

La etapa de «nido vacío» centra sus problemas en dos ámbitos: uno corresponde a la adaptación de la pareja a su nueva situación, en la que vuelve a estar sola como en sus comienzos, pero sin los estímulos de lucha de aquella época y con un progresivo oscurecimiento de sus expectativas futuras; el otro está relacionado con los problemas de la senectud.

La jubilación, que suele presentarse en esta etapa, conlleva pérdidas importantes, tales como disminución de ingresos, estatus social, compañeros y ocupación. Los cambios mentales y emocionales que acompañan a la senectud dan lugar a una excesiva demanda de atención y cuidados, a la par que generan desconfianza, desesperanza y una conciencia de inutilidad. Los fenómenos de envejecimiento con entorpecimiento de los sentidos y disminución de la capacidad física producen «barreras» que dificultan la vida en el propio hogar, en los medios de transporte, en el comercio, entre otros.

El Ciclo Vital Familiar, nos enfrenta a lo largo de nuestra vida a retos familiares, los cuales nos hacen adquirir o desarrollar nuevas habilidades, que nos servirán en un futuro para superar cambios y adversidades.



1.6. LOS LÍMITES EN EL CICLO FAMILIAR

Dentro del contexto del ciclo vital, los límites familiares son fundamentales para el funcionamiento saludable de la familia. Los límites se refieren a las reglas y normas que definen quiénes son los miembros de la familia, cómo interactúan entre sí y cómo se relacionan con el mundo exterior. Los límites en la familia son importantes para establecer un ambiente de seguridad y confianza, y para que los miembros de la familia se sientan protegidos.

Los límites pueden clasificarse en tres tipos: claros, difusos y rígidos, según Minuchin (2023):

Límites claros:

Definición: son límites bien definidos que establecen roles y expectativas claras dentro de la familia.

Características:

- Permiten la comunicación abierta y honesta.
- Fomentan la autonomía de los miembros, al tiempo que promueven el apoyo mutuo.
- Ayudan a prevenir conflictos al establecer expectativas claras.

Por ejemplo, en una familia con límites claros, los padres establecen reglas sobre el horario de llegada a casa para los adolescentes, y estos entienden las consecuencias si no cumplen con esas reglas. Estos límites son donde existe un equilibrio entre

las necesidades de los miembros de la familia a nivel individual y colectivo. Ver una familia sana es ver una familia con límites claros.

Límites difusos:

Definición: son límites poco claros o vagos que dificultan la identificación de roles y responsabilidades dentro de la familia.

Características:

- Puede haber confusión sobre quién toma decisiones o quién es responsable de qué.
- Los miembros pueden tener dificultades para establecer su identidad individual, lo que puede llevar a problemas de dependencia o falta de autonomía.
- La comunicación puede ser ineficaz, ya que no hay claridad sobre las expectativas.

Ejemplo: En una familia con límites difusos, los padres pueden ser demasiado permisivos, lo que lleva a que los hijos no respeten las reglas porque no están bien definidas.

Este tipo de límites los vemos en familias que son conocidas como “muégano” o familia aglutinada, donde la necesidad de uno de los miembros se puede percibir como de todo el sistema, así mismo no existe claridad con las normas dentro del sistema.

Límites rígidos:

Definición: son límites estrictos que impiden la comunicación abierta y limitan la flexibilidad en las relaciones familiares.

Características:

- Pueden generar aislamiento entre los miembros de la familia, ya que no se permite la expresión emocional ni la discusión abierta.
- Los roles son inflexibles, lo que puede llevar a conflictos y resentimientos.
- La falta de adaptabilidad puede dificultar la capacidad de la familia para enfrentar cambios o crisis.

Ejemplo: en una familia con límites rígidos, un padre puede imponer reglas estrictas sin permitir que los hijos expresen sus opiniones o sentimientos al respecto. Este tipo de límites, que no permite el contacto entre los miembros de la familia, lo que resulta en familias desligadas. En este tipo de familias existe mucha autonomía, pero falta de intimidad y preocupación por las situaciones de los miembros de la familia.

Importancia de los Límites en el ciclo vital familiar

A lo largo del ciclo vital de la familia, la naturaleza de los límites puede cambiar según las etapas y los desafíos que enfrenten:

- Durante la formación de la pareja, establecer límites claros es crucial para construir una base sólida.
- En la etapa de crianza, los límites deben ser adaptativos para permitir el crecimiento y desarrollo de los hijos.
- A medida que los hijos se convierten en adultos, puede ser necesario revisar y renegociar límites para fomentar relaciones más equitativas.

Un equilibrio adecuado entre límites claros, difusos y rígidos puede contribuir al bienestar familiar y facilitar una comunicación efectiva y relaciones saludables. Las familias que logran mantener límites saludables tienden a adaptarse mejor a los cambios a lo largo del ciclo vital. Se recomienda se puedan consensuar los límites, con firmeza, pero con amabilidad, ser flexible, evaluar el cumplimiento de los límites.



1.7. AUTORIDAD EN LA FAMILIA

El concepto de autoridad como el tipo de relación de poder e influencia que se establece entre dos o más personas mediante la cual uno de los agentes posee poder para modificar las formas de actuar o pensar de otras personas o seres, pudiendo la persona que la ejerce tomar decisiones que son obedecidas en mayor o menor medida y con mayor o menor grado de aceptación por parte de los demás.

La autoridad es un concepto fundamental en la psicología y la sociología, trabajo social que influye en la dinámica de las relaciones familiares y en la estructura de la sociedad en su conjunto. A lo largo de la historia, se han identificado diferentes tipos de autoridad que se manifiestan de manera diversa en distintos contextos.

También se refiere a la capacidad de los miembros de la familia, generalmente los padres o tutores, para influir en las decisiones y comportamientos de los demás, especialmente de los hijos, con el objetivo de mantener el orden, la convivencia y la socialización.

Cuando se reconocen los distintos enfoques de autoridad, podemos promover relaciones más equitativas, respetuosas y constructivas en todos los ámbitos de la vida.

En algunos ambientes familiares permanece la concepción tradicional de autoridad como la capacidad de ejercer poder y control sobre los otros, a veces de manera coercitiva, manipuladora y hasta violenta. La autoridad tradicional se basa en la herencia cultural y la transmisión de roles y normas a través de generaciones. En este tipo de autoridad, se enfatiza el respeto a la jerarquía y la obediencia a las figuras de autoridad establecidas por tradición, como los padres, abuelos o líderes comunitarios.

Sus características son:

- Transmitida de generación en generación.
- Énfasis en la obediencia y el respeto a la autoridad.
- Jerarquía claramente definida.

Salazar (2020) plantea que la autoridad en la familia ha evolucionado hacia formas más dialogadas y negociadas, en contraste con modelos tradicionales basados en la imposición.

En cuanto a los estilos de autoridad o estilos educativos parentales, se encuentra, según García y Restrepo (2016), que los estudios más representativos fueron realizados por Baumrind (1966, 1968, 1971, 1991), que estableció tres modelos de autoridad a partir de dos elementos, el control y las expresiones de afecto, que son el autoritario, el permisivo o el democrático. Este último se caracteriza por claras expresiones de afecto acompañadas de control parental; equilibrio entre control y afecto, promoviendo la autonomía del niño. El autoritario se define por un alto control y vigilancia parental pero pobre en expresión y calidez afectiva, y el permisivo se muestra con marcadas y fuertes expresiones de afecto, pero con un pobre control y supervisión parental (García et al, 2016).

Martínez-Licon, Infante y Medina (2016) agregan un cuarto estilo, el situacional, en donde no existen pautas de crianza, los límites, normas y control dependen del estado de ánimo de los padres, de su situación o estado de la relación marital. Álvarez (2010) refiere que este modelo también es llamado intermitente, y añade dos más: el sacrificante, que busca aceptación de los demás; y el delegante, que delega la crianza a otros parientes. La autoridad es necesaria para mantener la organización familiar. Esta ayuda a los hijos a desarrollar su autonomía, capacidades y moral. Además, contribuye a mantener la unidad familiar y a valorar la necesidad del respeto y obediencia.

Por tanto, la autoridad en el contexto familiar se refiere a la capacidad de los padres o tutores para guiar, tomar decisiones y establecer límites que beneficien el desarrollo y bienestar de sus miembros, particularmente de los niños.

Entre las necesidades de la autoridad en la familia, se encuentran:

1. **Estructura y límites:** la autoridad proporciona un marco claro dentro del cual los niños pueden desarrollarse de manera segura. Los límites ayudan a evitar comportamientos perjudiciales y a establecer normas sociales.
2. **Educación y formación:** es crucial para inculcar valores, disciplina y habilidades necesarias para que los hijos sean ciudadanos responsables.
3. **Seguridad emocional:** una figura de autoridad confiable aporta estabilidad y confianza a los niños, quienes necesitan orientación para afrontar los desafíos de la vida.

Por consiguiente, se expresan como impacto de la autoridad familiar

1. Positivo:

- Desarrollo emocional saludable: una autoridad equilibrada fomenta la autoestima y la independencia.
- Relaciones familiares sólidas: cuando se ejerce con amor y respeto, la autoridad refuerza los lazos familiares.

2. Negativo (si es excesiva o ausente):

- Autoritarismo: una autoridad opresiva puede causar rebeldía, ansiedad o resentimiento en los hijos.
- Ausencia de autoridad: la falta de límites puede generar desorden, inseguridad y dificultades para adaptarse socialmente.

El ejercicio de la autoridad en la familia tiene implicaciones directas en el tejido social:

1. **Impacto en la sociedad:** familias donde la autoridad se ejerce de manera saludable tienden a formar ciudadanos más responsables, empáticos y participativos.
2. **Cambios en los roles tradicionales:** con la evolución de las dinámicas familiares (por ejemplo, hogares monoparentales, roles compartidos), la autoridad también se redefine, promoviendo una colaboración más equitativa entre los miembros.
3. **Educación cívica:** las familias influyen en la percepción de la autoridad fuera del hogar, como en las instituciones escolares o gubernamentales, impactando la cohesión y el respeto social.

Por tanto, la autoridad en la familia es fundamental para el desarrollo personal y social. Sin embargo, su ejercicio debe estar balanceado con empatía, diálogo y adaptabilidad para responder a los cambios culturales y sociales.

La autoridad en las familias varía considerablemente entre culturas, ya que está profundamente influida por factores como la historia, las tradiciones, la religión, los valores sociales y las estructuras económicas de cada sociedad. Se muestran algunas diferencias culturales clave:

1. Familias colectivistas versus individualistas

- **Culturas colectivistas (como las de muchos países asiáticos, africanos y latinoamericanos):** la autoridad suele ser jerárquica y se respeta profundamente. Los padres, abuelos o figuras mayores tienen una posición destacada, y las decisiones suelen tomarse en función del beneficio del grupo familiar en su conjunto, no solo del individuo.

- **Culturas individualistas (como en Europa occidental y América del Norte):** la autoridad tiende a ser más democrática y compartida. Se enfatizan la autonomía y el desarrollo personal de los hijos, y la comunicación entre padres e hijos a menudo es más horizontal.

2. Rol de la religión y la tradición

En sociedades donde la religión juega un papel central (por ejemplo, en países de Oriente Medio o comunidades tradicionalmente católicas), la autoridad puede basarse en roles de género establecidos, con mayor poder de decisión atribuido a los padres varones. Sin embargo, esto está cambiando con la modernización y movimientos por la igualdad de género.

3. Urbanización y globalización

En áreas urbanas o contextos globalizados, las familias están adoptando prácticas más equitativas e informales. Por ejemplo, en ciudades grandes de países como India o Brasil, las dinámicas tradicionales de autoridad (padres estrictos, hijos obedientes) están dando paso a interacciones más dialogantes y colaborativas.

4. Sistemas familiares específicos

- Familias extendidas (común en culturas del sur de Asia, Medio Oriente y partes de África): la autoridad no se limita a los padres, sino que incluye a abuelos, tíos y otros miembros mayores. El respeto por la experiencia y la edad es fundamental.
- Familias nucleares (prevalentes en Occidente): la autoridad generalmente se concentra en los padres, pero con una dinámica más centrada en la negociación y el respeto mutuo.

5. Enfoques de crianza culturalmente específicos

- En países escandinavos, las políticas de bienestar social influyen en una autoridad más equitativa y basada en el respeto a los derechos del niño.
- En China, el concepto confuciano de “filial piety” (respeto y devoción a los padres) todavía guía muchos aspectos de la autoridad familiar.

Estas variaciones culturales muestran cómo las normas sociales, económicas y políticas moldean las dinámicas de autoridad dentro de las familias. Al final, no hay un enfoque único, y cada sistema refleja las prioridades y valores de su contexto.

El rol de los abuelos ha experimentado transformaciones significativas en la era moderna debido a factores como el aumento de la esperanza de vida, los cambios en la estructura familiar y la influencia de la tecnología. Aquí están los aspectos más destacados:

1. Mayor longevidad y salud

- Los abuelos viven más tiempo y, en muchos casos, gozan de mejor salud, lo que les permite desempeñar roles más activos en la vida de sus nietos, desde cuidadores hasta mentores.
- Esta longevidad también crea oportunidades para establecer relaciones más profundas y prolongadas con las generaciones más jóvenes.

2. Cambios en la estructura familiar

- Con el aumento de familias nucleares y monoparentales, los abuelos a menudo asumen un rol crucial como cuidadores secundarios o incluso principales, especialmente cuando ambos padres trabajan.
- En familias con inmigración o movilidad laboral, los abuelos pueden convertirse en figuras fundamentales en la transmisión de valores culturales y tradiciones.

3. Influencia de la tecnología

- Los abuelos están cada vez más involucrados en el uso de tecnología para mantenerse conectados con sus nietos, especialmente en familias separadas geográficamente. Videollamadas, mensajes y redes sociales juegan un papel importante.
- Al mismo tiempo, muchos nietos actúan como “mentores tecnológicos” para enseñar a los abuelos el uso de dispositivos digitales, fortaleciendo el vínculo intergeneracional.

4. Redefinición de roles tradicionales

- En contraste con épocas pasadas, los abuelos modernos tienden a participar más en actividades recreativas y educativas junto a sus nietos, como viajes o proyectos escolares, en lugar de limitarse a ser figuras disciplinarias.
- También hay una tendencia a respetar más la autonomía de los padres en la crianza, asumiendo roles de apoyo y consejo en lugar de imponer opiniones.

5. Abuelos en roles laborales y sociales

- Muchos abuelos modernos aún trabajan o participan en actividades comunitarias, lo que diversifica su contribución dentro y fuera del núcleo familiar.
- Esto les da una identidad más amplia, no solo como abuelos, sino también como ciudadanos activos.

6. Mayor diversidad en las familias modernas

- En familias con dinámicas más diversas, como familias LGBTQ+ o familias multiculturalmente integradas, los abuelos juegan roles únicos en la aceptación, apoyo y cohesión de estas nuevas estructuras.

En resumen, los abuelos de hoy ya no solo son guardianes de tradiciones, sino también puentes entre generaciones, adaptándose a un mundo en constante cambio. Son figuras de amor, sabiduría y apoyo, cuya influencia sigue evolucionando.

En Panamá, la autoridad familiar está influenciada por factores culturales, históricos y sociales propios de su contexto. Se caracteriza por un balance entre las tradiciones arraigadas en una sociedad predominantemente latina y los cambios modernos que redefinen los roles dentro del hogar. A continuación, se presenta un análisis sobre cómo funciona:

1. Influencia cultural y tradicional

- **Estructura jerárquica tradicional:** como en muchas culturas latinoamericanas, las familias panameñas tienden a ser jerárquicas, donde los padres, y en particular el padre, históricamente han ocupado una posición de autoridad central.
- **Rol de la madre:** en los últimos años, las madres han ganado un papel más igualitario en la toma de decisiones familiares, combinando la autoridad con una visión de cuidado y apoyo emocional.
- **Respeto a los mayores:** es común que los abuelos o miembros mayores de la familia tengan una influencia significativa y sean considerados figuras de respeto y consulta.

2. Rol económico y su impacto en la autoridad

- En hogares donde ambos padres trabajan, la autoridad suele compartirse de manera más equitativa, delegando responsabilidades a ambos por igual.
- En áreas rurales o de menor acceso económico, todavía prevalece un modelo más tradicional, en el que el padre asume la figura de proveedor principal y, por ende, de autoridad.

3. Cambios sociales y modernización

- **Impacto de la educación:** las familias modernas panameñas valoran la educación y fomentan dinámicas más participativas entre padres e hijos, donde los niños tienen voz en algunas decisiones.
- **Igualdad de género:** con los movimientos globales por la igualdad de género, cada vez más hogares están rompiendo con los patrones patriarcales, redefiniendo los roles de autoridad.

- **Influencia de las redes sociales y la globalización:** estas han traído una mayor exposición a diferentes modelos familiares, lo que fomenta cambios en la percepción de la autoridad.

4. Enfoque legal y social

- **Derechos de los niños:** Panamá tiene leyes que refuerzan los derechos de los menores, promoviendo un ejercicio de autoridad familiar basado en el diálogo y el respeto, en lugar de prácticas autoritarias o punitivas.
- **Apoyo institucional:** organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ofrecen programas para fortalecer las habilidades parentales, promoviendo dinámicas familiares más saludables.

La autoridad familiar en Panamá está en transición: si bien persisten aspectos tradicionales, los cambios sociales, económicos y educativos están promoviendo un modelo más equitativo, participativo y adaptado a las realidades modernas.

En Panamá, los abuelos desempeñan un papel fundamental dentro de la dinámica familiar, especialmente en el contexto de una cultura que valora profundamente los lazos familiares y el respeto intergeneracional. A continuación, una visión sobre su rol:

1. Transmisores de valores y tradiciones

Los abuelos en Panamá suelen ser los guardianes de las tradiciones culturales y familiares. Transmiten conocimientos sobre celebraciones locales, costumbres religiosas y valores éticos, ayudando a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones.

2. Cuidadores y apoyo en la crianza

- En muchas familias panameñas, especialmente aquellas donde los padres trabajan, los abuelos asumen un rol clave en el cuidado de los niños. Proveen apoyo constante y se convierten en figuras esenciales en el día a día de los menores.
- En áreas rurales o comunidades más tradicionales, los abuelos a menudo están directamente involucrados en la educación y el desarrollo de los niños, enseñándoles habilidades prácticas y valores familiares.

3. Mediadores en conflictos familiares

Gracias a su experiencia y sabiduría, los abuelos suelen actuar como mediadores en conflictos entre padres e hijos, promoviendo la armonía en el hogar. Su perspectiva es invaluable para resolver tensiones y ofrecer consejos equilibrados.

4. Influencia emocional

Los abuelos brindan un apoyo emocional importante a los niños y jóvenes, sirviendo como fuentes de amor incondicional y orientación en momentos difíciles. En Panamá, esta conexión emocional fortalece los lazos familiares y la estabilidad emocional de los nietos.

5. Educación cultural y social

Además de los valores familiares, los abuelos panameños enseñan a los nietos sobre la historia, la música y los aspectos culturales de su país. Fomentan el respeto por la diversidad y las raíces panameñas, inspirando orgullo cultural.

6. Transformaciones en la era moderna

Con el auge de la tecnología y los cambios sociales, los abuelos en Panamá están adaptándose a nuevas dinámicas:

- **Conexión tecnológica:** muchos abuelos se están familiarizando con herramientas digitales para mantenerse cerca de sus nietos en familias separadas geográficamente.
- **Participación más activa:** algunos abuelos modernos participan en actividades recreativas y educativas de los niños, como excursiones escolares o eventos deportivos.

El rol de los abuelos en Panamá es integral y multifacético, evolucionando para adaptarse a las necesidades modernas mientras conservan su influencia en la vida familiar.

La autoridad familiar en Panamá refleja una mezcla de tradiciones culturales arraigadas y cambios modernos que afectan la estructura y dinámica familiar. Ser coherentes para que los niños puedan conocer las consecuencias de cumplir o no las normas del hogar. Las reacciones del padre/madre han de estar siempre dentro de una misma línea ante los mismos hechos. Ejercer la autoridad es enseñar valores positivos. Es enseñar a madurar a nuestros hijos en la responsabilidad. La autoridad es la fuerza para sostener y acrecentar. Los padres de familia tienen la responsabilidad de «sostener y acrecentar» a sus hijos, por lo que esta autoridad paterna requiere estar al servicio de los hijos; no es un privilegio de los padres sobre los hijos.

2. La familia como espacio de transformación





2.1. NECESIDAD, IMPORTANCIA Y FUNCIÓN DE LA FAMILIA

La familia desempeña un papel fundamental en la vida de las personas y en la sociedad en general. Aquí se presentan algunas de las razones por las cuales la familia es tan importante:

Apoyo emocional: la familia proporciona un sistema de apoyo que ayuda a sus miembros a enfrentar desafíos y dificultades. El amor y el apoyo incondicional fomentan la resiliencia emocional.

Socialización: la familia es el primer lugar donde los individuos aprenden normas, valores y comportamientos sociales. A través de la interacción familiar, se desarrollan habilidades sociales y se forman identidades.

Desarrollo personal: la familia contribuye al desarrollo integral de sus miembros, proporcionando educación, valores y oportunidades para crecer y aprender.

Seguridad y protección: la familia ofrece un entorno seguro y protector, donde los individuos pueden sentirse a salvo física y emocionalmente.

Transmisión cultural: las familias son responsables de transmitir tradiciones, costumbres y creencias de una generación a otra, preservando así la identidad cultural.

Salud física y mental: un entorno familiar positivo puede contribuir a una mejor salud física y mental. Las relaciones familiares saludables están asociadas con menores niveles de estrés y ansiedad.

Fomento de la responsabilidad: la dinámica familiar enseña a los individuos sobre la responsabilidad, ya sea en el cuidado de otros o en la gestión de recursos compartidos.

Red de apoyo social: las familias suelen ser el primer círculo social de apoyo, proporcionando conexiones que pueden ser útiles en momentos de necesidad.

Base para relaciones futuras: las experiencias familiares influyen en cómo las personas establecen y mantienen relaciones en su vida adulta, afectando sus interacciones con amigos, parejas y colegas.

La familia, su valor, su función y su misión dentro de las sociedades, es clara e incontestable. En ella se da la renovación generacional que permite la preservación de las naciones, la generación y creación de riqueza, el aumento de la productividad, el desarrollo de las instituciones políticas, sociales, etc. Por tanto, la familia es esencial no solo para el bienestar individual, sino también para el desarrollo y la cohesión de la sociedad en su conjunto. La familia es el lugar donde aprendemos y empezamos a amar y a ser amados. La necesidad de la familia es fundamental en la vida de las personas y se puede entender desde diversas perspectivas. Algunas de las principales razones por las cuales la familia es necesaria, se reflejan en:

Apoyo emocional: la familia proporciona un espacio seguro donde los individuos pueden expresar sus emociones, compartir sus preocupaciones y recibir apoyo incondicional en momentos difíciles.

Sentido de pertenencia: la familia crea un sentido de identidad y pertenencia. Saber que se tiene un grupo de personas que se cuidan mutuamente ayuda a fortalecer la autoestima y la seguridad personal.

Educación y socialización: desde la infancia, la familia es el primer agente de socialización. Enseña valores, normas y comportamientos que son esenciales para interactuar con el mundo exterior.

Protección y seguridad: la familia actúa como una red de protección, ofreciendo un entorno seguro donde los individuos pueden crecer y desarrollarse sin miedo a amenazas externas.

Desarrollo de habilidades: las interacciones familiares fomentan el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y prácticas, que son cruciales para la vida diaria.

Estabilidad económica: las familias suelen compartir recursos económicos, lo que puede proporcionar una mayor estabilidad financiera y facilitar el acceso a oportunidades.

Transmisión de cultura y tradiciones: la familia es clave en la transmisión de tradiciones, costumbres y creencias, lo que ayuda mantener viva la cultura y la identidad familiar de una forma equilibrada.

Modelo de relaciones: las experiencias familiares influyen en cómo las personas establecen relaciones en su vida adulta, afectando su capacidad para formar vínculos saludables con amigos, parejas y colegas.

En la familia se hace realidad la capacidad de darse como persona irremplazable y de ser recibido como tal. En la familia se vale no por lo que se tiene o se ha hecho, sino simplemente por lo que se es. De la familia surge la experiencia vital que permite actitudes de acogida, no discriminación aceptación de la diferencia y tolerancia, conductas fundamentales en la sociedad. Familias destruidas generan sociedades frustradas e intolerantes. Es por ello que la familia es la base fundamental para implementar políticas públicas, que permitan generar acciones que impulsan y desarrollan a la sociedad.

Los Estados que trabajan por fortalecer la familia, son los más beneficiados con sociedades fuertes y robustas compuestas por ciudadanos con sentido profundo de pertenencia, responsabilidad hacia algo y alguien, es decir con solidaridad. La familia debe ocupar el lugar fundamental en toda sociedad, ya que su fortaleza y vitalidad son decisivas en el desarrollo. Garantizar los derechos de la familia y protegerla es un imperativo esencial so pena de la destrucción del tejido social que generara la desaparición de los países en donde esto sucede.

Además, la familia en la sociedad tiene importantes tareas, que guardan relación directa con la preservación de la vida humana, sus funciones básicas son:

- **Función biológica:** consiste en procrear o traer hijos al mundo para asegurar la continuidad de la especie humana.
- **Función psicológica:** es la habilidad de la familia para apoyar situaciones de crisis y tensiones facilitando una seguridad afectiva en sus miembros.
- **Función educativa:** la familia juega un rol muy importante y esencial pues tempranamente se socializa a los niños en cuanto a sentimientos, normas, hábitos, valores, patrones de comportamiento, habilidades y destrezas para actuar en sociedad. Por la imitación, los niños y las niñas copian sin mayor esfuerzo los comportamientos de las personas adultas, que, por ser importantes para ellos y ellas, actúan como sus modelos o centros de referencia tal misión es primordial en la formación de la personalidad de los niños y niñas especialmente en sus primeros años de vida y se prolonga durante toda la vida en un proceso de doble vía, porque también los padres se enriquecen personalmente.
- **Función económica:** esta función consiste en satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, salud, educación y recreación de los miembros de la familia; permitiéndoles una vida decorosa, la función económica contribuirá al bienestar familiar.

- **Función afectiva:** en el seno de la familia, experimentamos y expresamos sentimientos de amor, afecto y ternura muy profundos, emociones que permiten establecer y mantener relaciones armoniosas gratas con los miembros de la familia e influye en el afianzamiento de la autoconfianza, autoestima, y sentimiento de realización personal. Se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.
- **Función recreativa:** la recreación forma parte de la vida familiar. Los niños y las niñas hacen de sus juegos parte de su labor cotidiana, posteriormente las actividades recreativas de la familia le darán descanso, estabilidad y equilibrio.
- **Función social:** es donde se aprende a compartir le da seguridad al individuo y le ayuda a forjar la identidad.
- **Función ecológica:** la familia proporciona a sus miembros una visión clara y precisa de la conciencia planetaria y el cuidado que se debe tener a través de la interacción entre sus miembros y el entorno.
- **Función del mantenimiento de la salud física:** de los miembros de la familia es principalmente preventiva, consiste en observar un estilo de vida saludable, abandonar los malos hábitos, el descanso activo, dominar las habilidades de higiene, realizar actividades recreativas. Los miembros de la familia deben tener información sobre problemas de salud, contactar oportunamente con los trabajadores de salud para recibir asesoramiento y ayuda, y cumplir con sus citas.

En tal sentido, se puede señalar que el cumplimiento de esas funciones en las familias, garantiza la continuidad de este grupo primordial para la sociedad; es en el seno familiar donde se aprende desde niños distintos hábitos, costumbres y prioridades, los que, en transcurso de la vida, hacen que cada individuo se comporte o reaccione de una forma o de otra, ante una situación determinada.

Es la familia la que te enseña a expresarte, es la que te brinda una línea de pensamiento, de razonamiento y es la que te contiene cuando estás ante una encrucijada o algún problema. Se precisa favorecer en este escenario, desde los criterios de Lazo, García y Fernández (2017), las relaciones interpersonales y la convivencia en los diferentes espacios, e influir significativamente en el desarrollo personal, social, profesional, a través de acciones que tomen en cuenta sus necesidades individuales y potencialidades, considerando, además, las del grupo en el que se insertan y las del contexto.



2.2. PAPEL DE LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD

El entorno familiar influye notablemente en el desarrollo emocional y social. La familia es esencial para ser y permanecer la humanidad en el tiempo. El derecho a la familia es uno de los derechos humanos fundamentales. La familia es considerada el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, allí el individuo establece sus primeros contactos sociales y culturales: los primeros aprendizajes (caminar, hablar, relacionarse con los otros) comienzan en el hogar. La familia es la base de toda sociedad, ya que dentro de ella los adultos educan y transmiten valores a los niños y niñas que la conforman. El entorno familiar influye notablemente en el desarrollo emocional y social de las personas, y puede motivar o condicionar a los miembros.

La inteligencia emocional adquirida, los sueños y miedos provienen del impacto del entorno familiar en el individuo. Los ambientes familiares violentos y problemáticos suelen influir negativamente en el desarrollo personal y social de las personas. Independientemente de la forma o estructura que tenga cada familia, es fundamental que funcione como espacio de contención, ayuda, comprensión y comunicación para el desarrollo del potencial y las habilidades de los miembros.

La familia no solo satisface necesidades básicas, sino que también juega un papel crucial en el desarrollo emocional, social y cultural de los individuos. Su importancia se extiende a lo largo de toda la vida, proporcionando un fundamento sobre el cual se construyen otras relaciones y experiencias. La familia tiene como finalidad perpetuar la especie humana a través de la transmisión de valores, tradiciones y costumbres, para que las personas puedan integrarse adecuadamente en la sociedad.

La finalidad es garantizar la socialización de sus miembros, el clima emocional apropiado, que promueva una sociedad justa, equilibrada basada en la paz y el desarrollo social. El estudio de las emociones se ha convertido en uno de los principales objetivos de investigación en diferentes ámbitos científicos, dentro de los cuales resalta el escenario educativo, según criterios de Gómez y García (2022). Las emociones como recursos vitales favorecen los procesos cognitivos y volitivos, y como entes mediadores de la relación del ser humano con su entorno, las cuales adquieren un significado particular en cada espacio de socialización; pues, las emociones reflejan la relación que existe en las necesidades y las motivaciones, los deseos y aspiraciones del ser humano.



2.3. DINÁMICA, ROL DE LAS FAMILIAS

La dinámica familiar se refiere a las interacciones y patrones de comportamiento que se establecen entre los miembros de una familia. Estas dinámicas son fundamentales para entender cómo funciona una familia, cómo se comunican sus miembros, cómo resuelven conflictos y cómo se apoyan mutuamente. A continuación, se describen algunos aspectos claves de la dinámica familiar:

Componentes de la dinámica familiar:

1. Roles familiares:

Cada miembro de la familia suele asumir un rol específico (por ejemplo, el cuidador, el mediador, el rebelde, el proveedor). Estos roles pueden ser formales o informales y afectan las interacciones familiares.

2. Comunicación:

La forma en que los miembros de la familia se comunican es crucial. La comunicación puede ser abierta y honesta o, por el contrario, puede estar llena de malentendidos y conflictos. La comunicación no verbal (gestos, tono de voz) también juega un papel importante.

3. Normas y valores:

Las familias suelen tener normas y valores que guían el comportamiento de sus miembros. Estas normas pueden incluir expectativas sobre la educación, el trabajo, las relaciones y la resolución de conflictos.

4. Estructura familiar:

La composición de la familia (nuclear, extendida, monoparental, etc.) influye en su dinámica. Por ejemplo, las familias extensas pueden tener diferentes interacciones en comparación con las familias nucleares.

5. Patrones de interacción:

Las familias desarrollan patrones de interacción que pueden ser saludables o disfuncionales. Por ejemplo, algunas familias pueden tener un patrón de apoyo mutuo, mientras que otras pueden caer en ciclos de conflicto.

6. Crisis y adaptación:

Las familias enfrentan crisis (como enfermedades, pérdidas o cambios en la estructura familiar) que pueden afectar su dinámica. La capacidad de adaptarse a estas crisis es crucial para la salud familiar.

Tipos de dinámicas familiares:

1. Dinámica positiva:

Caracterizada por la comunicación abierta, el apoyo emocional, el respeto mutuo y la resolución constructiva de conflictos. Los miembros se sienten valorados y escuchados.

2. Dinámica negativa:

Puede incluir la falta de comunicación, el conflicto constante, la crítica destructiva y la falta de apoyo. Los miembros pueden sentirse aislados o no valorados.

3. Dinámica coercitiva:

Implica el uso de amenazas o castigos para controlar el comportamiento de los demás. Puede llevar a un ambiente de miedo, tristeza y resentimiento.

4. Dinámica colaborativa:

Los miembros trabajan juntos para resolver problemas y tomar decisiones. Fomenta un sentido de pertenencia y unidad.

Impacto en el desarrollo

La dinámica familiar tiene un impacto significativo en el desarrollo social, emocional y psicológico de los individuos. Un entorno familiar saludable puede fomentar la autoestima, la resiliencia y habilidades sociales. Por otro lado, una dinámica familiar disfuncional puede contribuir a problemas como ansiedad, depresión y dificultades en las relaciones interpersonales. Una familia nutricia es el grupo social en el que cualquier

ser humano encuentra amor, comprensión y apoyo, sean cuales sean las circunstancias exteriores. Llueva o truene, las familias nutricias aportan a sus miembros. Cuando no se dan estos elementos se constituye en familia conflictiva

El funcionamiento familiar se refiere a la manera en que una familia opera en su conjunto, incluyendo cómo se comunican, toman decisiones, resuelven conflictos y apoyan a sus miembros. Este funcionamiento puede ser influenciado por diversos factores, como la estructura familiar, las dinámicas interpersonales y el contexto social y cultural en el que se encuentra la familia.

El funcionamiento familiar es un aspecto integral del bienestar de sus miembros. Familias que operan de manera efectiva tienden a experimentar menos conflictos, mayor satisfacción emocional y un ambiente más positivo. Fomentar una comunicación abierta, establecer normas claras y ofrecer apoyo emocional son claves para mejorar el funcionamiento familiar. Además, ser flexible ante los cambios y mantener relaciones saludables tanto dentro como fuera del núcleo familiar contribuye al fortalecimiento del sistema familiar en su conjunto.



2.4. ESTRATEGIAS DE COHESIÓN Y ADAPTABILIDAD FAMILIAR

El funcionamiento familiar se refiere a cómo interactúan los miembros de una familia entre sí y cómo se organizan para satisfacer sus necesidades emocionales, sociales y prácticas. Este concepto abarca una variedad de dinámicas y procesos que determinan la salud y el bienestar de la familia en su conjunto.

Aquí hay algunos aspectos esenciales del funcionamiento familiar:

1. Comunicación

- **Estilo de comunicación:** La forma en que los miembros de la familia se comunican es fundamental. La comunicación abierta y honesta promueve un ambiente de confianza.
- **Escucha activa:** Escuchar atentamente a los demás y validar sus sentimientos es esencial para una buena comunicación.
- **Resolución de conflictos:** Las familias efectivas tienen estrategias para abordar y resolver conflictos de manera constructiva.

2. Roles familiares

- **Definición de roles:** Cada miembro puede asumir roles específicos (por ejemplo, cuidador, proveedor, mediador), que influyen en la dinámica familiar.
- **Flexibilidad:** La capacidad de adaptarse a cambios en los roles según las circunstancias es importante para el funcionamiento saludable.

3. Normas y valores

- **Establecimiento de normas:** Las normas familiares guían el comportamiento y las expectativas dentro del hogar, ya sean explícitas o implícitas.
- **Valores compartidos:** Los valores que se comparten dentro de la familia afectan las decisiones y el comportamiento de sus miembros.



Representación de la comunicación y cohesión familiar

4. Apoyo emocional

- **Red de apoyo:** Un entorno familiar que brinda apoyo emocional ayuda a los miembros a sentirse valorados y comprendidos.
- **Validación emocional:** Reconocer y validar las emociones de cada miembro fomenta un ambiente seguro.

5. Toma de decisiones

- **Proceso participativo:** La toma de decisiones en familia suele ser colaborativa, considerando las opiniones y deseos de todos.
- **Respeto por la autonomía:** Fomentar la autonomía individual permite que cada miembro exprese sus necesidades.

6. Adaptación a Cambios

- **Manejo de crisis:** Las familias deben ser capaces de adaptarse a cambios y crisis (como enfermedades o pérdidas). La resiliencia es clave.
- **Flexibilidad familiar:** La capacidad de ajustarse a nuevas circunstancias sin perder cohesión es fundamental.

7. Interacciones sociales

- **Relaciones externas:** Las interacciones con otras familias, amigos y la comunidad influyen en el funcionamiento familiar.
- **Participación comunitaria:** Involucrarse en actividades comunitarias fortalece los lazos familiares y proporciona un sentido de pertenencia.

8. Bienestar general

- **Salud física y mental:** El bienestar general de los miembros impacta en el funcionamiento familiar. Priorizar la salud física y mental es crucial.

- **Tiempo de calidad:** Pasar tiempo juntos refuerza los vínculos familiares y mejora la cohesión.

Un buen funcionamiento familiar es esencial para el bienestar emocional y social de sus miembros. Fomentar una comunicación abierta, establecer normas claras, ofrecer apoyo emocional y mantener relaciones saludables son claves para mejorar la dinámica familiar. Las familias que operan de manera efectiva tienden a enfrentar mejor los desafíos y disfrutar de una mayor satisfacción en sus relaciones interpersonales.

Para Olson (1989) el funcionamiento familiar es la interacción de vínculos afectivos entre miembros de la familia (cohesión) y que pueda ser capaz de cambiar su estructura con el fin de superar las dificultades evolutivas familiares (adaptabilidad), establece que un funcionamiento familiar balanceado, equilibrado es aquel que posibilita a la familia cumplir exitosamente con los objetivos y funciones que le están asignado.



Representación del funcionamiento familiar

La comunicación y la cohesión familiar son dos componentes esenciales para el funcionamiento saludable de una familia. Ambos conceptos están interrelacionados y se influyen mutuamente. A continuación, se exploran cada uno de estos aspectos y su importancia en el contexto familiar.

Comunicación Familiar

La comunicación en el ámbito familiar se refiere a cómo los miembros de la familia se expresan entre sí, comparten información, sentimientos y necesidades. Una comunicación efectiva es fundamental para establecer relaciones saludables y resolver conflictos. Aquí hay algunos puntos clave: **1. Tipos de Comunicación**

- **Verbal:** involucra el uso de palabras, ya sea de manera directa o indirecta. La claridad y la honestidad son esenciales.
- **No verbal:** incluye gestos, expresiones faciales y el tono de voz. La comunicación no verbal puede transmitir emociones y actitudes incluso más que las palabras.
- **Escucha activa:** implica prestar atención a lo que los demás dicen, mostrando interés y empatía.

2. Importancia de la comunicación efectiva

- **Construcción de confianza:** la comunicación abierta y honesta fomenta un ambiente de confianza donde los miembros se sienten seguros para expresarse.
- **Resolución de conflictos:** una buena comunicación permite abordar malentendidos y conflictos de manera constructiva, evitando la acumulación de resentimientos.
- **Expresión emocional:** permite a los miembros de la familia compartir sus sentimientos, lo que contribuye a una mayor conexión emocional.
- **Cohesión Familiar:** la cohesión familiar se refiere al grado de unión y solidaridad entre los miembros de la familia. Es un indicador de cómo los miembros se sienten conectados y apoyados entre sí. La cohesión familiar es crucial para el bienestar emocional y social de todos los integrantes.

Algunos aspectos importantes son:

1. Elementos de la Cohesión Familiar

- **Vínculos emocionales:** la cercanía emocional entre los miembros, que se construye a través del tiempo compartido y el apoyo mutuo.
- **Identidad familiar:** un sentido compartido de pertenencia y propósito que fortalece los lazos familiares.
- **Apoyo mutuo:** la disposición a ayudar y respaldar a los demás en momentos de necesidad.

2. Beneficios de la cohesión familiar

- **Bienestar emocional:** las familias cohesivas tienden a tener miembros más felices y emocionalmente saludables.
- **Resiliencia:** las familias unidas son más capaces de enfrentar crisis y desafíos, ya que cuentan con un sistema de apoyo emocional sólido.
- **Desarrollo social:** la cohesión familiar promueve habilidades sociales en los niños, ayudándoles a formar relaciones saludables fuera del hogar.

La comunicación efectiva es fundamental para promover la cohesión familiar. Cuando los miembros se comunican abiertamente, se sienten más conectados y apoyados, lo que refuerza los lazos familiares. Por otro lado, una buena cohesión familiar facilita una comunicación más abierta y sincera, ya que los miembros se sienten seguros en su relación.

Entre las **estrategias para mejorar la Comunicación y Cohesión Familiar** se encuentra:

1. **Reuniones familiares:** establecer momentos regulares para discutir temas importantes y compartir experiencias.
2. **Actividades compartidas:** realizar actividades juntos (juegos, deportes, paseos) para fortalecer los vínculos emocionales.
3. **Fomentar la escucha activa:** practicar la escucha activa durante las conversaciones para mostrar respeto y empatía.
4. **Resolver conflictos constructivamente:** abordar los conflictos de manera abierta y buscar soluciones en conjunto.
5. **Expresar apreciación:** mostrar reconocimiento y agradecimiento por las contribuciones de cada miembro.

La comunicación efectiva, asertiva y la cohesión familiar son pilares fundamentales para el bienestar de una familia. Fomentar un ambiente donde se valore la expresión abierta de pensamientos y sentimientos, así como promover la unión emocional, contribuirá a construir relaciones familiares sólidas y saludables.

Adaptabilidad familiar

La adaptabilidad familiar es la capacidad de una familia para ajustarse a los cambios y desafíos que se presentan en su entorno. Esta habilidad es crucial para el funcionamiento saludable de la familia, ya que las circunstancias pueden variar debido a factores internos

(como el desarrollo de los hijos, cambios en la dinámica familiar) y externos (como cambios económicos, sociales o de salud). A continuación, se exploran algunos aspectos de la adaptabilidad familiar, su importancia y estrategias para fomentarla.

Aspectos fundamentales de la adaptabilidad familiar

- **Flexibilidad:** la capacidad de cambiar roles, reglas y rutinas según las necesidades del momento. Las familias flexibles pueden ajustar sus expectativas y enfoques frente a situaciones nuevas.
- **Resiliencia:** la habilidad para recuperarse de adversidades. Las familias resilientes enfrentan los desafíos con una actitud positiva y buscan soluciones en lugar de quedar atrapadas en el problema.
- **Comunicación abierta:** mantener líneas de comunicación clara y efectiva es fundamental para que todos los miembros se sientan escuchados y comprendidos. Esto facilita la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones conjuntas.
- **Apoyo mutuo:** fomentar un ambiente donde los miembros se apoyen entre sí durante momentos difíciles. Este apoyo puede ser emocional, práctico o financiero.
- **Aprendizaje continuo:** la disposición a aprender de las experiencias pasadas y a adaptarse a nuevas realidades. Las familias que ven los desafíos como oportunidades de crecimiento tienden a ser más adaptables.

Importancia de la adaptabilidad familiar

La adaptabilidad familiar permite a las familias enfrentar desafíos, superar adversidades y adaptarse a nuevas situaciones y es funcional para:

- **Manejo del estrés:** las familias que son capaces de adaptarse a situaciones estresantes pueden manejar mejor la presión y mantener un ambiente familiar más armonioso.
- **Crecimiento familiar:** la adaptabilidad permite a las familias evolucionar y crecer juntas, fortaleciendo los lazos entre sus miembros.
- **Desarrollo de habilidades:** los niños que crecen en entornos familiares adaptables aprenden habilidades importantes para la vida, como la resolución de problemas y la flexibilidad ante el cambio.
- **Mejora de relaciones:** la capacidad de adaptarse a las necesidades cambiantes de cada miembro fomenta relaciones más saludables y satisfactorias.

Estrategias que se puede utilizar para Fomentar la Adaptabilidad Familiar

1. **Establecer reglas flexibles:** permitir que las reglas familiares se ajusten según las circunstancias. Esto ayuda a los miembros a sentirse cómodos al expresar sus necesidades.
2. **Fomentar la comunicación:** crear espacios seguros para que todos los miembros compartan sus pensamientos y sentimientos. Esto puede incluir reuniones familiares regulares o actividades donde se fomente el diálogo.
3. **Practicar la resolución de problemas:** involucrar a todos los miembros en la búsqueda de soluciones ante desafíos familiares. Esto no solo promueve la colaboración, sino que también enseña habilidades valiosas.
4. **Celebrar los cambios positivos:** reconocer y celebrar las adaptaciones exitosas y los logros familiares, lo que refuerza la idea de que el cambio puede ser positivo.
5. **Fomentar el aprendizaje y el crecimiento:** estimular a los miembros a aprender de las experiencias pasadas y a ver los desafíos como oportunidades para mejorar.
6. **Crear un ambiente de apoyo:** fomentar un ambiente donde cada miembro se sienta valorado y apoyado, lo que aumenta la disposición a adaptarse y colaborar.

La adaptabilidad familiar es esencial para enfrentar los desafíos que surgen en la vida cotidiana. Al fomentar una cultura de flexibilidad, comunicación abierta y apoyo mutuo, las familias pueden no solo sobrevivir a las adversidades, sino también prosperar y crecer juntas. Esta capacidad no solo beneficia a cada miembro individualmente, sino que también fortalece los lazos familiares, creando un entorno más saludable y resiliente.



2.5. LA FAMILIA EN CONTEXTOS DE CRISIS, RESILIENCIA FAMILIAR ANTE LAS ADVERSIDADES

Los efectos de la pandemia y del confinamiento influyen en la dinámica de la familia, pero esa dinámica, a su vez también influye en la adaptabilidad de los miembros familiares frente a esta crisis. La dinámica que se vive al interior de las familias está relacionada a los roles que cada integrante desempeña, así como con el ambiente que en ella se presente, de modo que los roles familiares funcionales adecuados inciden de manera positiva en la vida de las familias (Delfín et al, 2020).

Las crisis afectan profundamente las dinámicas familiares, desafiando su estabilidad y cohesión. Según Boss (2020), las pandemias y desastres naturales generan estrés prolongado, aislamiento social y pérdidas económicas, lo que puede intensificar conflictos familiares, aunque también fomentar la unidad en algunos casos. Existen situaciones, que transforman crisis económicas en oportunidades para reevaluar prioridades.

Las crisis, como pandemias, desastres naturales, conflictos armados y desplazamientos forzados, afectan profundamente las dinámicas familiares, desafiando su estabilidad y resiliencia. A continuación, se presentan los diversos aspectos:

Las emergencias sanitarias y ambientales alteran profundamente la vida cotidiana, generando desafíos emocionales, económicos y sociales para las familias, entre ellos, los cambios en las dinámicas familiares, el aislamiento social, ansiedades, entre otros.

Durante pandemias como la de COVID-19, las familias enfrentaron confinamientos que intensificaron las interacciones, generando tanto conflictos como mayor cohesión en algunos casos. En tal sentido se dan pérdida de recursos y producen impacto en el estado emocional, ya que aumentan los niveles elevados de estrés, ansiedad y duelo pueden afectar el bienestar psicológico de todos los miembros.

Ante esta situación se debe orientar para promover el apoyo mutuo y la comunicación abierta y procurar el acceso a redes de apoyo familiares, comunitarias y gubernamentales. La resiliencia familiar entonces, se refiere a la capacidad de las familias para superar y adaptarse a las crisis, reconstruyendo su bienestar en circunstancias adversas. En el quehacer profesional de Trabajo Social es necesario trabajar en la comunicación efectiva, apoyo mutuo, la gestión para tener acceso a recursos externos.

Entre los ejemplos de resiliencia, pueden mencionarse:

- Familias que reconstruyen sus hogares tras desastres naturales y en situaciones de duelos.
- Refugiados y familias de migrantes que desarrollan redes de apoyo en comunidades anfitrionas.
- Familias que transforman sus crisis económicas en oportunidades para reevaluar prioridades.

La comunicación y la resiliencia se constituyen en elementos para el funcionamiento de las familias modernas. Walsh (2021) señala que la resiliencia familiar, entendida como la capacidad de adaptarse y superar adversidades, se construye a través del apoyo mutuo, la flexibilidad y una comunicación abierta que fortalece la cohesión familiar.

Olson y Gorall (2020) enfatizan que una comunicación efectiva permite a los miembros expresar emociones y resolver conflictos, lo que refuerza la confianza y fomenta un ambiente de seguridad emocional. En contextos de crisis o cambios significativos, Boss (2020) subraya que la combinación de resiliencia y comunicación promueve el manejo exitoso del estrés y facilita la recuperación del equilibrio familiar. Así, ambas dimensiones son esenciales para afrontar los desafíos del mundo contemporáneo y mantener la funcionalidad y bienestar de las familias.

En las familias modernas, diversas barreras afectan la comunicación y la resiliencia, complicando su funcionamiento frente a los desafíos contemporáneos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las situaciones de emergencia causan malestar en la mayoría de las personas, manifestándose en forma de ansiedad y tristeza, dolor, lo que puede afectar la comunicación y aumentar los conflictos familiares.

Olson y Gorall (2020) destacan que la falta de tiempo compartido, debido a las exigencias laborales o el uso excesivo de dispositivos tecnológicos, limita las interacciones significativas entre los miembros de la familia. Por su parte, Walsh (2021) señala que la rigidez en los roles familiares y la incapacidad de adaptarse al cambio pueden debilitar la resiliencia, dificultando la resolución de problemas. Estas barreras subrayan la necesidad de desarrollar estrategias que promuevan una comunicación efectiva y la flexibilidad necesaria para fortalecer la resiliencia familiar.

Para una mejor comprensión presentamos cómo las familias pueden contribuir a la sostenibilidad.

Adaptación a los desafíos ambientales desde la perspectiva familiar

Las familias juegan un rol crucial en la adaptación a los desafíos ambientales y en la promoción de prácticas sostenibles que pueden influir positivamente en el futuro del planeta.

Las familias son agentes importantes en la adaptación al cambio climático y otras crisis ambientales, ya que sus decisiones cotidianas impactan directamente en el entorno. Las familias hoy día enfrentan los efectos del cambio climático de manera desigual, dependiendo de su ubicación y recursos, pero tienen la capacidad de implementar medidas de adaptación a través de la reducción de su huella de carbono, el uso responsable del agua y la gestión de residuos. La resiliencia familiar frente a estos desafíos también se fortalece mediante la creación de redes de apoyo comunitario para enfrentar desastres naturales y la integración de prácticas de preparación ante emergencias.

Las familias pueden adoptar prácticas sostenibles que contribuyan significativamente a la preservación del medio ambiente. En las familias se deben realizar prácticas como el reciclaje, el uso eficiente de la energía, la compra responsable de productos locales y orgánicos, y la reducción del consumo de plásticos son esenciales para mitigar el impacto ambiental.

Además, las decisiones sobre transporte, como el uso compartido de vehículos o el fomento de la movilidad sostenible, tienen un impacto considerable. El consumo consciente y la preferencia por productos con menos impacto ambiental son pasos clave en la construcción de un hogar más sostenible.

En este sentido, la transmisión de valores ecológicos de una familia se refleja en:

- las prácticas y actitudes que fomentan el cuidado y respeto por el medio ambiente dentro del hogar y hacia la comunidad.
- la conciencia ambiental, que implica enseñar a los miembros de la familia sobre la importancia de preservar la naturaleza y los recursos naturales.

- la responsabilidad, promoviendo hábitos como el reciclaje, el uso eficiente de la energía y el consumo sostenible.
- la solidaridad se manifiesta al participar en actividades comunitarias para proteger el entorno.
- la empatía hacia los seres vivos fomenta el cuidado de plantas y animales. Estos valores, transmitidos de generación en generación, no solo fortalecen la unidad familiar, sino que también contribuyen al bienestar colectivo y a un planeta más saludable. es crucial para crear conciencia ambiental en las nuevas generaciones.

Como señala Zapata Arango (2023), las familias son los primeros agentes socializadores en cuanto a comportamientos y actitudes hacia el medio ambiente. Enseñar a los niños la importancia de la conservación de recursos, el respeto por los ecosistemas y el fomento de hábitos ecológicos puede contribuir a formar adultos responsables y comprometidos con la sostenibilidad. Las actividades familiares que involucran la naturaleza, como el reciclaje, la jardinería o la participación en proyectos comunitarios, ayudan a consolidar estos valores ecológicos y aseguran la continuidad de estos principios a lo largo de las generaciones.

El trabajo social desempeña un papel crucial en el apoyo y la intervención con familias, ayudando a mejorar su bienestar y a abordar desafíos diversos. El funcionamiento familiar y el fortalecimiento social son conceptos interrelacionados que se centran en la salud y el bienestar de las familias y las comunidades. A continuación, se exploran ambos conceptos y cómo se pueden abordar en el contexto del trabajo social.

Funcionamiento familiar

Un funcionamiento familiar saludable según Zaldívar (s.f.) es aquel que le posibilita a la familia cumplir exitosamente con los objetivos y funciones que le están histórica y socialmente asignados, entre los cuales podemos citar los siguientes:

- La satisfacción de las necesidades afectivo-emocionales y materiales de sus miembros.
- La transmisión de valores éticos y culturales.
- La promoción y facilitación del proceso de socialización de sus miembros.
- El establecimiento y mantenimiento de un equilibrio que sirva para enfrentar las tensiones que se producen en el curso del ciclo vital.
- El establecimiento de patrones para las relaciones interpersonales (la educación para la convivencia social).
- La creación de condiciones propicias para el desarrollo de la identidad personal y la adquisición de la identidad sexual.

El funcionamiento familiar se refiere a la manera en que una familia opera y se relaciona internamente. Esto incluye aspectos como la comunicación, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, la distribución de roles y responsabilidades, y el apoyo emocional entre los miembros.

Un funcionamiento familiar saludable se caracteriza por:

1. **Comunicación abierta:** los miembros de la familia pueden expresar sus pensamientos y sentimientos sin miedo a ser juzgados.
2. **Apoyo emocional:** existe un ambiente de apoyo donde los miembros se sienten valorados y comprendidos.
3. **Roles claros:** cada miembro tiene un rol definido, lo que ayuda a la familia a funcionar de manera eficiente.
4. **Resolución constructiva de conflictos:** la familia aborda los conflictos de manera efectiva, buscando soluciones que beneficien a todos.
5. **Flexibilidad:** La familia puede adaptarse a los cambios y desafíos que surgen.
6. **Cohesión familiar:** hay un sentido de unidad y pertenencia entre los miembros.

Fortalecimiento social

El fortalecimiento social se refiere a las acciones y estrategias que buscan mejorar la cohesión social, la inclusión y el bienestar general de las comunidades y sus miembros.

Este concepto implica:

1. **Empoderamiento comunitario:** fomentar la participación activa de los individuos en la toma de decisiones que afectan sus vidas y su comunidad.
2. **Acceso a recursos:** asegurar que las personas tengan acceso a servicios sociales, educativos, de salud y económicos que les permitan desarrollarse plenamente.
3. **Redes de apoyo:** promover la creación de redes sociales que brinden apoyo emocional, práctico y financiero a los individuos y familias.
4. **Desarrollo de habilidades:** proporcionar capacitación y educación para mejorar las habilidades personales y profesionales de los miembros de la comunidad.
5. **Promoción de la inclusión:** trabajar para eliminar barreras que impiden la participación plena de todos los miembros de la comunidad, especialmente aquellos en situaciones vulnerables.

El funcionamiento familiar saludable contribuye al fortalecimiento social, ya que:

- **Familias fuertes como base comunitaria:** las familias son el núcleo de la sociedad. Cuando funcionan bien, contribuyen a comunidades más fuertes y cohesivas.
- **Apoyo mutuo:** las familias que tienen buenas relaciones internas son más propensas a involucrarse en actividades comunitarias y a ofrecer apoyo a otros.
- **Desarrollo de habilidades sociales:** las habilidades aprendidas en un entorno familiar saludable (como la comunicación efectiva y la resolución de conflictos) se trasladan a interacciones comunitarias.
- **Resiliencia comunitaria:** las familias resilientes pueden enfrentar mejor las crisis sociales y económicas, lo que fortalece a toda la comunidad.

El funcionamiento familiar y el fortalecimiento social son conceptos interrelacionados que se centran en la salud y el bienestar de las familias y las comunidades.

Entre las **Estrategias para mejorar el funcionamiento familiar y el fortalecimiento social** se encuentran:

1. **Programas de educación familiar:** ofrecer talleres sobre comunicación, resolución de conflictos y habilidades parentales.
2. **Grupos de apoyo:** facilitar grupos donde las familias puedan compartir experiencias y recursos.
3. **Actividades comunitarias:** organizar eventos que fomenten la interacción entre familias y promuevan un sentido de comunidad.
4. **Acceso a recursos:** conectar a las familias con servicios sociales, educativos y de salud disponibles en su área.
5. **Fomentar el voluntariado:** incentivar a las familias a participar en actividades comunitarias como una forma de fortalecer los lazos sociales.
6. **Intervenciones culturales sensibles:** asegurar que los programas sean culturalmente relevantes y respeten las diversas tradiciones familiares.

**El trabajo social
puede desempeñar
un papel fundamental
en la promoción
del funcionamiento
familiar saludable y el
fortalecimiento social
al implementar estas
estrategias y apoyar a las
familias en su desarrollo
integral.**



3. Intervenciones sociales e influencia en la familia





3.1. REFLEJO DE LA FAMILIA EN LA CONSTITUCIÓN A NIVEL INTERNACIONAL

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, se consagran, a través de los artículos 16 y 25, los derechos de la familia. El rol de las políticas públicas en el fortalecimiento de las familias es fundamental para garantizar su bienestar socio emocional y resiliencia en contextos diversos. Según Gauthier, (1996), las políticas familiares, como las licencias por gravidez, permisos de lactancia materna, el acceso a servicios de salud, la educación y el apoyo a la vivienda, son esenciales para proporcionar a las familias los recursos necesarios para afrontar las presiones económicas y sociales. Además, las políticas inclusivas, como las dirigidas a apoyar a las familias monoparentales, las familias con personas con discapacidad, familias con personas o las familias diversas, promueven la equidad y la cohesión social.

Como señala CEPAL (2014), las políticas públicas deben adaptarse a las realidades cambiantes de las familias modernas, ofreciendo soluciones flexibles que fortalezcan sus capacidades de adaptación, protección, crecimiento y desarrollo, lo que, a su vez, contribuye a la construcción de sociedades más estables, inclusivas y equitativas. Varios países en el mundo incluyen en sus constituciones disposiciones que protegen la familia. Algunos ejemplos:

México: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad y establece su protección.

España: la Constitución Española de 1978 reconoce la protección de la familia y establece que los poderes públicos deben garantizar su protección.

Argentina: la Constitución Nacional de Argentina menciona la protección de la familia y establece que el Estado debe garantizar su bienestar.

Colombia: la Constitución Política de Colombia de 1991 reconoce la familia como el núcleo fundamental de la sociedad y protege sus derechos.

Italia: la Constitución Italiana protege la familia y establece que el Estado debe apoyar a las familias en su desarrollo.

Polonia: la Constitución de Polonia protege la familia y establece que es una comunidad basada en el matrimonio.

Chile: la actual Constitución chilena también menciona la protección de la familia y su importancia en la sociedad.

Portugal: la Constitución Portuguesa incluye disposiciones sobre la protección de la familia y su papel en la sociedad.

Cuba: como parte de la Constitución en el año 2022 se aprueba el Código de las familias, como una garantía para la preservación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, al dotarlos de autonomía progresiva en cuestiones relativas a su formación y crecimiento, protegerlos del abuso y prohibir el matrimonio infantil.



Desde la familia, la persona aprende a manifestar su humanidad en sociedad y aprehende valores y principios que sólo pueden ser brindados por la familia natural y no por cualquier otra clase de grupo humano existente en la sociedad. La familia es la única institución capaz de velar, cuidar, amparar, proteger y apoyar a los más débiles de la sociedad. Nadie más. La familia, su valor, su función y su misión dentro de las sociedades, es clara e incontestable. La protección legal de las familias, es en consonancia con el principio de defender la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, con independencia de su religión, origen étnico, estrato social, forma de pensar, identidad de género o preferencia sexual, tal y como expresa la Declaración de los Derechos Humanos y la Constitución.

La familia tiene un papel central en la Constitución, lo que se traduce en un marco legal que busca proteger y promover el bienestar de sus integrantes, garantizando sus derechos y fomentando un entorno seguro, saludable y justo.

Estos son solo algunos ejemplos, y hay muchos otros países que también incluyen protecciones similares en sus constituciones. Las especificidades pueden variar según el contexto legal y cultural de cada nación. El Código de la Familia constituye un proyecto necesario y justo, en tanto supone una actualización de conceptos y esquemas coherentes con la realidad, pero que en el panorama actual reproducen una cultura patriarcal, autoritaria, machista y heteronormativa, que las sociedades modernas están llamadas a superar.

La familia en la Constitución de Panamá tiene un impacto legal significativo, ya que se reconoce como la base fundamental de la sociedad. A continuación, se presentan algunos de los aspectos más relevantes sobre el impacto legal de la familia en la Constitución panameña.



3.2. PARTICULARIDADES DE LA FAMILIA EN PANAMÁ

Es significativa la falta de comunicación y convivencia, una figura del padre desvalorizada y el abuso sexual infantil como los principales problemas que aquejan a la familia panameña (Salerno, 2016). Además, coinciden en que los cambios y las transformaciones de la sociedad panameña han generado el surgimiento de diversos modelos de familias. Por otro lado, detalla que en Panamá se destacan varios tipos de familias: la familia nuclear, constituida por papá, mamá, hijos, la familia extendida, aquella en la que además de la nuclear están las figuras de abuelos, tíos y primos, entre otros familiares; la familia monoparental, compuesta por un solo progenitor y uno o varios hijos; la ensamblada o reconstruida en la que uno o los dos son divorciados y tienen hijos; la familia de hecho o asociación libre.

Así mismo señala de Cavia (2018), la cantidad de personas que se encuentran en una condición de pobreza multidimensional. Los resultados para el año 2017 indicaron que el porcentaje de personas en condición de pobreza multidimensional se ubicó en 19.1 %, lo que representó en términos absolutos 777,752 personas y un total de 138 410 hogares, otro de los problemas es el desempleo, deterioro en los servicios de salud, educación, entre otros.

De 100 familias panameñas el 38.7 % es de unión libre, predominando en el país este modelo familiar, además existen registradas más de 300 000 mujeres jefas del hogar, por lo que hay una alta incidencia de familias monoparentales, con la figura femenina como patrón. Las profesionales de ciencias sociales coinciden en que más que el tiempo juntos es la calidad del tiempo de los padres hacia los hijos. La familia panameña es una entidad

compleja y dinámica, influenciada por tradiciones, culturas y cambios sociales. Aunque las estructuras familiares están evolucionando, los valores de solidaridad, respeto y afecto siguen siendo fundamentales en la vida de los panameños.

Algunas de las características más destacadas de la familia panameña:

1. Importancia de la Familia Extensa:

- Red de apoyo: la familia extensa (abuelos, tíos, primos, etc.) sigue siendo muy importante en la vida de los panameños. Es común que varias generaciones vivan bajo el mismo techo o cerca, brindándose apoyo mutuo en la crianza de los hijos, las tareas domésticas y el cuidado de los adultos mayores.
- Decisiones colectivas: las decisiones importantes a menudo se discuten y se toman en conjunto con la familia extensa, valorando la opinión de todos sus miembros.

2. Valores Tradicionales:

- Respeto por los mayores: se inculca un fuerte respeto por los mayores y las figuras de autoridad dentro de la familia.
- Solidaridad y apoyo: los miembros de la familia tienden a ser muy solidarios y a apoyarse mutuamente en momentos de dificultad.
- Relaciones cercanas: las relaciones familiares suelen ser muy cercanas y afectuosas, con mucha comunicación y contacto frecuente.

3. Influencia Cultural:

- Herencia afrodescendiente: la población afrodescendiente, con fuerte presencia en el país, ha contribuido con la calidez, el ritmo y la importancia de la comunidad en la vida familiar.
- Raíces indígenas: las comunidades indígenas mantienen sus propias estructuras familiares tradicionales, con roles y costumbres que varían según la etnia.
- Influencia hispana: la herencia española se manifiesta en el idioma, la religión y algunas costumbres familiares.

4. Rol de la Mujer:

- Roles tradicionales: si bien la mujer panameña ha avanzado en su participación en la vida laboral y educativa, todavía se observa la tendencia a que asuma la mayor parte de las responsabilidades del hogar y el cuidado de los hijos. Sin embargo, esto está cambiando gradualmente.
- Fortaleza y resiliencia: la mujer panameña suele ser vista como una figura fuerte y resiliente, capaz de mantener unida a la familia y enfrentar los desafíos cotidianos.

5. Cambios Sociales:

- **Urbanización:** la migración a las ciudades ha transformado la dinámica familiar, alejando a algunos miembros de la familia extensa y adoptando estilos de vida más individualistas.
- **Aumento de las familias nucleares:** aunque la familia extensa sigue siendo importante, se observa un aumento en el número de familias nucleares (padre, madre e hijos).
- **Diversidad familiar:** la sociedad panameña se está volviendo más diversa en cuanto a las estructuras familiares, con un aumento de las familias monoparentales, ensambladas y con parejas del mismo sexo.

6. Celebraciones Familiares:

- **Eventos importantes:** las celebraciones familiares, como cumpleaños, bautizos, bodas y fiestas patrias, son eventos muy importantes que suelen involucrar a toda la familia.
- **Tradiciones Culinarias:** la comida juega un papel central en la vida familiar panameña, con recetas tradicionales que se transmiten de generación en generación.

Análisis de la familia, sus características en Panamá

1. **Reconocimiento y protección:** la Constitución panameña establece que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y debe ser protegida por el Estado. Esto implica que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar los derechos y el bienestar de las familias.
2. **Derechos de los miembros de la familia:** la Constitución garantiza derechos específicos a los miembros de la familia, incluyendo derechos relacionados con la protección de la infancia, la igualdad de género y la no discriminación. Se busca asegurar que todos los integrantes de la familia, especialmente los más vulnerables como los niños y las mujeres, tengan acceso a sus derechos.
3. **Políticas familiares:** la Constitución también puede servir como base para el desarrollo de políticas públicas que fomenten el bienestar familiar. Esto incluye el acceso a servicios de salud, educación y protección social, así como medidas para prevenir la violencia intrafamiliar.

4. **Matrimonio y uniones:** la Constitución panameña regula el matrimonio y las uniones familiares, estableciendo principios sobre su formación, disolución y los derechos que derivan de estas relaciones. Esto incluye aspectos relacionados con la propiedad, la herencia y las responsabilidades mutuas.
5. **Diversidad familiar:** aunque la Constitución se enfoca en el concepto tradicional de familia, el marco legal también ha evolucionado para reconocer diferentes formas de convivencia familiar, promoviendo un enfoque más inclusivo que respete la diversidad.
6. **Protección contra la violencia:** la Constitución incluye disposiciones y normativas que buscan proteger a los miembros de la familia contra la violencia, femicidios, lo cual es crucial para garantizar un entorno seguro y saludable para todos sus integrantes.
7. **Educación y formación:** se reconoce la importancia de la educación en el contexto familiar, lo cual implica que el Estado debe promover políticas públicas educativas que fortalezcan los valores familiares y la formación integral de los individuos.



1994

En 1994 se aprueba el Código de la Familia, por la Asamblea Legislativa, enfocado a las relaciones familiares, a las normas de derecho internacional, los niveles de parentesco consanguíneo, por adopción, por afinidad; sobre el matrimonio y sus particularidades, tipologías, efectos, sobre los derechos, deberes de los cónyuges, el régimen económico y disposiciones generales.

Se abordan temas de filiación, maternidad, paternidad, adopción, la patria potestad, sobre la emancipación, sus efectos, disposiciones generales, la tutela, el patrimonio familiar, los derechos de los menores, el maltrato infantil, menores trabajando, sobre la discapacidad mental, emocional, sensorial, el uso de drogas, estupefacientes, o sustancias psicotrópicas, las instituciones de promoción y protección de la familia, sobre la vivienda, propiedad, bienestar social, sobre los centros de custodia infantil, la salud integral de los menores, protección materno- infantil, la salud física y mental de la familia, disposiciones generales sobre atención a niños, ancianos, minusválidos.

Por otra parte, surge la necesidad de crear políticas públicas que promuevan la importancia de la familia, todos los días, para valorizar su rol en la sociedad. En los artículos del Código de la Familia panameña, hay temas como el matrimonio y las prohibiciones a los menores de edad a firmar este pacto, sin el consentimiento de sus padres. También se establece en el artículo 34, la prohibición expresa a contraer matrimonio a las personas que son del mismo sexo.

Los artículos del Código de la Familia, incluyen otras normas como los derechos de los cónyuges, la separación de los bienes previo, durante y después de contraer matrimonio. Aspectos que marcan la direccionalidad de la familia, el comportamiento social y la proyección cultural. Cuando estos aspectos no pueden ser controlados o solucionados por la propia familia, puede recurrirse a ayuda profesional, los trabajadores sociales pueden ser un apoyo para ello.

El Código de Familia en Panamá es una pieza legislativa e instrumento fundamental que regula las relaciones familiares, desde el matrimonio hasta la protección de la infancia. Su necesidad radica en la complejidad y la importancia de la institución familiar en la sociedad panameña, y en la necesidad de un marco legal claro que proteja los derechos de todos sus miembros en todas las etapas del ciclo vital familiar.

Entre las necesidades del Código de Familia en Panamá se encuentra:

1. Marco Legal para la Familia:

- Definición y regulación: establece las normas para la formación, modificación y disolución del matrimonio y la unión de hecho, así como las relaciones paterno-filiales, los derechos de los hijos y la adopción.
- Protección de los derechos: busca proteger los derechos de cada miembro de la familia, especialmente de los niños, las mujeres y los adultos mayores.

2. Adaptación a la Realidad Social:

- Cambios sociales: responde a los cambios sociales, como el aumento de las familias monoparentales, la diversidad familiar y la necesidad de protección de grupos vulnerables.
- Modernización: busca modernizar las leyes familiares, adoptando enfoques más equitativos y respetuosos con la diversidad.

3. Unificación de Normas:

- Claridad: unifica las normas dispersas en diversas leyes y decretos, proporcionando un marco legal claro y consistente para el tratamiento de los asuntos familiares.
- Seguridad jurídica: brinda seguridad jurídica a las relaciones familiares, facilitando la resolución de conflictos y la protección de los derechos.

4. Protección de la Infancia:

- Derechos del niño: establece los derechos de los niños y adolescentes, como el derecho a la alimentación, la educación, la salud y la protección contra el abuso y la explotación.
- Interés superior del niño: prioriza el interés superior del niño en todas las decisiones judiciales y administrativas relacionadas con la infancia.

5. Equidad de Género:

- Igualdad de derechos: promueve la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en las relaciones familiares.
- Protección contra la violencia: busca prevenir y sancionar la violencia doméstica y la violencia contra la mujer.

Entre las características más importantes del Código de Familia de Panamá:

1. Protección de la Infancia:

- Interés superior del niño: principio rector que guía todas las decisiones relacionadas con los niños.
- Derechos fundamentales: reconoce los derechos fundamentales de los niños y adolescentes.
- Protección contra el maltrato y abuso: establece mecanismos para la protección contra el maltrato, el abuso y la explotación infantil.

2. Reconocimiento de la Diversidad Familiar:

- Matrimonio y unión de hecho: regula tanto el matrimonio como la unión de hecho, otorgando derechos y obligaciones a ambas formas de convivencia.
- Adopción: regula la adopción como una alternativa para brindar una familia a niños que no la tienen.
- Familias monoparentales: reconoce y protege los derechos de las familias monoparentales.

3. Igualdad de Género:

- Igualdad de derechos y responsabilidades: promueve la igualdad de derechos y responsabilidades entre hombres y mujeres en el matrimonio y en la relación con los hijos.
- Protección contra la violencia doméstica: establece medidas de protección y sanción contra la violencia doméstica.



4. Regulación de las Relaciones Paterno-Filiales:

- Patria potestad: define la patria potestad como el conjunto de derechos y deberes de los padres hacia sus hijos.
- Régimen de visitas y custodia: regula el régimen de visitas y la custodia de los hijos en caso de separación o divorcio.
- Obligación alimentaria: establece la obligación de los padres de proveer alimentos a sus hijos.

5. Procedimientos Judiciales Especializados:

- Tribunales de familia: establece la existencia de tribunales especializados en asuntos de familia, con jueces capacitados en derecho de familia y protección de la infancia.
- Medidas de protección: establece medidas de protección para personas en situación de riesgo.

En resumen, el Código de Familia de Panamá es fundamental para establecer un marco legal claro, justo y equitativo para las relaciones familiares. Su necesidad radica en la protección de los derechos de todos sus miembros, especialmente de los niños, las mujeres y los grupos vulnerables, y en la adaptación a las cambiantes realidades sociales. Sus características más importantes se centran en la protección de la infancia, el reconocimiento de la diversidad familiar, la igualdad de género y la regulación de las relaciones paterno-filiales.



3.3. MODELOS DE INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

La intervención familiar se entiende como un conjunto de actuaciones de carácter profesional que se desarrollan cuando no está suficientemente garantizada la atención a los menores por parte de sus progenitores o tutores legales. La intervención del trabajador social en el grupo familiar tiene como objetivo la mejora de alguna de las condiciones de sus miembros, esta mejora implica, sin duda, la movilización de elementos personales y relacionales; sentimientos, actitudes, comportamientos, movilización y utilización de elementos externos: como recursos materiales, técnicos, servicios, entre otros.

Además de la movilización de los aspectos anteriormente mencionados, el trabajador social tendrá que recibir y contener diferentes estados emocionales del grupo familiar: ansiedades, angustias, agresividad, pasividad, y al mismo tiempo tendrá que estimular los aspectos más constructivos y maduros de los mismos. En definitiva, tendrá que movilizar recursos personales y sociales para que la familia, en un plazo más o menos corto, pueda recuperar o adquirir capacidades que les permitan vivir y actuar de una forma más satisfactoria y autónoma.

Así pues, la eficacia de la intervención se podría valorar más con el aumento de la capacidad del grupo familiar para hacerse cargo y superar nuevas dificultades, que con la resolución concreta y específica de la demanda que le ha llevado a acudir al trabajador social. Para ampliar los aspectos más capacitados, más autónomos, más adultos del grupo familiar es necesario conocer y comprender de la manera más profunda posible las necesidades básicas que determinan las dificultades y actuación del grupo, los mecanismos que marcan la dinámica social y la interacción que continuamente se establece entre los diferentes elementos.

La intervención del trabajador social debe ser holística, dirigida a encauzar todos los aspectos que están distorsionados y evitar atender solamente alguno de ellos, parcializándolos. La intervención debe ser integradora. La intervención familiar en Trabajo Social es un enfoque práctico que implica trabajar con las familias para abordar y procurar resolver problemas que afectan su funcionamiento y bienestar. Los trabajadores sociales utilizan una variedad de técnicas y estrategias para ayudar a las familias a identificar y enfrentar los desafíos que enfrentan, ya sea en relación con la crianza de los hijos, la salud mental, la pobreza, la violencia doméstica, la adicción u otros problemas.

Se basa en el entendimiento de que las dinámicas familiares tienen un impacto significativo en la vida de los individuos, y viceversa.

Por lo tanto, trabajar con la familia como un sistema puede ser fundamental para abordar eficazmente los problemas y promover el cambio positivo. Los profesionales que trabajan con familias (terapeutas familiares, trabajadores sociales) a menudo utilizan enfoques para mejorar la dinámica familiar, tales como:

- **Terapia familiar:** facilita la comunicación y ayuda a resolver conflictos.
- **Talleres de Comunicación:** enseñan habilidades de comunicación efectiva.
- **Intervenciones basadas en la solución:** se centran en encontrar soluciones a los problemas actuales, ayuda a avanzar hacia el futuro en lugar de explorar el pasado.

El trabajo social desempeña un papel crucial en el apoyo y la intervención con familias, ayudando a mejorar su bienestar social y a abordar desafíos diversos. Los/as **trabajadores/as sociales** que realizan **intervenciones familiares** pueden realizar una variedad de **funciones**, que incluyen:

- **Estudio y evaluación de necesidades:** comprender la situación de la familia, realizan evaluaciones exhaustivas para identificar las necesidades, fortalezas, desafíos, necesidades y recursos de la familia, esto incluye aspectos emocionales, sociales, económicos y de salud.
- **Realización de diagnóstico:** mediante el diagnóstico familiar no se pretende llegar a un conocimiento preciso y sin fallo, si no a un conocimiento aproximado de la familia.
- **Planificación:** colaborar con la familia para establecer metas y desarrollar un plan de acción para abordar los problemas identificados.
- **Apoyo emocional, intervención y apoyo:** proporcionan intervenciones directas para ayudar a las familias a enfrentar crisis, conflictos o problemas específicos. Esto puede incluir asesoramiento, acompañamiento, mediación y apoyo

emocional. Esto se hace con la finalidad de empoderar a los miembros de la familia y que se sientan capacitados para enfrentar los desafíos y retos que se les presentan.

- **Enlace y conexión con recursos:** ayudan a las familias a conectar y acceder a servicios comunitarios que puedan ser útiles, recursos económicos, atención médica, salud mental, vivienda, programas de asistencia social, servicios de cuidado infantil, entre otros y apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida.
- **Educación y capacitación:** proporcionar información, educación sobre temas relevantes y necesarios. Ofrecen programas educativos sobre habilidades parentales, comunicación efectiva, resolución de conflictos, recursos disponibles, manejo del estrés emprendimiento y otros temas relevantes para empoderar a los miembros de la familia.
- **Defensa y abogacía:** actúan como defensores de las familias, promoviendo sus derechos y necesidades ante instituciones y sistemas sociales, educativos y de salud; trabajar en su nombre para acceder a servicios y recursos adecuados.
- **Facilitación de la comunicación:** fomentan una mejor comunicación, que sea asertiva y efectiva entre los miembros de la familia, ayudando a resolver malentendidos y conflictos.
- **Trabajo en red:** colaboran con otros profesionales y organizaciones para brindar un enfoque integral a las intervenciones familiares.
- **Promoción del cambio positivo:** buscan fomentar cambios positivos en la dinámica familiar y en el comportamiento individual, apoyando el desarrollo personal y colectivo.

Existen varios **modelos de intervención social con infancia y familia**, cada uno con enfoques y metodologías diferentes para abordar las necesidades y dinámicas familiares, promoviendo el bienestar y la salud de sus miembros.

A continuación, se presentan algunos de los modelos más reconocidos:

- **Modelo ecológico.** este modelo se basa en el entendimiento de que el desarrollo del/a niño/a y la dinámica familiar están influenciados por múltiples sistemas, como la familia, la escuela, la comunidad, etc. La intervención se centra en identificar y modificar factores en estos sistemas para promover el bienestar del/a niño/a y la familia.

Basado en la teoría de sistemas ecológicos de Bronfenbrenner, este modelo examina cómo diferentes contextos (familia, escuela, comunidad) influyen en el desarrollo de los individuos. Las intervenciones pueden abarcar desde el trabajo con la familia en su hogar hasta la colaboración con escuelas y organizaciones comunitarias.

- **Modelo de fortalezas familiares:** este enfoque se centra en identificar y fortalecer las habilidades y recursos de la familia en lugar de centrarse en las deficiencias o problemas. Se busca empoderar a la familia para que pueda superar los desafíos y mejorar su funcionamiento.
- **Modelo centrado en la resiliencia:** se enfoca en promover la capacidad de adaptación y resiliencia de los/as niños/as y las familias frente a la adversidad. La intervención se centra en identificar y fortalecer los factores protectores que ayudan a la familia a superar las dificultades.
- **Modelo de trabajo social clínico:** este modelo se basa en principios de psicoterapia y se centra en el bienestar emocional y mental de los/as niños/as y las familias. Los/as trabajadores/as sociales sanitarios/as brindan apoyo emocional, terapia y recursos para ayudar a las familias a enfrentar y superar problemas como el abuso, la violencia doméstica, el trauma, entre otros.
- **Modelo de prevención:** se enfoca en identificar, abordar y mitigar los factores de riesgo que pueden afectar el bienestar de los/as niños/as y las familias antes de que se conviertan en problemas mayores. Las intervenciones pueden incluir programas educativos sobre habilidades parentales, manejo del estrés y resolución de conflictos, con el objetivo de prevenir problemas futuros. La intervención social se centra en proporcionar recursos y apoyo temprano para prevenir la aparición de problemas más graves en el futuro.
- **Modelo de apoyo familiar:** este enfoque se centra en proporcionar recursos y apoyo a las familias para ayudarles a enfrentar desafíos. Puede incluir programas de educación parental, asesoramiento y grupos de apoyo que faciliten el intercambio de experiencias entre familias.
- **Modelo de intervención breve:** este modelo busca realizar cambios significativos en un corto período de tiempo. Se utilizan técnicas específicas para abordar problemas concretos y se fomenta la autoconfianza y la capacidad de resolución de problemas dentro de la familia.
- **Modelo narrativo:** este enfoque se basa en la idea de que las personas construyen su identidad a través de narrativas. En la intervención, se trabaja con las familias para reescribir sus historias y encontrar nuevas perspectivas sobre sus problemas y desafíos.

- **Modelo centrado en la solución:** este modelo se enfoca en identificar y amplificar las soluciones existentes en lugar de centrarse en los problemas. Se trabaja con las familias para descubrir lo que ya están haciendo bien y cómo pueden construir sobre esos éxitos.
- **Modelo multicultural:** reconoce la diversidad cultural y sus impactos en las dinámicas familiares. Las intervenciones son adaptadas para respetar y valorar las tradiciones, creencias y prácticas culturales de cada familia.

Los **modelos sistémicos, cognitivos, ecológicos, conductuales de fortalecimiento familiar, intervención en crisis** son enfoques teóricos que se utilizan para comprender y tratar las dinámicas familiares. Cada uno de estos modelos ofrece diferentes perspectivas sobre cómo funcionan las familias y cómo se pueden abordar los problemas que surgen dentro de ellas.



Figura 5: representación de los diferentes modelos de estudio de familia.

A continuación, se describen brevemente cada uno de estos modelos, junto con sus principales conceptos y enfoques.

1. Modelo sistémico

El modelo sistémico se basa en la idea de que las familias son sistemas interdependientes en los que cada miembro influye en los demás. Este enfoque considera que el comportamiento de un individuo no puede ser entendido aisladamente, sino en el contexto de las relaciones familiares y las interacciones dentro del sistema.

Se centra en las interacciones y relaciones entre los miembros, buscando entender cómo estas dinámicas afectan el comportamiento y el bienestar individual. Las intervenciones pueden incluir terapia familiar, donde se trabaja con todos los miembros para mejorar la comunicación y resolver conflictos.

Conceptos claves:

- **Interdependencia:** cada miembro de la familia afecta y es afectado por los demás.

- **Ciclos de retroalimentación:** las acciones de un miembro pueden generar reacciones en otros, creando patrones de comportamiento.
- **Homeostasis:** las familias tienden a mantener un equilibrio en sus dinámicas, resistiendo cambios que puedan alterar su funcionamiento.
- **Roles familiares:** cada miembro desempeña un papel específico que contribuye al funcionamiento del sistema familiar.
- **Enfoque terapéutico:** la terapia familiar sistémica se centra en las interacciones y patrones de comunicación, buscando cambiar la dinámica familiar para resolver problemas.

2. Modelo Cognitivo

El modelo cognitivo se centra en los pensamientos, creencias y percepciones que los miembros de la familia tienen sobre sí mismos y sobre los demás. Este enfoque sostiene que los patrones de pensamiento influyen en las emociones y comportamientos, tanto a nivel individual como familiar.

Entre los aspectos fundamentales tenemos:

- **Esquemas cognitivos:** son estructuras mentales que organizan la información y guían el comportamiento. pueden influir en cómo los miembros de la familia interpretan situaciones.
- **Distorsiones cognitivas:** son errores en el pensamiento que pueden llevar a malentendidos y conflictos dentro de la familia.
- **Cambio cognitivo:** la modificación de creencias y pensamientos disfuncionales puede llevar a cambios en el comportamiento y mejorar las relaciones familiares.
- **Enfoque Terapéutico:** la terapia cognitiva familiar busca identificar y modificar patrones de pensamiento disfuncionales, promoviendo una comunicación más efectiva y relaciones más saludables.

3. Modelo Conductual

El modelo conductual se basa en la idea de que el comportamiento humano es aprendido y puede ser modificado a través de principios de refuerzo y castigo. Este enfoque enfatiza la observación del comportamiento observable y cómo este se relaciona con el entorno.

Conceptos Claves:

- **Condicionamiento operante:** el comportamiento se modifica a través de consecuencias (refuerzos o castigos).
- **Modelado:** los individuos aprenden comportamientos observando a otros, lo que es especialmente relevante en el contexto familiar.

- **Reforzadores positivos y negativos:** los comportamientos deseados pueden ser fomentados mediante recompensas, mientras que los indeseados pueden ser disminuidos a través de consecuencias negativas.
- **Enfoque terapéutico:** la terapia conductual familiar se centra en modificar comportamientos problemáticos mediante técnicas como el refuerzo positivo, la reestructuración de interacciones y el establecimiento de reglas claras.

4. Modelo ecológico

Se refiere a comprender de forma holística, es decir, analizar, la interacción de la familia con su medio ambiente, en el que se permite estudiar la interacción de la familia como sistema dentro de un apoyo global, analiza los puntos de apoyo con que cuenta la familia, permitiendo así los puntos de apoyos sociales a las mismas, para gestionar las políticas integrales. Su proponente es Bronfenbrenner (1987), a través de la teoría ecológica de desarrollo humano. Este modelo considera la interacción de la familia con el ambiente de forma bidireccional. Todo esto es una realidad que envuelve a las familias y que incide en la calidad de vida de los miembros.

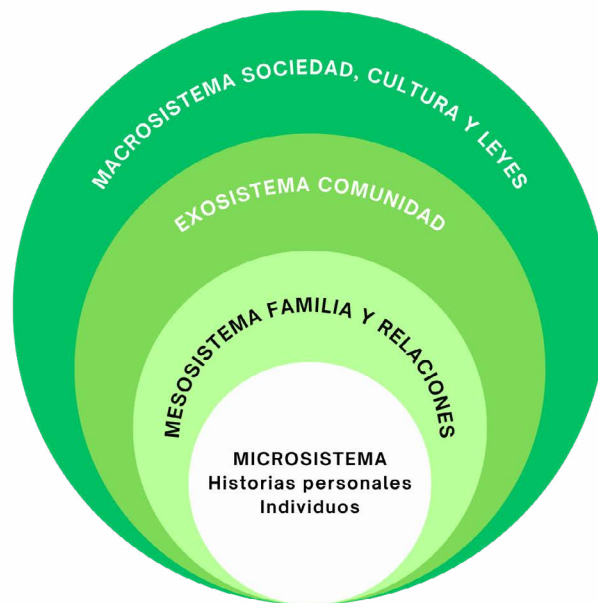


Figura 6: modelo Ecológico de estudio familiar.

5. Modelo de Fortalecimiento Familiar

El modelo de fortalecimiento con la familia es un enfoque integral y participativo que busca mejorar el bienestar funcionalidad las familias a través colaboración apoyo mutuo. Este modelo se basa en la premisa de que las familias son fundamentales para el desarrollo y resiliencia sus miembros, un entorno familiar saludable fuerte contribuye significativamente al bienestar individual comunitario. La intervención en el modelo de fortalecimiento familiar es un proceso colaborativo que busca promover el bienestar y la resiliencia en las familias al identificar y potenciar sus recursos internos y externos. Este modelo se basa en principios como el enfoque de sistemas familiares, la perspectiva

de resiliencia y el empoderamiento, y utiliza una variedad de técnicas para lograr sus objetivos. El modelo del fortalecimiento familiar, resulta de particular relevancia la profundización en el concepto de empoderamiento, el cual incluso ha sido homologado al concepto de fortalecimiento.

6. Modelo de intervención en crisis

Este modelo propone terapias breves de intervención a una persona, familia o grupo en momentos de crisis para que puedan superar el problema y recuperar el equilibrio emocional. Consiste en que el trabajador social responda de manera inmediata y ofrezca consejo en un periodo corto de tiempo. Slaikeu (1996) diferencia dos fases en el proceso de la Intervención en Crisis:

a) Intervención de primera instancia:

Primeros auxilios psicológicos, que duran minutos o, como mucho, horas. El objetivo es restablecer el enfrentamiento inmediato al evento.

b) Intervención en segunda instancia:

Terapia para crisis. Esta intervención puede durar semanas o meses, y su objetivo es la resolución de la crisis. Además de los modelos mencionados, hay otros conceptos, enfoques y teorías que han sido relevantes en el estudio de la familia, entre ellas se pueden mencionar:

1. **Teoría del apego:** se centra en la importancia de las relaciones tempranas entre padres e hijos, sugiriendo que estas influyen en las relaciones futuras.
2. **Teoría ecológica:** propuesta por Urie Bronfenbrenner, considera cómo diferentes sistemas (familia, comunidad, cultura) interactúan y afectan el desarrollo individual.
3. **Teoría de estrés familiar:** examina cómo las familias enfrentan el estrés y las crisis, considerando factores como el apoyo social y las estrategias de afrontamiento.
4. **Teoría del ciclo vital familiar:** se centra en las etapas del ciclo vital familiar y cómo las transiciones afectan las dinámicas familiares.

5. **Teoría de la comunicación familiar:** analiza cómo los patrones de comunicación influyen en las relaciones familiares, incluyendo aspectos como la escucha activa, el asertividad y la resolución de conflictos. Existen tipos de comunicación pasiva, comunicación agresiva, comunicación pasivo-agresiva y comunicación asertiva. La asertiva es la más recomendable.

Cada uno de estos modelos proporciona herramientas valiosas para comprender las complejidades de las relaciones familiares y abordar los desafíos que pueden surgir a lo largo del tiempo. La integración de estos enfoques puede ofrecer una visión más completa y efectiva para trabajar con familias.

Estos modelos pueden ser adaptado según las necesidades específicas de las familias y los contextos en los que se encuentren. La elección del modelo adecuado dependerá de factores como el tipo de problema a abordar, la estructura familiar y los recursos disponibles.

Por su parte las **intervenciones familiares** pueden variar según su finalidad y los objetivos que buscan alcanzar. Aquí **algunos tipos de intervención familiar según su finalidad:**

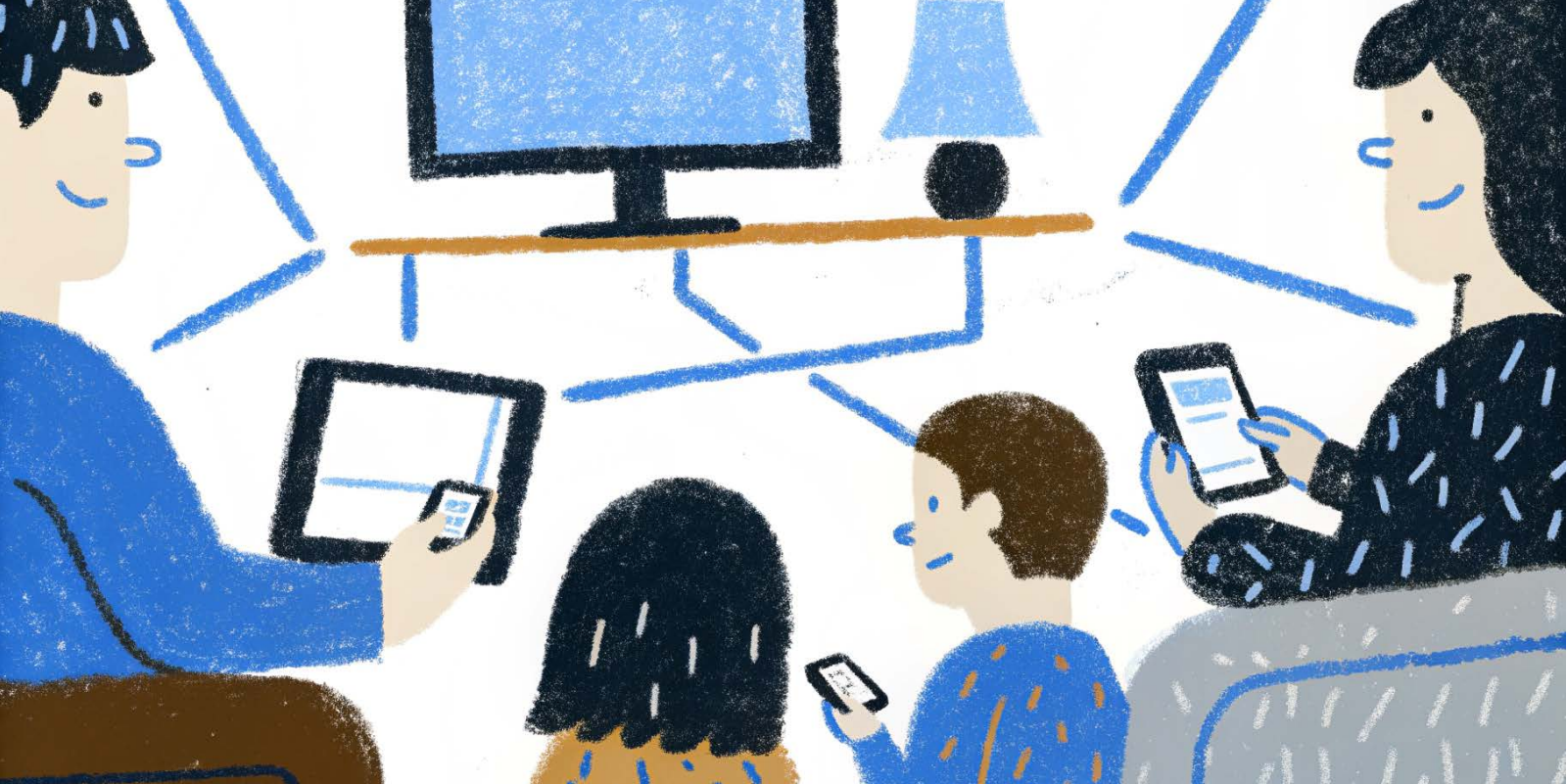
- **Intervención preventiva:** estas intervenciones tienen como objetivo prevenir la aparición de **problemas en la dinámica familiar** o en el desarrollo de los/as niños/as. Se centran en fortalecer los **recursos familiares** y promover **habilidades parentales efectivas** para prevenir situaciones de riesgo.
- **Intervención de crisis:** se lleva a cabo cuando la familia enfrenta una situación de crisis, como la **pérdida de empleo**, la **enfermedad**, el **divorcio**, la **violencia doméstica**, entre otros. El objetivo es proporcionar apoyo inmediato y recursos para ayudar a la familia a sobrellevar la crisis y minimizar su impacto negativo.
- **Intervención de rehabilitación:** Estas intervenciones están dirigidas a familias que ya han experimentado problemas o dificultades significativas y necesitan apoyo para recuperarse y reconstruir su funcionamiento. Se centran en proporcionar recursos, habilidades y apoyo continuo para ayudar a la familia a superar los desafíos y mejorar su calidad de vida.
- **Intervención educativa:** este tipo de intervención se enfoca en proporcionar información, educación y entrenamiento a las familias sobre temas específicos, como la **crianza de los/as hijos/as**, la **resolución de conflictos**, la **comunicación**

efectiva, entre otros. El objetivo es capacitar a las familias para que adquieran habilidades y conocimientos que les ayuden a enfrentar los desafíos cotidianos y mejorar su funcionamiento.

- **Intervención terapéutica:** se centra en abordar **problemas emocionales, conductuales** o relacionales dentro de la familia a través de la **terapia**. El/la terapeuta trabaja con la familia para identificar y abordar los conflictos, **mejorar la comunicación**, fortalecer las relaciones y promover el bienestar emocional de todos los miembros de la familia.

Estos son solo algunos ejemplos de los tipos de intervención familiar según su finalidad. Es importante adaptar el enfoque de intervención a las necesidades específicas de cada familia y situación particular.

La dinámica familiar es un aspecto fundamental del funcionamiento de cualquier familia. Comprender cómo interactúan los miembros y los patrones que surgen puede ayudar a abordar problemas y mejorar las relaciones familiares. Fomentar una dinámica positiva es esencial para el bienestar emocional y social de todos los miembros de la familia.



3.4. IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA EN LA VIDA FAMILIAR EN EL SIGLO XXI

La tecnología ha transformado la dinámica familiar, facilitando la comunicación y el acceso a recursos educativos, pero también introduciendo desafíos en el equilibrio entre el tiempo virtual y el tiempo en familia. El impacto de la tecnología en la vida familiar ha sido transformador, especialmente en el ámbito de la comunicación, la educación y el equilibrio entre el tiempo virtual y las relaciones familiares. Las tecnologías digitales han facilitado la conexión entre familiares a distancia y la organización de actividades cotidianas, pero también han generado desafíos, como la sustitución de interacciones físicas y los malentendidos en la comunicación virtual.

En términos de equilibrio, el uso excesivo de dispositivos puede afectar la calidad del tiempo en familia y fomentar comportamientos adictivos, lo que requiere establecer límites y fomentar la desconexión en momentos clave (Turkle, 2022). En la educación y crianza, la tecnología ha ampliado el acceso a recursos educativos y el desarrollo de habilidades digitales, pero plantea riesgos como el ciberacoso y la exposición a contenido inapropiado, lo que demanda supervisión activa y educación sobre el uso responsable de internet. En conjunto, la tecnología redefine las dinámicas familiares, requiriendo un manejo consciente para maximizar sus beneficios y mitigar sus efectos adversos. A continuación, se analizan tres aspectos principales de este impacto:

1. Uso de tecnologías digitales en la comunicación familiar

La tecnología ha redefinido cómo las familias interactúan, especialmente en contextos donde los miembros están físicamente distantes. Proporciona ventajas ya que existe una conexión a larga distancia, contribuyen a la organización se pueden coordinar horarios familiares, actividades y responsabilidades, como calendarios compartidos o listas de tareas en aplicaciones y fomenta las relaciones intergeneracionales: Los abuelos y otros familiares mayores están adoptando tecnologías digitales para comunicarse con las generaciones más jóvenes.

Asimismo, investigaciones centradas en el uso de las nuevas tecnologías destacan como consecuencias de las mismas una reducción del tiempo de calidad y calidez dedicado a la familia, un aumento en la aparición de conflictos intergeneracionales, así como cierta obstaculización en el ejercicio de la crianza de los hijos

2. Retos del equilibrio entre el tiempo virtual y el tiempo de calidad en familia

El auge de las tecnologías digitales plantea un desafío significativo para preservar las interacciones familiares tradicionales. Entre ellas, la sobrecarga digital, el uso excesivo de dispositivos electrónicos puede distraer a los miembros de la familia durante comidas, reuniones o actividades compartidas. Las ciberadicciones, en la que los niños, adolescentes e incluso adultos pueden desarrollar dependencia hacia videojuegos, redes sociales o plataformas de entretenimiento, reduciendo el tiempo disponible para relaciones familiares. La disminución de la atención plena y la multitarea digital pueden afectar la calidad de las interacciones familiares.

3. Educación y crianza en la era digital

La tecnología también ha transformado cómo se educa y cría a los niños, introduciendo nuevas herramientas y retos. Entre los aspectos positivos tenemos el desarrollo de habilidades digitales: La exposición temprana a la tecnología puede preparar a los niños para un futuro laboral altamente digitalizado.

En tal sentido también es de preocupación que se expongan a contenido inapropiado cuando no existe supervisión adecuada, los niños pueden acceder a contenido perjudicial o no apto para su edad. Si existe un uso desmedido puede dificultar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales de los niños y niñas. Los padres y madres de familia deben preocuparse por educar a los niños sobre el uso seguro y responsable de internet, con horario y supervisar el uso.

Estrategias que pueden utilizar padres y madres para mitigar el impacto negativo del uso de tecnología en la familia

- Establecer zonas libres de tecnología en el hogar, como el comedor o el dormitorio.
- Implementar horarios familiares para actividades sin dispositivos, como noches de juegos, lecturas compartidas o caminatas.
- Promover el uso consciente de la tecnología, fomentando la desconexión digital en momentos claves como son actividades familiares.

Retos y oportunidades en la crianza y educación de las nuevas generaciones

La crianza y educación de las nuevas generaciones enfrentan diversos retos y oportunidades en un contexto globalizado y digitalizado. Según González (2021), uno de los principales retos es la adaptación a los avances tecnológicos, que, aunque ofrecen recursos educativos innovadores, también exigen nuevas habilidades para gestionar la exposición temprana de los niños a dispositivos y contenidos digitales. Además, como señala Silva-Cid (2020), la diversidad cultural y los cambios en las estructuras familiares requieren enfoques educativos más inclusivos y flexibles. Sin embargo, estas mismas transformaciones presentan oportunidades para fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la adaptabilidad en los jóvenes, aprovechando plataformas digitales para el aprendizaje personalizado y el acceso a una educación global.

Por otro lado, la creciente conciencia sobre la salud mental y emocional de los niños brinda la oportunidad de promover un desarrollo integral que integre tanto el aprendizaje académico como el bienestar emocional, contribuyendo a formar generaciones más resilientes y empáticas (Shapiro, 1997).



3.5. TÉCNICAS DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Uno de los objetivos centrales del trabajo social es el empoderamiento de los usuarios, por ello las técnicas de intervención, como el enfoque centrado en la solución, se enfocan en las fortalezas y capacidades de los individuos, ayudándolos a desarrollar una mayor autoeficacia. Estas técnicas no solo proporcionan soluciones a corto plazo, sino que también promueven el desarrollo de habilidades y resiliencia a largo plazo.

Las técnicas de intervención en trabajo social son métodos y estrategias utilizadas para interactuar y trabajar con los sujetos de intervención de manera efectiva. Según Healy (2005), estas técnicas pueden clasificarse en varias categorías, como intervenciones directas, indirectas, preventivas, correctivas y de apoyo. Las intervenciones directas incluyen la terapia individual y grupal, mientras que las indirectas pueden involucrar la defensa y la gestión de casos. Según Moix (1991), las técnicas son los instrumentos o herramientas utilizados como parte del método

Fernández y Ponce de León (2012), se pueden definir como el conjunto de habilidades, destrezas y recursos adquiridos mediante aprendizaje y práctica profesional, que permite al trabajador social realizar la intervención para obtener el resultado deseado. Por otro lado, las técnicas de intervención varían dependiendo del contexto y de las necesidades del cliente. En el trabajo con familias, por ejemplo, técnicas como la terapia familiar sistémica pueden ser muy efectivas para abordar dinámicas disfuncionales. En cambio, en el trabajo comunitario, enfoques como la planificación participativa y la movilización comunitaria son esenciales para promover el desarrollo y el cambio social Kenny (2006).

Para lograr esto, los trabajadores sociales utilizan diversas técnicas de intervención, que les permiten abordar de manera efectiva los problemas y desafíos que enfrentan sus clientes, que son esenciales para la práctica efectiva y ética de la profesión. Estas técnicas no solo facilitan la comprensión de las situaciones, sino que también ayudan a diseñar estrategias de cambio que promuevan el empoderamiento y la autosuficiencia. Se aborda la importancia de las técnicas de intervención en el trabajo social destacando cómo contribuyen a la eficacia de las prácticas profesionales y al logro de resultados positivos para los clientes, al igual que una perspectiva científica, analizando cómo serán utilizadas, en diferentes momentos o fases del proceso metodológico, su impacto en la eficacia, eficiencia y efectividad de las intervenciones y en el bienestar social de los beneficiarios.

La efectividad de las técnicas de intervención también depende de la capacidad del trabajador social para adaptarse a las circunstancias cambiantes y a las necesidades emergentes de los clientes. Según Payne (2014), la formación continua y la supervisión son cruciales para que los trabajadores sociales mantengan y mejoren sus habilidades de intervención, asegurando que estén al tanto de las mejores prácticas y de las nuevas teorías emergentes en el campo.

Por ello se deben revisar algunas técnicas de intervención: entre las cuales se encuentran las diagnósticas que son importantes porque permiten recoger, ordenar y presentar los datos recopilados del caso familiar de una forma clara, precisa y útil que presente el problema social. Entre éstas tenemos: genograma, mapa de relaciones, ecomapa, mapa de redes, culturograma, cronograma, cicograma, visita domiciliaria.

Por otro lado, están las técnicas de planificación, las cuales se utilizan durante el diseño de la intervención, lo que facilita la representación gráfica de los objetivos y los fines profesionales seleccionados. Las técnicas sistémicas, se refieren a las utilizadas en la terapia familiar sistémica. Por su parte, las técnicas de intervención que tienen elementos terapéuticos serán aplicadas para el logro de los objetivos concretos. Estas técnicas de intervención a nivel familiar son más complejas que las individuales; es decir requieren mayor constancia, seguimiento planificación y tiempo.

Entre estas técnicas de intervención, se encuentra; la entrevista, que es fundamental en el Trabajo Social, así como para otras disciplinas, suele tener una orientación sistémica, así como finalidad el apoyo a los integrantes que permiten realizar pronóstico y ejecutan actuaciones consensuadas a la familia que conforman el sistema. Sirve para analizar la problemática y permite elaborar hipótesis de trabajo.

De igual manera se cuenta con otra técnica de intervención como la observación familiar, es importante ya que sirve para recoger información sobre el caso. El Trabajador social la recoge, registra y analiza, es imprescindible en la intervención profesional; puede ser participante y no participante, ambas son importantes por su contenido y finalidad en el quehacer profesional. En cuanto a otro tipo de técnicas de intervención están las sistémicas, las cuales pertenecen al modelo sistémico, son importantes porque permiten un enfoque integral y efectivo para comprender y abordar los desafíos familiares y personales de manera holística.

Otra de las técnicas es la de mantenimiento, de rastreo, de mimetismo, reestructuración, autorrevelación, confrontación, paradoja, roleplaying, baraja de pasatiempos, escena y escultura, narración de cuentos metafóricos, dibuja tu familia biblioterapia. Entre las técnicas de modificación de conducta el profesional de trabajo social las puede aplicar para cualquier contexto familiar y restaurar el equilibrio familiar, alterado por la aparición de conductas inapropiadas que pueden causar conflictos en la familia.

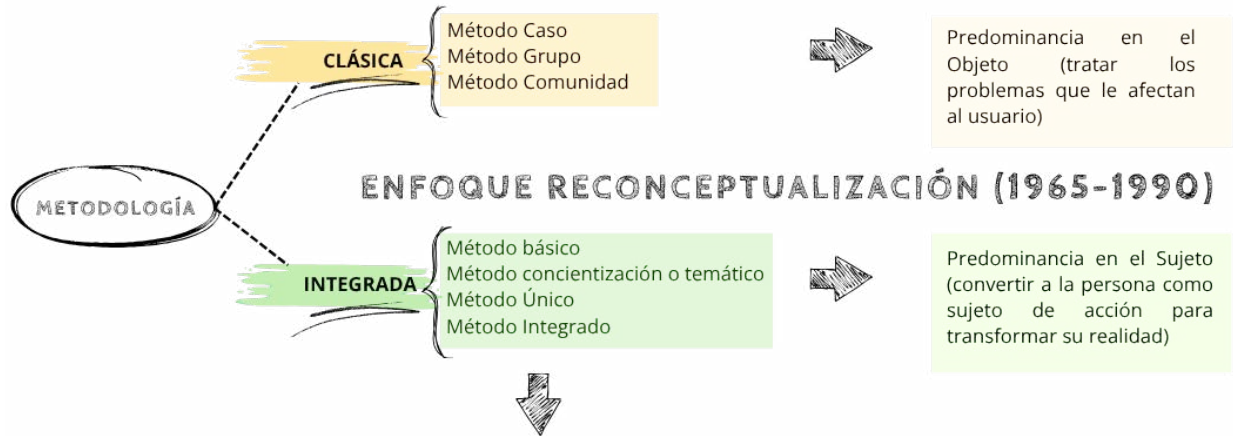
Al intervenir con estas técnicas posibilitan al profesional de trabajo social disminuir las conductas no deseadas o inadecuadas y corregir las distorsiones cognitivas de las familias que afecten su funcionalidad. Entre estas técnicas se indican las más viables para el trabajo social: técnicas basadas en el condicionamiento clásico, técnicas basadas en el condicionamiento operante, técnicas basadas en la teoría del aprendizaje social, técnicas cognitivas de autocontrol.

Entre las técnicas de mediación familiar, las cuales son importantes para resolver conflictos que se originan en la vida familiar cotidiana, se sustentan en el marco general de la resolución de conflictos, basados en los principios de confidencialidad, neutralidad, colaboración y voluntariedad De Diego y Guillén (2010). La mediación permite el desarrollo de nuevas habilidades que permita a sus miembros la superación de los conflictos en la familia. El contrato, por su lado, es otra técnica de intervención que facilita el acuerdo entre la familia y el trabajador social, que detalla los compromisos de los participantes durante la intervención.



METODOLOGÍA Y MÉTODOS DE TRABAJO SOCIAL

ENFOQUE ASISTENCIAL (1869 - 1965)



MÉTODO INTEGRADO: 5 PASOS EN 3 MOMENTOS

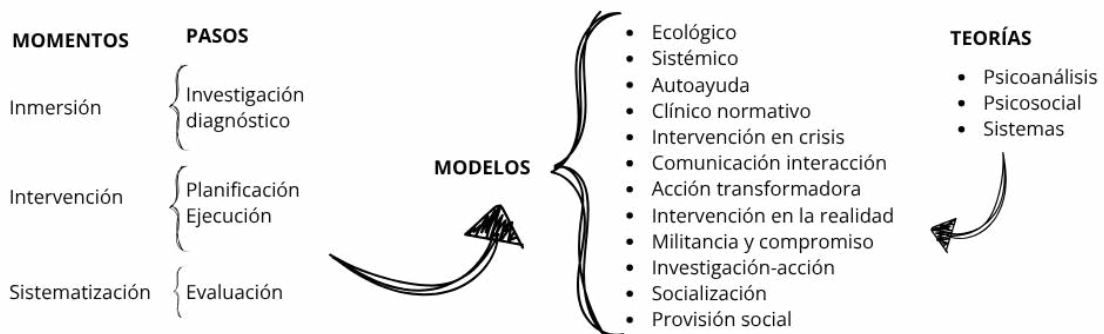


Figura 7: métodos utilizados en el trabajo social

Concretando entonces las **técnicas usadas por el Trabajador Social** en:

1. Entrevistas: utilizan técnicas de entrevista para obtener información relevante sobre la familia, sus dinámicas y necesidades. Esto puede incluir entrevistas individuales y familiares.
2. Terapia familiar: implementan enfoques terapéuticos que involucran a todos los miembros de la familia para trabajar en problemas relacionales y mejorar la comunicación.
3. Técnicas de resolución de conflictos: utilizan estrategias para ayudar a las familias a manejar y resolver conflictos de manera constructiva. Entre estas tenemos la negociación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, y el diálogo

4. Role-playing (juego de roles): permiten a los miembros de la familia practicar nuevas formas de interactuar y comunicarse entre sí mediante simulaciones.
5. Técnicas de escucha activa: fomentan una comunicación efectiva al practicar la escucha activa, lo que ayuda a los miembros de la familia a sentirse comprendidos y valorados.
6. Educación grupal: facilitan grupos de apoyo o talleres donde las familias pueden aprender y compartir experiencias sobre temas específicos.
7. Planificación familiar: ayudan a las familias a desarrollar planes de acción para abordar sus problemas y alcanzar sus metas.
8. Intervención basada en fortalezas: se centran en identificar y potenciar las fortalezas de cada miembro de la familia para fomentar su resiliencia.
9. Seguimiento y evaluación: realizan un seguimiento continuo del progreso de la familia y evalúan la efectividad de las intervenciones implementadas.

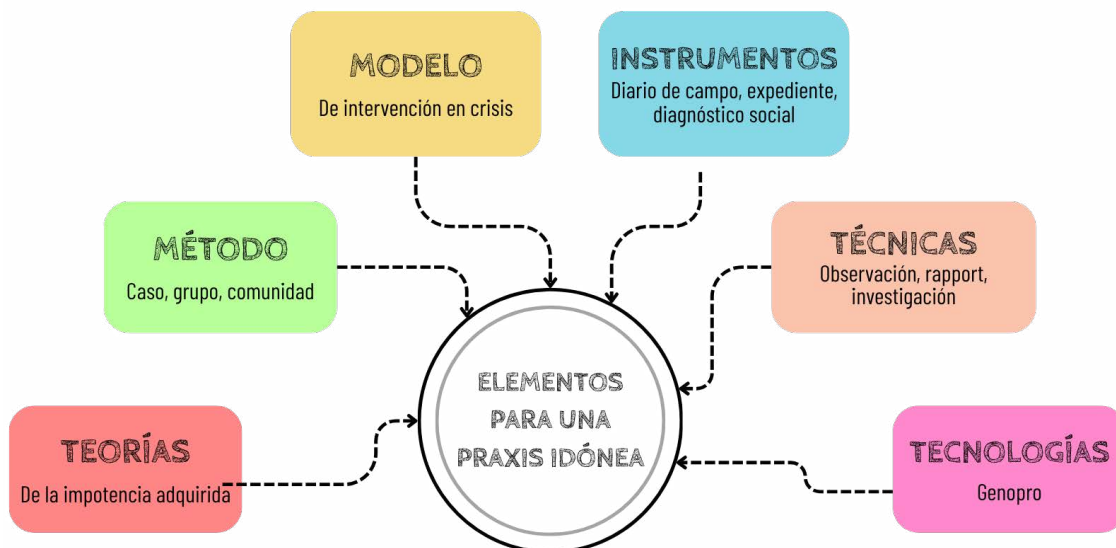


Figura 8: elementos de la practica idónea en el trabajo social

El trabajo social con familias es un proceso dinámico que requiere sensibilidad cultural, empatía y habilidades interpersonales efectivas para lograr un impacto positivo en la vida de las personas involucradas. Las técnicas de intervención son fundamentales en el ejercicio del trabajo social, ya que proporcionan un marco estructurado y basado en evidencia para abordar los desafíos que enfrentan los clientes. Estas técnicas permiten a los trabajadores sociales realizar evaluaciones precisas, diseñar planes de intervención efectivos y promover el empoderamiento y la autosuficiencia de los individuos y comunidades.

La adaptabilidad y la formación continua son esenciales para mantener la eficacia de estas intervenciones, asegurando que los trabajadores sociales puedan responder de manera adecuada a las necesidades cambiantes de sus clientes. En última instancia, el uso adecuado de las técnicas de intervención contribuye significativamente al logro de resultados positivos y al mejoramiento del bienestar general de los clientes. Las técnicas de intervención en trabajo social, como la entrevista, la observación, las técnicas sistémicas, la mediación y el contrato, ofrecen herramientas fundamentales para comprender y abordar las necesidades de los individuos dentro de su contexto familiar.

La entrevista y la observación proporcionan información directa y detallada sobre las experiencias individuales y situacionales, mientras que las técnicas sistémicas permiten entender al individuo dentro de su sistema familiar y comunitario, facilitando intervenciones más efectivas y sostenibles.

La mediación y el contrato, por otro lado, establecen acuerdos claros y colaborativos entre las partes involucradas, promoviendo el empoderamiento y la autodeterminación de los individuos.

Estas técnicas no solo abordan los problemas actuales, sino que también promueven cambios duraderos y positivos en la vida de las personas, fortaleciendo su resiliencia y bienestar social.



3.6. EL TRABAJADOR SOCIAL, SU ROL EN EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y COMPETENCIAS NECESARIAS

El trabajo social es una disciplina centrada en el bienestar humano y la justicia social. Su objetivo es ayudar a individuos, familias grupos y comunidades a enfrentar y superar problemas y desafíos, a través de la intervención y apoyo en diversas problemáticas sociales. Según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS, 2014) es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto a la diversidad son centrales para el trabajo social.

Netto (1999) señala que el trabajo social es una profesión que se inserta en la división social del trabajo y que tiene como objeto de intervención la cuestión social, entendida como las expresiones de las desigualdades sociales que afectan a amplios sectores de la población, que se consideran vulnerables.

Una de las primeras etapas en el proceso de intervención es la evaluación, es decir un diagnóstico social que permite al trabajador social comprender y valorar la situación del sujeto en profundidad. Según Miley, O'Melia y DuBois (2017), una evaluación adecuada ayuda a identificar las necesidades, fortalezas y recursos disponibles, lo cual es fundamental para diseñar un plan de intervención efectivo. Sin una evaluación precisa, las intervenciones pueden no abordar los problemas subyacentes, lo que limita su eficacia. El trabajador social diseña e implementa políticas sociales que corrigen las desigualdades.

También fomenta la participación social, trabaja en equipos interdisciplinarios; mantiene en todo el proceso de intervención la escucha activa con los usuarios y el respeto a la diversidad y multiculturalidad para ejercer una intervención sin sesgos y objetiva.

Entre algunos de los aspectos que desarrolla el trabajador social se encuentra:

- Asesorar y orientar a personas, familias y comunidades en situaciones adversas.
- Valorar y evaluar situaciones de riesgo y necesidad social.
- Formular y ejecutar planes de intervención social a nivel individual y colectivo.

El siglo XXI presenta una serie de desafíos y oportunidades para las familias, marcadas por dinámicas como la globalización, el envejecimiento poblacional, la diversificación de las estructuras familiares, y los avances tecnológicos. Según García et al. (2021), el trabajador social desempeña un papel crucial como mediador y facilitador en estos contextos cambiantes, promoviendo la inclusión social y el fortalecimiento de las redes familiares. De igual forma se destaca los cambios en las dinámicas familiares, como el incremento de hogares monoparentales o multiculturales, los cuales exigen una perspectiva inclusiva y enfocada en derechos humanos por parte del trabajador social

Por otro lado, López y Martínez (2020) destacan que es necesario adaptar las intervenciones a las necesidades específicas de cada familia, las familias se enfrentan a desafíos como la precariedad laboral, a las desigualdades económicas, estructurales, violencia doméstica, y los efectos del cambio climático, la diversidad en las estructuras familiares lo que requiere una intervención integral y adaptativa.

Por otro lado, el rol del trabajador social se expande hacia el uso de tecnologías digitales para atender problemáticas como la violencia intrafamiliar y el acceso desigual a servicios básicos. Pérez (2022) subraya la necesidad de un enfoque proactivo que permita a las familias no solo superar dificultades, sino también aprovechar oportunidades para el desarrollo sostenible y la resiliencia comunitaria.

El trabajador social enfrenta un entorno complejo y en constante cambio en el siglo XXI, caracterizado por transformaciones económicas, sociales y tecnológicas que afectan directamente a las familias. El trabajador social actúa como facilitador en la construcción de resiliencia, fortaleciendo las capacidades internas de las familias y promoviendo el acceso equitativo a recursos y servicios. En este contexto, el trabajador social no solo enfrenta desafíos, sino que también tiene la oportunidad de liderar procesos de cambio social, generando estrategias innovadoras que empoderen a las familias para superar adversidades y alcanzar un desarrollo sostenible.

El seguimiento de una situación familiar problemática requiere tener un conocimiento global de la misma que permita:

- Establecer objetivos que previsiblemente se puedan lograr basados en la movilización de recursos de la propia situación, de recursos sociales y de los que el propio servicio puede ofrecer.
- Determinar de qué manera se llevará a cabo el tratamiento y qué medios y recursos técnicos probablemente se tendrán que emplear.
- Decidir cuáles son los aspectos prioritarios y cuáles los que se han de atender en segundo lugar, dada su menor urgencia, o porque se atenderán paralelamente a los prioritarios, o porque estos últimos son condición para tratar los primeros.

LOS TRABAJADORES SOCIALES:



Figura 9: aspectos claves de los trabajadores sociales. Fuente: www.mitrabajoessocial.com

La atención a la familia empieza cuando el trabajador social establece la primera relación con esta y con la situación con la que deberá trabajar. El proceso se inicia en el punto donde se halla la familia, involucrándola en la identificación y localización de sus dificultades y de sus recursos. El trabajador social al intervenir con familias debe aplicar principios básicos de la ética como son: el servicio, la justicia social, valor y dignidad de la persona, integridad, competencia, entre otros, para promover valores como respeto, amor, comunicación, solidaridad, responsabilidad, cohesión entre los miembros de la familia.

Para dar cumplimiento a los principios éticos el profesional debe desarrollar algunas habilidades tales como: habilidad empática, habilidad para comunicarse, habilidad para conocerse y cuidarse así mismo. Todo ello, en aras de lograr el desarrollo armónico de las familias y por consiguiente de la sociedad panameña. Sin lugar a dudas, una de las profesiones con más áreas laborales es la del trabajador social puesto que tiene diversos ámbitos de intervención, como la atención social primaria, gestión de talento humano, la niñez, adolescencia, personas mayores y la salud mental entre otras. Por tanto, este profesional debe desarrollar las competencias del trabajador social.

Para poder estar a la altura de las exigencias que conlleva tener este cargo, los profesionales de esta área no solo deben estar preparados académicamente, sino también poseer las habilidades, destrezas y competencias del trabajador social, entre estas: capacidad crítica y autocrítica, capacidad para trabajar en equipo a diferentes niveles y con diversos actores, capacidad para investigar, capacidad creativa y de innovación, las cuales son cruciales para las funciones de su puesto de trabajo.

Los Trabajadores Sociales son profesionales de las ciencias humanísticas que se enfocan en ayudar a las comunidades a mejorar su calidad de vida. Es decir, brindan consultoría a la comunidad en cuanto a problemas de abuso, trastornos psicológicos o psiquiátricos, conflictos familiares, desempleo o discriminación por raza, estrato social o sexualidad. Asimismo, las competencias del trabajador social le permiten brindar asesoría a menores de edad en custodia de los sistemas de acogimiento familiar, a los adolescentes y adultos reclusos en instituciones penitenciarias o a las personas de la tercera edad internadas en geriátricos o institutos de salud mental.



Por otro lado, los Trabajadores Sociales también asesoran a individuos o grupos de personas para ayudarlos a superar sus problemas, entre estos de vivienda, salud, de ambiente, brindándoles un espacio que les permite ser atendidos y desarrollarse hasta el punto de dejar de requerir la orientación y cooperación del trabajador social.

Esta carrera te ofrece la oportunidad de consolidarse y crecer en diferentes aspectos como en el humano, el espiritual y cognitivo, convirtiéndote en un profesional integral. Para alcanzar esta meta, es necesario que se realice la formación del profesional teniendo en cuenta la responsabilidad, compromiso, ética y sobre todo pasión, pues estos factores son imprescindibles para la calidad del trabajador social.

Para poder cumplir con los trabajos de consultoría, asesoría y la ayuda a comunidades con distintas necesidades, es vital que el trabajador social desarrolle una serie de competencias generales y competencias básicas. Por lo general, competencias del trabajador social son uno de los factores claves en el currículum de este profesional y que dan a conocer sus roles, ya que las empresas requieren ciertas competencias específicas.

Competencias genéricas básicas

Resolución de problemas.

- Toma de decisiones.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Comunicación oral y escrita.
- Capacidad de gestión de la información.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Conocimiento de lenguas extranjeras, en caso de tratar con comunidades de inmigrantes.

Competencias laborales

- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
- Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas, así como para las propias y las de los colegas de profesión.
- Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
- Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

Competencias específicas

- Establecer relaciones profesionales con el fin de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para apoyarlos en la toma de decisiones fundamentadas en sus necesidades, circunstancias, etc.
- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Establecer relaciones profesionales con el objetivo de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Responder a situaciones de crisis, valorando la prioridad de las situaciones, planificando y ejecutando acciones para hacerle frente.



- Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, impulsar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida por medio de diversos métodos de trabajo social.
- Preparar, producir, implementar y realizar evaluación planes de intervención con sistema asistente al cliente o colegas profesionales negociando con el ministro de servicios.

Competencias profesionales

- Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica.
- Habilidades de investigación.
- Motivación de logro.
- Diseño y gestión de proyectos.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacidad de aprender.
- Capacidad de generar ideas creativas.
- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- Compromiso ético.

El trabajador social es uno de los profesionales que se desempeña en ámbitos del estado, sector privado y en organizaciones humanitarias. Por lo general, se suelen encargar de las situaciones de exclusión que pueden estar presentes en diferentes grupos o estratos sociales. Además, este profesional suele trabajar en el sector de desarrollo y proyección laboral dentro de las ONGs o cualquier función que busque trabajar con grupos de personas con condiciones vulnerables.

El servicio de trabajador social también es prestado para personas dentro del hogar que requieren de intervención o tengan dependencias particulares. En cualquiera de estos casos, el trabajador social tiene el deber de realizar un abordaje integral para resolver conflictos y mejorar su condición de vida. Hay que tener en cuenta, que esta profesión cuenta con múltiples especializaciones. Dependiendo del área donde decida capacitarse y potenciar las competencias del trabajador social, pueden ser contratados por:

- Centros educativos.
- Entidades gubernamentales.
- Instituciones penitenciarias.
- Instituciones de salud física y mental.
- Instituciones judiciales
- Agencias de acogimiento familiar.
- Geriátricos.

En resumen, este profesional al tener las competencias del trabajador social para el buen desempeño laboral, beneficia de manera exponencial a la comunidad con la que se relaciona, otorgándole beneficios en cuanto a bienestar social, resolución de conflictos familiares, dar un espacio para la voz de aquellos niños, adolescentes y/o adultos /as víctimas de abuso sexual o violencia doméstica y beneficia a la siguiente generación con los conocimientos que ha adquirido a lo largo de sus años de servicio a la comunidad. Las competencias del trabajador social son determinantes en el perfil requerido para el campo laboral y es necesario trabajar en ellas, actualizarse y potenciarlas.



3.7. LA ÉTICA, SU IMPACTO E IMPORTANCIA EN LA FAMILIA

La ética en la atención a familias en el trabajo social se refiere al conjunto de principios y valores que guían la intervención profesional, asegurando el respeto por la dignidad, los derechos y el bienestar de cada integrante de la familia. Esta ética implica actuar con justicia, equidad, confidencialidad y sensibilidad socio cultural, promoviendo la autonomía y el fortalecimiento familiar en la toma de decisiones.

La intervención con familias en el trabajo social debe considerar varios aspectos éticos fundamentales para garantizar un enfoque respetuoso, justo y profesional. Entre ellos se pueden mencionar:

Confidencialidad y privacidad, donde se protege la información sensible de la familia y sus integrantes, compartiéndola solo cuando sea necesario y con consentimiento informado. La autodeterminación y respeto a la diversidad, permite respetar las decisiones y valores de cada familia, sin imponer juicios o creencias personales.

El **Respeto a la dignidad y los Derechos Humanos**, primordial para los trabajadores sociales, los que deben tratar a todas las personas con respeto y dignidad, reconociendo y promoviendo los derechos humanos básicos de cada individuo. La **Justicia social y equidad**, aseguran el acceso equitativo a los recursos y servicios, priorizando la protección de los miembros más vulnerables.

Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de abogar por la justicia social, luchando contra la discriminación y la desigualdad, y trabajando para asegurar que todas las familias tengan acceso a recursos y servicios adecuados.

La **confidencialidad y privacidad**, de los trabajadores sociales es vital para porque deben mantener la confidencialidad de la información compartida por los clientes, protegiendo su privacidad y asegurando la confidencialidad de los registros y la comunicación. La **promoción del derecho a la participación**, donde los trabajadores sociales deben trabajar en aquellas iniciativas que favorezcan el desarrollo de la autoestima y las capacidades de cada persona y cada familia a través de la dotación de recursos y procesos que beneficien a los mismos, incidiendo en la inclusión de aquellas personas más excluidas por motivos de raza, religión, creencias, orientación sexual, pobreza, nacionalidad, entre otras.

Evitar daños y promover el bienestar de cada integrante de la familia en todas las acciones e intervenciones, demostrando la **no maleficencia y beneficencia** en el trabajo. Coordinar con otros profesionales respetando los roles y competencias de cada uno en el proceso de intervención, desde el **trabajo interdisciplinario**, la **transparencia, objetividad y honestidad**, por lo que comunicar de manera clara los objetivos, límites y alcances de la intervención para generar confianza en la familia es vital.

La **integridad profesional** de los trabajadores sociales destacando la honestidad, integridad y transparencia en todas sus interacciones profesionales. Deben evitar conflictos de interés y actuar en interés del bienestar de los clientes. Esto incluye no abusar de las relaciones de confianza con la gente que utiliza sus servicios. Así como el **empoderamiento y participación**, donde fomenten la participación activa de la familia en la toma de decisiones, promoviendo su autonomía y fortalecimiento.

Según Banks (1997), la ética profesional en la intervención con familias requiere sensibilidad cultural, equidad en el acceso a recursos y una toma de decisiones basada en el bienestar integral de cada integrante. Por otro lado, la Federación Internacional de Trabajadores Sociales. FITS (2018), señala que los/las trabajadores sociales deben promover la justicia social y los derechos humanos, asegurando intervenciones que respeten la dignidad y la autodeterminación de las familias.

La ética en la familia es un pilar fundamental para el desarrollo saludable de individuos y de la sociedad en general. Se refiere a los valores, principios y normas que guían el comportamiento de los miembros de la familia. Estos valores se transmiten de generación en generación y moldean las actitudes hacia el respeto, la empatía, la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad.

Entre los principales impactos en la sociedad, se encuentran: la **formación de ciudadanos responsables**, las familias que practican una ética sólida contribuyen a formar individuos que valoran el bienestar colectivo, lo que a su vez promueve sociedades más justas y cohesionadas. La **reducción de conflictos sociales**, donde los principios éticos familiares fomentan la resolución pacífica de conflictos, disminuyendo la violencia y promoviendo la cooperación en la **comunidad**. El **refuerzo de valores culturales**, para lo que las familias actúan como transmisoras de valores culturales y éticos que fortalecen la identidad de una sociedad.

La ética además es clave en la estabilidad familiar, en tanto influye en: **relaciones saludables; educación emocional y protección en momentos de crisis**. Una ética bien fundamentada dentro de la familia fomenta relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza, lo que reduce tensiones internas y promueve el entendimiento. Los valores éticos ayudan a los miembros de la familia a manejar sus emociones de manera saludable, lo que es clave para el bienestar emocional. Los valores éticos fortalecen los lazos familiares, permitiendo que las familias enfrenten juntas los desafíos y superen adversidades.



La ética familiar no solo refuerza la unión dentro del núcleo familiar, sino que tiene un efecto dominó en la estabilidad y el progreso de la sociedad. Enseñar principios éticos en la educación familiar es un proceso que combina el ejemplo, la comunicación y la práctica constante. Algunas estrategias efectivas para lograrlo pueden ser:

Predicar con el ejemplo; los niños aprenden observando a sus padres y otros miembros de la familia. Si los adultos practican honestidad, respeto, empatía y responsabilidad en sus acciones diarias, los niños tienden a imitarlos. Por ejemplo: Mostrar respeto hacia los demás en conversaciones y acciones y Cumplir compromisos para enseñar responsabilidad.

Establecer reglas claras con justificación ética, es importante explicar el “por qué” detrás de las reglas familiares. Por ejemplo: “Pedimos que seas honesto porque la confianza es la base de las relaciones.” Esto ayuda a los niños a entender el propósito de los valores, en lugar de seguir reglas ciegamente. **Fomentar la reflexión y el diálogo:** Inicia conversaciones sobre dilemas éticos simples o problemas cotidianos, y pregunta a los niños qué harían y por qué. Esto desarrolla su capacidad de razonamiento ético y les ayuda a internalizar principios éticos al analizarlos.

Reforzar los comportamientos positivos, cuando los niños demuestran conductas éticas, como compartir o pedir disculpas, reconocer su esfuerzo refuerza esas acciones. Comentarios como: “hiciste lo correcto al disculparte, eso muestra mucho respeto por los demás.” **Proporcionar cuentos o actividades con lecciones éticas,** historias, juegos de rol y actividades interactivas pueden ilustrar principios éticos de manera accesible para los niños. Los cuentos clásicos o incluso ejemplos reales adaptados a su edad son una herramienta poderosa.

Desarrollar empatía: ayuda a los niños a comprender las emociones y perspectivas de los demás. Preguntas como: “¿cómo crees que se sintió tu amigo cuando hiciste eso?” fomentan la empatía, que es esencial para la ética. Así como **involucrar a toda la familia;** planificar actividades donde todos participen, como realizar voluntariado, refuerza los valores éticos como la solidaridad y el trabajo en equipo.

Por tanto, la educación ética no se trata solo de enseñar reglas, sino de cultivar un ambiente familiar donde los principios éticos se vivan, se discutan y se refuercen a diario. La enseñanza de principios éticos varía ampliamente entre culturas, ya que estos principios están profundamente entrelazados con las tradiciones, valores, religiones y sistemas sociales de cada sociedad.

Es importante entender cómo las diferentes culturas abordan la educación ética: a través de la familia y las tradiciones orales; en muchas culturas, la familia es el núcleo donde se transmiten los principios éticos mediante historias, proverbios y enseñanzas prácticas. Por ejemplo: En las culturas africanas, los “griots” (narradores) transmiten valores éticos a través de cuentos, canciones y poesía; en las comunidades indígenas de América Latina, los mitos y leyendas transmiten lecciones sobre el respeto a la naturaleza, la reciprocidad y la comunidad.

A través de la religión y la espiritualidad; la religión juega un papel clave en muchas culturas al enseñar ética mediante textos sagrados, rituales y prácticas diarias. Ejemplos incluyen: el “confucianismo” en China, que fomenta virtudes como la lealtad, la piedad filial y la humanidad. El “islam”, que enseña principios éticos a través del Corán y los “hadices”, subrayando la honestidad, la justicia y la compasión.

A través de la educación formal en algunos países, las escuelas incorporan valores éticos como parte de la educación cívica o moral. Por ejemplo: en Japón, el currículo de “Shūshin” (educación moral) enseña cooperación, respeto mutuo y responsabilidad hacia la sociedad; en los países escandinavos, se promueven valores como la igualdad y el respeto por los derechos humanos desde temprana edad en las escuelas. A través de la comunidad y los rituales, en culturas colectivistas, los rituales comunitarios, festivales y eventos sociales refuerzan los principios éticos. Ejemplos incluyen: en las culturas polinesias, las ceremonias refuerzan valores de hospitalidad y armonía. En la India, festivales como Raksha Bandhan simbolizan el deber, la protección y la responsabilidad entre hermanos.

En un mundo más globalizado, muchas culturas adoptan principios éticos universales, como la igualdad de género y los derechos humanos, integrándolos en campañas educativas, medios de comunicación y movimientos sociales.

La globalización ha tenido un impacto profundo y multifacético en la ética cultural, influyendo tanto positiva como negativamente en los valores y principios que guían a las sociedades. Desde esta perspectiva, se encuentran **como impactos positivos**:

1. Difusión de valores universales: la globalización ha promovido principios éticos compartidos a nivel global, como los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social. Esto ha fomentado un sentido de responsabilidad colectiva y cooperación internacional.
2. Intercambio cultural enriquecedor: el contacto entre culturas permite la adopción de prácticas éticas positivas, como el respeto por la diversidad, la tolerancia y la solidaridad.
3. Acceso a la educación ética global: las plataformas internacionales han facilitado el acceso a información y recursos sobre ética, ayudando a las personas y comunidades a reflexionar sobre sus propios valores y ajustar sus prácticas.

Como Impactos negativos se encuentran:

1. Homogeneización cultural: la globalización puede llevar a una pérdida de tradiciones éticas locales, al ser reemplazadas por valores más comerciales o globales. Esto puede debilitar las identidades culturales y sus principios éticos específicos.
2. Choque de valores: las diferencias entre sistemas éticos pueden generar tensiones o conflictos cuando valores globales entran en conflicto con prácticas culturales locales.
3. Ética económica y corporativa: La globalización económica ha planteado desafíos éticos, como la explotación laboral en países en desarrollo, la desigualdad y el impacto ambiental de las actividades globales.

Para muchas culturas, la globalización ha significado una necesidad de adaptarse. Algunas han logrado integrar valores universales con sus tradiciones locales, creando un enfoque híbrido que equilibra la modernidad y la identidad cultural. Por ejemplo:

- Países que incorporan derechos humanos en sus tradiciones jurídicas y sociales.
- Comunidades que preservan su lengua y costumbres mientras participan activamente en la economía global.

Por tanto, la globalización ha abierto oportunidades para un entendimiento ético más amplio, pero también ha planteado retos que requieren un esfuerzo consciente para equilibrar la identidad cultural y los valores globales. En esencia, mientras que los métodos varían, todas las culturas tienen un objetivo común: formar individuos que puedan vivir en armonía con los demás y contribuir al bienestar colectivo.

Los desafíos éticos más comunes suelen surgir de la interacción entre las normas sociales, las decisiones personales y el impacto en los demás, entre ellos: conflicto de intereses; esto ocurre cuando una persona o institución debe tomar decisiones que benefician a unos, pero perjudican a otros, generando dilemas sobre cuál es la elección más justa. Ejemplo: Un político que debe elegir entre el desarrollo económico y la preservación ambiental.

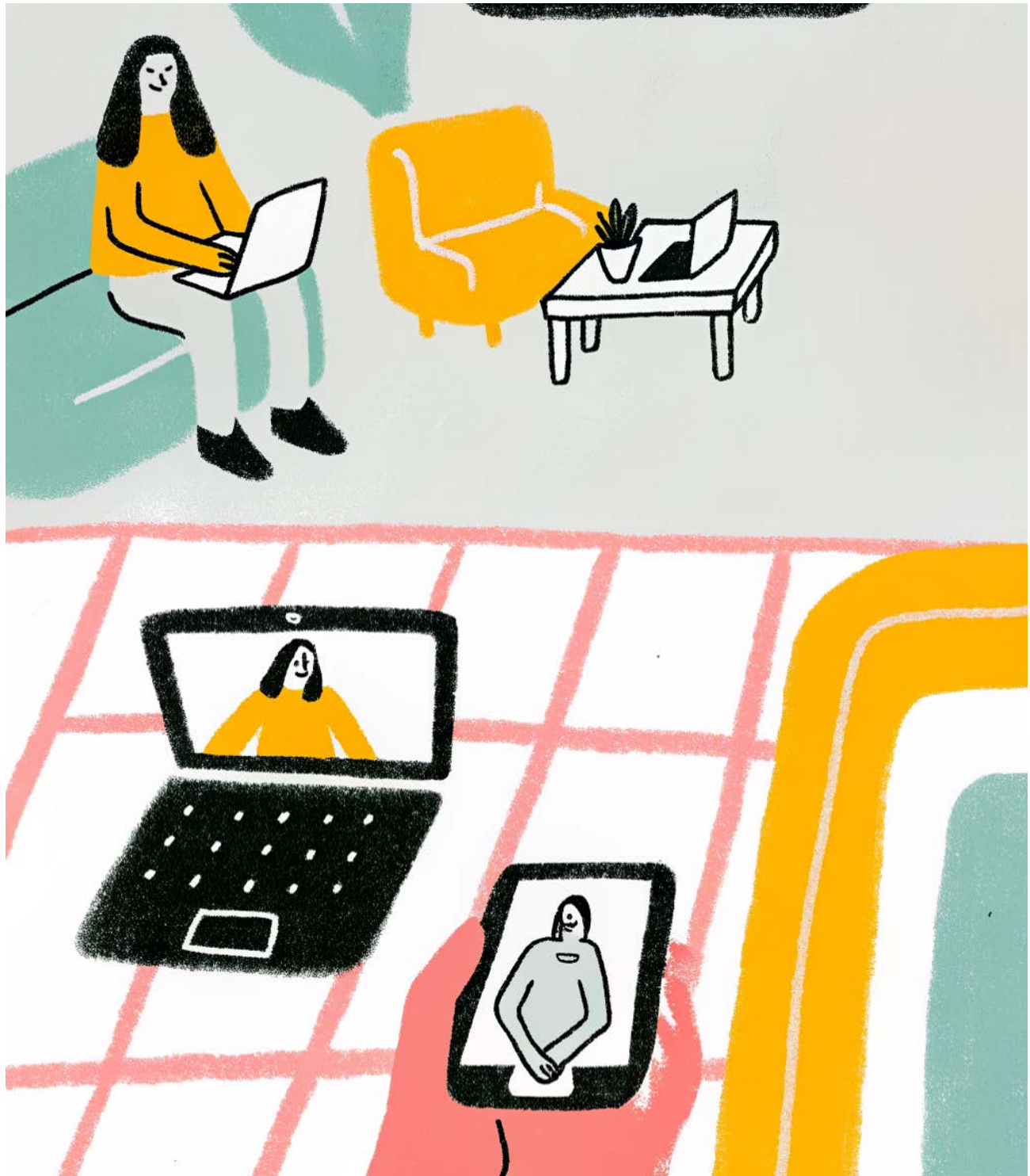
La Transparencia y honestidad, donde la falta de honestidad en situaciones como negocios, relaciones personales o instituciones genera retos éticos. Por ejemplo, decidir si revelar errores que podrían perjudicar la imagen o la reputación. La igualdad y discriminación es otro de los desafíos; las decisiones que afectan el acceso equitativo a oportunidades, como la igualdad de género, racial, económica o de derechos humanos, son grandes desafíos éticos en muchas sociedades.

La Responsabilidad social; donde Empresas y personas enfrentan decisiones sobre cómo su comportamiento impacta a la comunidad, como el respeto a los derechos laborales, el impacto ambiental y la sostenibilidad. La Tecnología y privacidad, es otros de los aspectos cruciales, con el avance tecnológico, surgen dilemas éticos en torno al uso de datos personales, inteligencia artificial y la vigilancia, como decidir entre seguridad colectiva y privacidad individual.

La Ética médica y biotecnología, en casos como la eutanasia, la manipulación genética, la clonación o el acceso a medicamentos presentan complejos desafíos éticos relacionados con la vida, la muerte y la equidad. La Ética en los medios y la comunicación, el manejo de información en redes sociales y medios de comunicación plantea retos éticos sobre la veracidad, la desinformación y el respeto a la privacidad de las personas. Así como los Conflictos culturales y globalización; en un mundo globalizado, surgen conflictos entre valores éticos universales y las tradiciones culturales locales, desafiando la convivencia y el entendimiento mutuo.

Estos desafíos éticos son inevitables y reflejan la complejidad de las decisiones humanas. Sin embargo, abordar estos dilemas desde el diálogo, la empatía y el respeto puede ayudar a encontrar soluciones equilibradas.

La tecnología ha transformado nuestras vidas de manera increíble, pero su avance también trae consigo numerosos desafíos éticos. A continuación, se analizan algunos de los más importantes: privacidad y protección de datos; el manejo de datos personales plantea preguntas críticas sobre quién tiene acceso a esta información y cómo se utiliza. Ejemplo: el rastreo de actividad en línea por parte de empresas para personalizar anuncios, lo cual a veces se percibe como invasivo.



La desinformación y manipulación, donde las redes sociales y los algoritmos pueden amplificar noticias falsas, promoviendo desinformación que afecta procesos democráticos y decisiones importantes. Los Sesgos en los algoritmos y muchos sistemas de inteligencia artificial (IA) reflejan sesgos inherentes en los datos con los que fueron entrenados. Esto puede llevar a decisiones discriminatorias en áreas como el reclutamiento laboral, la justicia penal o el acceso a servicios.

El Impacto laboral, la automatización y la IA han eliminado ciertos trabajos, lo que genera preocupaciones sobre el desempleo y la necesidad de reentrenar a los trabajadores. La ética en la inteligencia artificial; a medida que la IA toma decisiones autónomas, surgen preguntas éticas: ¿Deberían las máquinas tomar decisiones críticas, como aquellas relacionadas con la salud o la justicia? Los Derechos digitales, el acceso equitativo a la tecnología es un desafío ético, ya que muchas comunidades carecen de acceso adecuado a internet o dispositivos, lo que profundiza la brecha digital. El impacto ambiental, el desarrollo tecnológico, incluido el uso de servidores y la extracción de minerales para dispositivos electrónicos, tiene un costo significativo para el medio ambiente. La Ciberseguridad y ciberdelitos, el aumento de la dependencia tecnológica ha incrementado los riesgos de ataques cibernéticos, robo de datos e incluso manipulaciones en infraestructuras críticas.

El Control y monopolios tecnológicos y el poder de las grandes empresas tecnológicas plantea preguntas éticas sobre monopolios, competencia justa y el control que ejercen sobre las sociedades modernas. La Regulación ética, la velocidad de la innovación tecnológica a menudo supera a la capacidad de las leyes y regulaciones para abordar estos desafíos, dejando un vacío ético que es difícil de llenar. Enfrentar estos desafíos requiere diálogo global, regulaciones adecuadas y una colaboración entre expertos técnicos, legisladores y filósofos éticos para garantizar que la tecnología beneficie a la humanidad de manera equitativa.

La familia desempeña un papel esencial en la creación de armonía dentro del hogar y en el equilibrio de la sociedad en general. Este papel se puede analizar desde varias perspectivas clave:

1. En la armonía familiar

- Base de valores y normas: la familia enseña valores como el respeto, la empatía, la tolerancia y la cooperación, los cuales son fundamentales para mantener relaciones armoniosas entre sus miembros.
- Apoyo emocional: la familia es un espacio seguro donde sus miembros encuentran consuelo y respaldo en momentos difíciles, promoviendo la unión y la resiliencia.
- Comunicación saludable: la apertura para expresar pensamientos y emociones dentro de la familia fomenta el entendimiento mutuo y previene conflictos.

- Resolución de conflictos: las familias que practican el diálogo y el compromiso como métodos para resolver diferencias refuerzan la armonía en el hogar.

2. En el equilibrio social

- Formación de ciudadanos responsables: la familia es la primera escuela de socialización. Los individuos que aprenden principios éticos y valores en el hogar contribuyen positivamente a la sociedad.
- Prevención de problemas sociales: familias estables y funcionales reducen la incidencia de problemas como la violencia, la delincuencia y la exclusión social, fortaleciendo la cohesión social.
- Promoción de la solidaridad comunitaria: una familia que fomenta valores de generosidad y empatía tiende a participar en actividades comunitarias, ayudando a construir sociedades más unidas.
- Adaptación y resiliencia: las familias preparan a sus miembros para enfrentar desafíos y cambios sociales, promoviendo estabilidad en tiempos de incertidumbre.

La familia actúa como un puente entre el desarrollo individual y la construcción de un tejido social sano. Su capacidad para influir positivamente en sus miembros se refleja directamente en la estabilidad y progreso de la sociedad

Es por ello que la visión del trabajador social en la familia se centra en fortalecerla como núcleo fundamental de la sociedad, ayudando a sus miembros a enfrentar desafíos y promoviendo su bienestar integral. Desde esta perspectiva, los trabajadores sociales desempeñan un papel clave en varias áreas: intervención y apoyo; para la mediación de conflictos, ayudan a resolver tensiones familiares mediante el diálogo y la negociación, promoviendo relaciones saludables y armoniosas; apoyo en crisis: proveen asistencia en momentos críticos como divorcios, enfermedades graves, o pérdidas, brindando orientación emocional y práctica.

Promoción del bienestar desde la Educación familiar: ofrecer talleres y recursos para mejorar las dinámicas familiares, enseñando habilidades como la comunicación efectiva y la resolución de problemas. Fortalecimiento de roles: Promueven la igualdad y el respeto entre los roles familiares, abogando por la corresponsabilidad y el cuidado mutuo.

El enlace con recursos comunitarios, actúan como puente entre las familias y los servicios sociales, asegurando acceso a programas de asistencia, educación, salud y empleo. Promueven redes de apoyo comunitario que refuercen el bienestar de las familias, especialmente en comunidades vulnerables. Prevención de problemas sociales; identificación temprana de riesgos: Detectan factores de riesgo, como violencia

intrafamiliar o negligencia, y trabajan en la implementación de estrategias preventivas. Promoción de valores éticos y ayuda a las familias a interiorizar valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, que contribuyen a la cohesión social.

La Perspectiva inclusiva y cultural, respetan y trabajan desde las particularidades culturales de cada familia, diseñando intervenciones que sean sensibles a sus valores, tradiciones y contextos específicos.

El trabajador social busca empoderar a las familias, fomentando su capacidad para superar adversidades, construir lazos sólidos y participar activamente en la sociedad. La ética del trabajador social en la familia es un aspecto central de su labor, ya que guía sus acciones y decisiones al interactuar con los miembros del núcleo familiar. Este compromiso ético asegura que su trabajo promueva el bienestar y respete los valores fundamentales de las personas. A continuación, se detallan algunos **principios**:

1. Respeto por la dignidad y los derechos humanos: los trabajadores sociales priorizan la dignidad de cada individuo, sin importar su origen, creencias o circunstancias. Reconocen que cada miembro de la familia tiene derecho a ser escuchado y valorado. Respetan la privacidad y confidencialidad de la información familiar, salvo en casos donde existan riesgos para la seguridad.
2. Promoción de la justicia social: trabajan para garantizar que las familias tengan acceso a recursos y oportunidades equitativas, combatiendo desigualdades y discriminaciones. Ayudan a las familias a superar barreras sistémicas, como el acceso limitado a servicios sociales o educativos.
3. Neutralidad y objetividad: los trabajadores sociales no deben imponer sus propios valores o juicios personales sobre la familia. Su enfoque es escuchar y comprender las dinámicas familiares desde una perspectiva imparcial. Facilitan el empoderamiento de las familias para que sean ellas quienes tomen decisiones informadas sobre su vida.
4. Protección y cuidado de los más vulnerables: cuando existen situaciones de vulnerabilidad, como abuso o negligencia, el trabajador social actúa para proteger a los miembros más afectados, especialmente niños, adultos mayores o personas con discapacidad. Lo hacen sin afectar innecesariamente las dinámicas familiares, buscando soluciones que preserven la estabilidad familiar en la medida de lo posible.
5. Compromiso con la honestidad y transparencia: comunican de manera clara y abierta los objetivos, limitaciones y métodos de su intervención, estableciendo relaciones de confianza con las familias. Informan de manera ética y responsable las opciones disponibles para resolver conflictos o afrontar desafíos.

6. Sensibilidad cultural: reconocen y respetan las diferencias culturales, ajustando sus enfoques para alinearse con los valores y tradiciones de cada familia sin comprometer los principios fundamentales de los derechos humanos.

En esencia, la ética del trabajador social en el contexto familiar busca equilibrar el bienestar individual y colectivo, siempre con un compromiso de empatía, respeto y profesionalismo. Algunos ejemplos prácticos de cómo los principios éticos del trabajador social se aplican en contextos familiares se detallan a continuación:

1. Caso de conflicto familiar

- Situación: una familia enfrenta tensiones constantes entre los padres y los hijos adolescentes debido a diferencias generacionales y problemas de comunicación.
- Intervención del trabajador social: realiza sesiones de mediación donde cada miembro expresa sus preocupaciones en un entorno seguro. Utiliza técnicas de resolución de conflictos, promoviendo el respeto mutuo y el entendimiento. Introduce talleres de comunicación efectiva adaptados a las necesidades de la familia.

2. Caso de violencia intrafamiliar

- Situación: se identifica una situación de abuso en un núcleo familiar, donde uno de los padres ejerce control y violencia sobre los demás.
- Intervención del trabajador social: aplica protocolos de protección para los miembros vulnerables, como niños o adultos mayores. Informa a la familia sobre los recursos legales y de apoyo disponibles. Ofrece orientación al agresor para trabajar en la modificación de su comportamiento y evitar futuras situaciones de violencia.

3. Caso de apoyo en familias vulnerables

- Situación: una familia enfrenta problemas económicos graves que afectan la educación y la alimentación de los niños.
- Intervención del trabajador social: conecta a la familia con programas sociales de asistencia económica o alimentación. Ofrece asesoramiento sobre empleo y capacitación laboral para los padres. Proporciona herramientas para la gestión eficiente del presupuesto familiar.

4. Caso de diversidad cultural

- Situación: una familia migrante necesita apoyo para integrarse en una nueva comunidad con una cultura diferente.

- Intervención del trabajador social: trabaja con sensibilidad cultural, respetando las tradiciones y valores de la familia. Facilita su acceso a servicios educativos, de salud y legales en el nuevo entorno. Promueve su participación en actividades comunitarias para fomentar la integración sin pérdida de identidad.

5. Caso de cuidado de adultos mayores

- Situación: una familia tiene dificultades para cuidar adecuadamente a un adulto mayor dependiente.
- Intervención del trabajador social: evalúa las necesidades específicas del adulto mayor y de la familia. Recomienda servicios de cuidado domiciliario o centros especializados si es necesario. Apoya emocionalmente a los cuidadores, previniendo el agotamiento y fortaleciendo las dinámicas familiares.

En cada caso, el trabajador social aplica su ética profesional al trabajar con sensibilidad, respeto y compromiso, adaptándose a las necesidades específicas de la familia y su contexto. La relación entre la familia y el trabajador social es un vínculo clave para garantizar el bienestar tanto de los individuos como del núcleo familiar en su conjunto. Este análisis considera tres aspectos fundamentales: el equilibrio, la ética y los valores que rigen dicha relación.

El Equilibrio en la relación familiar-trabajador social; donde se precisa el rol del trabajador social como facilitador, no sustituto. El equilibrio radica en que el trabajador social ayuda a la familia a descubrir sus propias capacidades y fortalezas sin intervenir de manera invasiva. Su papel es de guía y apoyo, no de control. La Dinámica colaborativa y la relación se basa en la colaboración. Ambas partes trabajan juntas para identificar necesidades, establecer objetivos y ejecutar soluciones. Esto fomenta una participación activa y autónoma de la familia. Sensibilidad frente a las diferencias: el trabajador social debe equilibrar su intervención adaptándose a las dinámicas y particularidades culturales, emocionales y estructurales de cada familia, evitando imponer enfoques uniformes.



La Ética en la relación; la confidencialidad y respeto: exige que el trabajador social respete la privacidad de los miembros de la familia, salvo en situaciones donde su integridad esté en riesgo. La Neutralidad y no juicio: el trabajador social aborda las problemáticas familiares sin emitir juicios ni imponer valores personales, lo que genera un espacio de confianza y apertura. Así como el compromiso con los derechos humanos: la relación está fundamentada en la promoción de la dignidad y los derechos de todos los integrantes de la familia, asegurando la equidad en las intervenciones. Transparencia y consentimiento informado: cualquier acción debe comunicarse claramente y contar con la aprobación de la familia, respetando su autonomía para tomar decisiones.

Los valores presentes en la relación, tales como empatía: es el valor central que permite al trabajador social entender las emociones, necesidades y perspectivas de los miembros de la familia, fortaleciendo la conexión humana. Responsabilidad: el compromiso con el bienestar de la familia y la correcta ejecución de las estrategias de intervención reflejan la responsabilidad profesional del trabajador social. Solidaridad: trabajar en conjunto con la familia fomenta un espíritu de cooperación y apoyo mutuo, tanto dentro del núcleo familiar como en la interacción con la comunidad. Equidad: el trabajador social actúa con imparcialidad, asegurando que todas las voces en la familia sean escuchadas, especialmente las de los miembros más vulnerables.

La relación entre la familia y el trabajador social debe basarse en un equilibrio saludable donde el profesional respete las dinámicas familiares mientras facilita el desarrollo. Además, el trabajo está regido por principios éticos sólidos que garantizan el respeto, la justicia y la dignidad de todos los miembros de la familia. Esto se complementa con valores como la empatía, la solidaridad y la responsabilidad, que enriquecen el proceso y contribuyen al bienestar familiar y social.

El trabajador social debe desarrollar un conjunto amplio de competencias para poder interactuar efectivamente con las familias y ayudarlas a superar desafíos mientras se respeta su dignidad y autonomía. Estas competencias combinan habilidades técnicas, éticas, sociales y emocionales. A continuación, se destacan las más importantes:

1. La comunicación, confidencialidad y escucha activa: comprender verdaderamente las necesidades y emociones de los miembros de la familia sin interrumpir ni emitir juicios prematuros.
2. Comunicación asertiva: expresar ideas y recomendaciones de manera clara, respetuosa y efectiva, adaptándose al nivel de comprensión de la familia. Resolución de conflictos: facilitar el diálogo entre los miembros de la familia para abordar y resolver tensiones de manera constructiva.

3. Las Competencias éticas, culturales y sensibilidad cultural: reconocer y respetar las creencias, tradiciones y valores de la familia, adaptando las intervenciones a sus contextos culturales.
4. Empatía: ponerse en el lugar de los miembros de la familia para comprender sus perspectivas y emociones. Ética profesional: mantener la confidencialidad, actuar con neutralidad y priorizar el bienestar de todos los miembros de la familia.
5. Las habilidades de análisis y planificación, así como la evaluación de necesidades, para identificar las dinámicas familiares, los problemas centrales y las fortalezas de la familia.
6. Diseño de estrategias de intervención: crear planes personalizados que aborden las necesidades específicas de la familia y promuevan su autonomía.
7. Gestión de recursos: Conectar a las familias con servicios, programas y apoyos disponibles en la comunidad.
8. Las competencias emocionales (paciencia y tolerancia): comprender que el cambio dentro de una familia requiere tiempo y esfuerzo.
9. Inteligencia emocional: manejar las propias emociones y mantener la calma en situaciones desafiantes para actuar con claridad y profesionalismo.
10. Resiliencia: ser capaz de afrontar los desafíos del trabajo social sin perder la motivación ni la objetividad.
11. Las habilidades de mediación, liderazgo y mediación: facilitar procesos en los que los miembros de la familia lleguen a acuerdos que beneficien a todos.
12. Liderazgo transformacional: inspirar a la familia a creer en sus propias capacidades para superar obstáculos y alcanzar un bienestar integral.
13. Facilitación de procesos grupales: ayudar a los miembros de la familia a trabajar en equipo para alcanzar objetivos comunes.
14. Actualización constante; conocimiento interdisciplinario: mantenerse al día con avances en psicología, pedagogía, derecho y otras áreas relacionadas con el bienestar familiar.
15. Adaptabilidad: ajustar enfoques y estrategias en función de las particularidades y cambios en la estructura familiar o en las dinámicas sociales.

En conjunto, estas competencias permiten al trabajador social ejercer un rol efectivo, promoviendo no solo el bienestar inmediato de la familia, sino también su desarrollo sostenible a largo plazo. Las competencias del trabajador social están profundamente interrelacionadas con la ética del trabajo social, ya que ambas guían su desempeño y aseguran que las intervenciones sean respetuosas, efectivas y centradas en el bienestar de las familias. En resumen, las competencias del trabajador social no solo son herramientas

prácticas, sino que están profundamente entrelazadas con los principios éticos que rigen la profesión. Este vínculo asegura que las intervenciones sean justas, respetuosas y promuevan el bienestar integral de las familias.

La familia es la primera red de apoyo que tenemos y en muchos casos, la más cercana. Su función es crucial en el desarrollo infantil, ya que permite el crecimiento sano y asegura la supervivencia de los niños; además, promueve un clima de afecto y apoyo emocional para un desarrollo psicológico positivo y saludable. La familia también estimula las capacidades de los niños para que desarrollen sus habilidades y sean competentes a nivel físico y social. La familia juega un papel multifacético y crucial en el desarrollo de la sociedad en diversas áreas.



Desarrollo Social

La familia es la principal institución encargada de socializar a los individuos. Es donde se adquieren los primeros valores, normas y comportamientos que guían la vida en sociedad. Las familias cohesionadas y funcionales promueven el bienestar social y la estabilidad comunitaria.

Desarrollo Económico

Las familias contribuyen al desarrollo económico mediante la producción y el consumo de bienes y servicios. Son las unidades económicas básicas que generan ingresos, administran recursos y toman decisiones financieras. Además, las inversiones en educación y salud de los miembros de la familia pueden mejorar la productividad y el crecimiento económico del país.

Desarrollo Cultural

La familia es un vehículo esencial para la transmisión de la cultura, las tradiciones y las costumbres. A través de las generaciones, se preservan y promueven las identidades culturales. Además, la familia fomenta la diversidad cultural al integrar prácticas y valores de diferentes antecedentes.

Desarrollo Ambiental

Las familias también tienen un impacto significativo en el medio ambiente. Las decisiones diarias sobre consumo, transporte y manejo de residuos influyen en la sostenibilidad ambiental. La educación ambiental en el seno familiar puede promover prácticas ecológicas y el respeto por el entorno natural.

La familia es un pilar fundamental que influye en múltiples aspectos del desarrollo de un país. Su buen funcionamiento y apoyo contribuyen al bienestar general y al progreso sostenible de la sociedad. Los aspectos de desarrollo social, económico, cultural y ambiental se interrelacionan de manera única en cada comunidad, dependiendo de sus características específicas. Aquí hay algunos ejemplos:

- **Comunidades Rurales**

- **Desarrollo social:** en las comunidades rurales, la familia a menudo desempeña un papel central en la cohesión social y el apoyo mutuo. Las redes familiares y vecinales son cruciales para la organización comunitaria y la participación en eventos sociales.
- **Desarrollo económico:** la economía familiar en las áreas rurales puede estar basada en actividades agrícolas y artesanales. Las familias trabajan juntas para producir bienes y servicios, y su trabajo contribuye al sustento económico de la comunidad.
- **Desarrollo cultural:** las tradiciones y costumbres se transmiten de generación

en generación en un entorno más íntimo. Las familias preservan y celebran su patrimonio cultural a través de festividades, ritos y prácticas comunitarias.

- Desarrollo ambiental: las familias rurales suelen tener una relación estrecha con el medio ambiente. Practican la agricultura sostenible y la conservación de los recursos naturales, lo que impacta positivamente en la ecología local.

- **Comunidades Urbanas**

- Desarrollo social: en las ciudades, las familias enfrentan desafíos como la atomización social y el ritmo de vida acelerado. Sin embargo, las familias urbanas pueden beneficiarse de servicios sociales y educativos más accesibles.
- Desarrollo económico: la familia urbana puede estar involucrada en una variedad de actividades económicas, desde trabajos formales en empresas hasta emprendimientos y negocios familiares. La diversidad económica es un motor importante para el desarrollo urbano.
- Desarrollo cultural: las familias urbanas contribuyen a una rica diversidad cultural. Las ciudades son espacios donde convergen múltiples culturas, y las familias participan en una vibrante vida cultural, incluyendo actividades artísticas, festivales y eventos comunitarios.
- Desarrollo ambiental: las familias urbanas enfrentan desafíos ambientales como la contaminación y la falta de espacios verdes. No obstante, también pueden adoptar prácticas sostenibles como el reciclaje, la movilidad sostenible y la participación en iniciativas ecológicas.

- **Comunidades Indígenas**

- Desarrollo social: las familias indígenas suelen vivir en estructuras comunitarias donde la solidaridad y el apoyo mutuo son fundamentales. Las familias extensas y las redes comunitarias son esenciales para el bienestar social.
- Desarrollo económico: la economía de las comunidades indígenas puede estar basada en la agricultura de subsistencia, la caza, la pesca y la artesanía. Las familias trabajan colectivamente para asegurar la autosuficiencia económica.
- Desarrollo cultural: la preservación de las tradiciones, lenguas y costumbres indígenas es una prioridad para las familias. La transmisión de conocimientos ancestrales y prácticas culturales es fundamental para la identidad y continuidad de la comunidad.
- Desarrollo ambiental: las familias indígenas tienen un profundo respeto por la naturaleza y practican la gestión sostenible de los recursos. La sabiduría ecológica tradicional guía sus prácticas agrícolas y de conservación.

Cada comunidad es única y los aspectos de desarrollo social, económico, cultural y ambiental se entrelazan de manera distinta en función de sus características y contextos particulares. El papel del trabajo social es fundamental para el bienestar y desarrollo de las comunidades y las sociedades, desempeñando una serie de funciones importantes y esenciales.

El apoyo a individuos y familias, asesoramiento y orientación: los trabajadores sociales ayudan a personas y familias a enfrentar desafíos emocionales, sociales y económicos. Proporcionan apoyo psicológico, orientación y estrategias de afrontamiento para mejorar la calidad de vida. Intervención en crisis: en situaciones de emergencia, como desastres naturales, violencia doméstica o problemas de salud mental, los trabajadores sociales intervienen para ofrecer apoyo inmediato y recursos necesarios.

Los trabajadores sociales abogan por los derechos de las personas y luchan contra la discriminación y las injusticias. Trabajan para asegurar que todos los individuos tengan acceso a recursos y oportunidades equitativas. protección de grupos vulnerables: Se enfocan en proteger a los niños, ancianos, personas con discapacidades y otras poblaciones vulnerables. Esto incluye la prevención del abuso y el maltrato, así como la promoción de entornos seguros y saludables.

También, los trabajadores sociales promueven la participación comunitaria y colaboran con diferentes grupos para identificar y resolver problemas colectivos, facilitan la creación de redes de apoyo y la construcción de capital social. Participan en el diseño, implementación y evaluación de programas y servicios comunitarios que responden a las necesidades locales. Esto incluye programas de salud, educación, vivienda y empleo.

Trabajan en la prevención de problemas sociales a través de la educación y la sensibilización. Organizan talleres, charlas y campañas informativas sobre temas como salud mental, abuso de sustancias, violencia de género, entre otros. Proporcionan formación y apoyo a otros profesionales y voluntarios que trabajan en el ámbito social, asegurando que estén bien equipados para abordar los desafíos que enfrentan las comunidades. Contribuyen a la investigación y recopilación de datos que informan sobre la eficacia de los programas y políticas sociales. Utilizan esta información para abogar por mejoras y cambios necesarios.

Participan en la formulación de políticas públicas que promuevan el bienestar y la justicia social. Aportan perspectivas basadas en su experiencia práctica y en la investigación. Por lo que los trabajadores sociales son agentes de cambio que trabajan en múltiples niveles para mejorar la vida de las personas y fortalecer las comunidades. Su labor es vital para promover la equidad, la justicia y el bienestar general en la sociedad.



3.8. PERSPECTIVAS DE LAS FAMILIAS Y SU IMPACTO SOCIAL

La familia está orgánicamente unida a la sociedad, en este sentido, la transformación es revolucionaria al provocar cambios sustanciales. En la familia se hacen ciudadanos, y estos encuentran en ella la primera escuela de las virtudes que engendran la vida y el desarrollo de la sociedad, constituyendo el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización de la sociedad; colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo una vida propiamente humana, en particular protegiendo y transmitiendo las virtudes y valores.

La familia es un hecho social universal, ha existido siempre por medio de la historia y en todas las sociedades. Es el primer núcleo social, en el cual todo ser humano participa. Para su constitución requiere del encuentro y relación de un hombre y una mujer que quieren unirse, en un proyecto de vida común, mediante el afecto entre ellos o hacia los hijos que surgirán de su relación. Existen varios tipos de familia los cuales tienen sus características y situaciones bien establecidas desde el punto de vista teórico, cumpliendo en su función social y la perpetuidad de la especie humana.

La intervención del trabajador social en el grupo familiar debe hacerse con el consentimiento informado de la familia, estableciendo un contrato de acción y tiene como objetivo la mejora de alguna de las condiciones sociales, emocionales, relacionales, materiales de sus miembros, procurando siempre la mejora, a través de la movilización de recursos. Los trabajadores sociales emplean diversas técnicas y enfoques adaptados a las necesidades específicas de cada familia, con el objetivo de fortalecer los lazos familiares, mejorar la comunicación, resolver conflictos y promover el bienestar general de todos los miembros de la familia.

Ayudan a desarrollar habilidades sociales y emocionales en los individuos. A través de la interacción familiar basada en valores como la comunicación abierta, asertiva importante y necesaria para los seres humanos, en especial en la familia, ya que permite la interacción para expresar valores y sentimientos, necesarios para establecer buenas relaciones y vínculos saludables y el respeto mutuo, los miembros de la familia aprenden a establecer relaciones saludables, resolver conflictos de manera constructiva y trabajar en equipo.

La familia transfiere un legado de valores que enriquece la cultura de la sociedad, provee amparo y acompañamiento a sus miembros, convirtiéndose en el último reducto de protección para cualquiera de ellos; la familia multiplica individuos que trasladan, a la sociedad, ese legado de bien, generación tras generación.

Si todos los individuos creyéramos dentro de un seno familiar, la sociedad se enfrentaría a menos problemáticas: tendríamos el sentido de responsabilidad bien definido, habría menos violencia (dentro y fuera del hogar) y más respeto tanto por la naturaleza como por el entorno social. La familia transmite desde la sociedad, a sus miembros más jóvenes los conceptos de derechos y responsabilidades, las normas culturales, así como contribuciones de otro tipo. Los contextos familiares y escolar son escenarios de desarrollo que impulsan el desempeño social y la adaptación de los niños a las distintas situaciones. El contexto familiar, resulta ser el primer escenario de aprendizajes sociales.

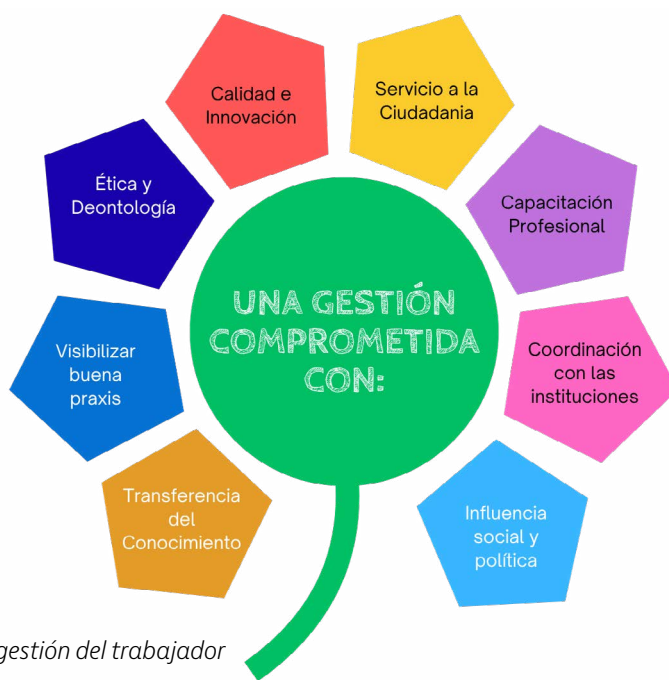


Figura 10: compromiso de la gestión del trabajador social

A la familia se le considera el grupo primario por excelencia, debido a que la persona, desde su nacimiento, se encuentra inmersa en él y es ahí donde vive y desarrolla las experiencias y habilidades que servirán como base para la vida en todos los ámbitos de su existencia. La familia y la comunidad son dos de las instituciones sociales más importantes en el desarrollo y la vida cotidiana de las personas. Juntas, moldean quiénes somos, nos inculcan valores, definen lo que consideramos normal y anormal y nos enseñan lo que es posible y lo que no.



BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Á. (2012). El modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner: una reflexión teórica para entender la relación entre el sujeto y su entorno. *Revista de Psicología*, 30(2), 21-30.
- Álvarez, M. (2010). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 253-273.
- Asamblea Legislativa Panamá. (1994). *Código de la Familia*. https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/wp_repo/uploads/2016/11/C%C3%B3digo-de-la-Familia1.pdf
- Aspe Armella, V (2006). La noción aristotélica de ciencia subalterna: Hacia una metodología transversal del género «familia». En: Aspe Armella, V (Compiladora). *Familia: Una jornada su naturaleza, Derechos y Responsabilidades*.
- Banks, S. (1997). *Ética y valores en el trabajo social*. Ediciones Paidós.
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*. https://arowe.pbworks.com/f/baumrind_1966_parenting.pdf
- Benítez Pérez M. E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13 (26).
- Benítez, N., Abelleira, C., Fernández, J., & Touriño, R. (2010). *Evaluación Familiar en Rehabilitación. Evaluación en Rehabilitación Psicosocial*. <https://consaludmental.org/publicaciones/Evaluacionrehabilitacionpsicosocial.pdf>
- Boss, P. (2020). *Manejo del estrés familiar: Un enfoque contextual*. Sage Publications.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.
- Carbonell, J; Carbonell, M y González Martín, N (2012). *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de investigaciones jurídicas. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3174/1.pdf>
- Carter B, McGoldrick M. (1989). *The changing family life cycle. A framework for family therapy*. Allyn and Bacon.
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. Pearson.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. Organización de las Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37055>
- De Diego R y Guillén C. (2010). *Mediación, procesos, tácticas y técnicas*. Ediciones Pirámides.

- Delfín, C., Cano, R., & Peña, E. (2020). Funcionabilidad familiar como estrategia para la generación del emprendimiento social en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 79-91. <https://doi.org/10.37960/revista.v25i89.31387>
- Díaz Dumont J.R, Ledesma Mildred J, Díaz Tito L.P, Tiito Cárdenas J.V. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10 (18).
- Duvall, E. M. (1988). Family development's first forty years. *Family Relations*, 37(1) 127-134.
- Engels, Friedrich. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/famprop/index.htm>.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS). (2014). *Código de ética de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales*. <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS). (2018). *Declaración global de los principios éticos del trabajo social*. <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>
- Fernández García, T. y Ponce de León, L. (2011). *Trabajo Social con Familias*. Ediciones Académicas
- García, J., Arana, C. y Restrepo, J. (2016). Estilos parentales en el proceso de crianza de niños con trastornos disruptivos. *Investigación y Desarrollo*, 26 (1), 55-74.
- García, P., López, M., y Martínez, J. (2021). Transformaciones sociales y el trabajo social en el siglo XXI: Retos para las familias. *Revista de Trabajo Social y Familia*, 15(3), 45-60.
- Gauthier, A. H. (1996). *The state and the family. A comparative analysis of family policies in industrialized countries*. Clarendon Press.
- Gómez Veloz, G. y García González, M. (2022). Competencias emocionales en el contexto universitario post pandémico: una propuesta para su fortalecimiento. *Revista Visión Antataura*, 6 (2), 136-151. ISSN 2520-9892.
- González, P. (2020). Ecomapa: Una herramienta para la intervención en el ámbito comunitario. *Revista de Psicología Comunitaria*, 6(2), 112-128.
- Healy, K. (2005). *Teorías del Trabajo Social en Contexto: Creando Marcos para la Práctica*. Palgrave Macmillan.
- Hurtado Angulo, L. E. (2024). *El origen de la familia Friedrich Engels*. <https://bloque10.unimagdalena.edu.co/el-origen-de-la-familia-friedrich-engels/>
- Kenny, S. (2006). *Desarrollando Comunidades para el Futuro*. Thomson.
- Lazo Fernández, Y; García González, M. y Fernández García, R. (2017). La gestión del

- trabajo educativo en las residencias estudiantiles universitarias: fundamentos teórico-metodológicos. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*, 5 (1), 102- 117. <http://revistas.unica.cu>
- López O. (1998). *Las nuevas tipologías familiares y sus implicaciones en el espacio familiar y social*. Universidad de Antioquía, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas.
- López, R., y Martínez, T. (2020). La familia en tiempos de cambio: Perspectivas desde el trabajo social. *Cuadernos de Investigación Social*, 12(2), 89-105.
- Olson, D. H., y Gorall, D. M. (2020). El modelo circunflejo de los sistemas matrimoniales y familiares. En F. Walsh (Ed.), *Procesos familiares normales: Diversidad y complejidad creciente*, (p. 514-548). The Guilford Press.
- Martínez, J. (2018). *Manual de herramientas para el diagnóstico social*. Editorial Académica Española.
- Martínez, J., Infante, A. y Medina, L. (2016). Ejes de racionalidad en torno a la familia y los modelos parentales: una construcción cualitativa de las teorías sobre la familia. *Claves del Pensamiento*, 10(20), 115-134.
- Martínez-Licon, José Francisco, Infante Blanco, Alejandra, & Medina Ortiz, Luisa Paola. (2016). Ejes de racionalidad en torno a la familia y los modelos parentales: una construcción cualitativa de las teorías sobre la familia. *En-claves del pensamiento*, 10 (20), 115-134. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2016000200115&lng=es&tlng=es.
- Maganto, C. (2004). Mediación familiar, aspectos psicológicos y sociales. *IBAETA PSICOLOGÍA*. <https://es.scribd.com/document/638210120/Maganto-C-2004-Mediacion-familiar-aspectos-psicologicos-y-sociales-pp-3-22-1>
- Miley, K., O'Melia, M., y DuBois, B. (2017). *Práctica generalista del trabajo social: Un enfoque empoderador*. Pearson.
- Minuchin, S. (2023). *Límites saludables*. <https://lifeenhancementcs.com/relationships/healthy-boundaries/#:~:text=Minuchin%20describe%20tres%20tipos%20de,expresi%C3%B3n%20emocional%20son%20muy%20dif%C3%ADciles>.
- Moix, M. (1991). *La práctica del trabajo Social*. Editorial Síntesis. Cavia <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/La-Practica-Del-Trabajo-Social.pdf>
- Netto, J. (1999). *Introducción al estudio del método en trabajo social*. Cortez Editora.
- Oliva Gómez, E. y Villa Guardiola V.J. (2013). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. *Justicia Juris*, 10 (1), 11- 20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5995439>
- Olson D., Russell C., (1989) *dSprenkle D. Circumplex model: systemic assessment and treatment of families*. Editorial Routledge.

- ONU (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización Mundial de la Salud. OMS. (2020). *Salud mental en emergencias*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-in-emergencies>.
- Payne, M. (2014). *Teoría moderna del trabajo social*. Palgrave Macmillan.
- Pérez, A. (2022). *Innovación y resiliencia: El uso de tecnologías en la intervención social con familias*. *Revista Digital de Trabajo Social*, 18(1).
- Prados, M. (2024). *La espiral del ciclo vital familiar. FMC-Formación Médica Continuada en Atención Primaria*. <https://medfam.fmposgrado.unam.mx/wp-content/uploads/2024/04/Espiral-del-Ciclo-Vital-Familiar.pdf>
- Quintero (2007). Trabajo social y procesos familiares. *Revista de trabajo social*. 3 (1), 104-123.
- Quintero, A. (1997). *Trabajo Social y procesos familiares*. Editorial lumen Humanitas.
- Rodríguez, R., López, N., Tamayo, R. (2014). La familia como célula fundamental de la sociedad en la atención primaria de salud. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 5(3), 1- 6.
- Rodríguez, J. A. (2015). *Evaluación de la funcionalidad familiar: El test de APGAR familiar*. Editorial Médica Panamericana.
- Roger, J., Curtis, P. (1980). *The concept and measurement of continuity in primary care*. Am J. Pub Health.
- Salazar, M. (2020). Transformaciones de la autoridad parental en la familia contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 18(2), 45-67.
- Salerno M (2016). *Los retos de la familia panameña*. La Estrella de Panamá.
- Shapiro, L. (1997). *El desarrollo integral de los niños: Claves para el bienestar emocional*. Vergara Editor.
- Silva-Cid, L. (2020). *Educación inclusiva y diversidad*. *Biblioteca Ciencia Latina*. <https://biblioteca.ciencialatina.org/wp-content/uploads/2024/04/Educacion-Inclusiva-y-Diversidad.pdf>.
- Slaikeu, K. (1999). *Intervención en crisis: manual para la práctica y la investigación*. Manual Moderno.
- Tomas de Cavia F.T. (2018). *La Pobreza Multidimensional en Panamá*. La Estrella de Panamá.
- Touriño, J., Benítez, N., Abelleira, C. y Fernández, A. (2010). *Evaluación en Rehabilitación Psicosocial*. Valladolid.

- Turkle, S. (2022). *El auge de la desconexión: El impacto de los dispositivos electrónicos en la vida familiar*. *Revista de comunicación*, 17 (1). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-09332018000100014
- UNIR. (2024). *¿Qué es un genograma, para qué sirve y cómo se hace?* <https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/genograma/>
- Vásquez, J. y Ferragut Reinoso, E. (2024). La familia, célula básica de la sociedad; análisis y perspectiva panameña. *Revista La Universidad*. 5(1), 121-134.
- Walsh, F. (2021). *Resiliencia familiar: Fortaleciendo la comunicación y la flexibilidad en tiempos de cambio*. Editorial Psique.
- Zaldívar Pérez, D. F. (s.f.). *Funcionamiento familiar saludable*. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-de-nayarit/medicina-familiar/funcionamiento-familiar-saludable/101008899>
- Zapata Arango, S. (2023). *Estudio de caso: Educación ambiental en el contexto familiar en el municipio de Bello, Antioquia*. Universidad de La Sabana.